



DISEÑA ALCOBENDAS

el futuro que queremos
PLAN DISEÑA ALCOBENDAS 2020

DISEÑA ALCOBENDAS

el futuro que queremos
PLAN DISEÑA ALCOBENDAS 2020

El cambio de época que estamos viviendo obliga a profundos cambios en las Administraciones Públicas y especialmente en la gestión de las ciudades, llamadas a tener cada vez un mayor protagonismo en una sociedad fundamentalmente urbana en la actual era digital.

La revolución tecnológica, la economía del conocimiento, los cambios demográficos, la irrupción de nuevas generaciones nacidas en la era digital, los efectos de la crisis económica en el mundo occidental y los déficits en la gobernanza europea y mundial, son cuestiones que configuran nuevos retos y que tienen una incidencia concreta y directa en las ciudades y en la vida de los ciudadanos.

En este contexto de cambio, el Equipo de Gobierno ha definido una nueva VISIÓN para la Ciudad y para el Ayuntamiento como institución, a la que deberán orientarse el conjunto de actuaciones municipales, de manera que toda la organización trabaje coordinadamente en los próximos años en una misma dirección y seamos capaces de abordar con éxito el futuro.

Ésta es precisamente la principal contribución y el valor añadido de este Plan Diseña Alcobendas 2020: orientar la Ciudad y el Ayuntamiento hacia el futuro, preparándonos para afrontar el “cambio de época” que estamos viviendo en el inicio de este siglo XXI.

El Plan ha tomado como punto de partida la realización de un diagnóstico sobre la situación de la ciudad y las tendencias de evolución en los diferentes ámbitos de la gestión municipal (Radiografía socioeconómica de Alcobendas), que ha incorporado diferentes fuentes estadísticas, encuestas y estudios, así como datos concretos sobre la opinión de los vecinos en cuanto la ciudad en su conjunto (Consulta vecinal para la definición de la estrategia de desarrollo de la ciudad).

Posteriormente se ha abierto un periodo de consulta y participación con las principales asociaciones ciudadanas y grupos de interés económicos y sociales de nuestro entorno, en el que han participado más de 200 representantes ciudadanos a través de 5 mesas de diálogo, en las que se han presentado más de 200 propuestas al Plan, que a su vez se han elevado al Consejo Social de la ciudad.

Finalmente se ha realizado una fase de consulta

interna en la organización municipal, con la participación de más de 100 técnicos y directivos municipales que han aportado propuestas técnicas, además de contribuir a la valoración del conjunto de proyectos y a la estimación de su coste y viabilidad.

El resultado de este proceso es el Plan Estratégico Diseña Alcobendas 2020, que marca caminos y orientaciones a través de 5 grandes Ejes y 16 objetivos generales para el futuro de la ciudad.

Alcobendas apuesta por un modelo de ciudad inteligente, y por tanto con capacidad de adaptación a estos tiempos de incertidumbre, aprovechando el talento y los recursos internos del territorio, tanto públicos como privados.

La ciudad está preparada para crecer cuando la coyuntura lo permita, pero afrontamos una etapa en la que el modelo de desarrollo urbano será esencialmente cualitativo y sostenible y deberá apoyarse en una mayor eficiencia de los servicios urbanos a través de la incorporación de las tecnologías y la colaboración de los ciudadanos. Es lo que se ha dado en llamar Smart city, ciudad inteligente que solo puede ser posible a través de unos ciudadanos inteligentes.

Será esencial en esta etapa consolidar el actual ecosistema emprendedor que impulse una actividad productiva abierta a la innovación y el emprendimiento, apoyada en la educación y la formación para el empleo como motores del nuevo crecimiento económico.

Para mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos, será necesario reforzar el valor de la solidaridad y el compromiso con la ciudad. Compromiso y diálogo solidario entre generaciones, entre colectivos y también entre los diferentes distritos y espacios socio-económicos de la ciudad, con un alto sentido de la responsabilidad social por parte de todos los agentes económicos y sociales instalados en el territorio.

La cultura y el deporte como rasgos definitorios de una alta calidad de vida, seguirán siendo señas de identidad de Alcobendas, que debe convertirlos también en motores de la creatividad, iniciativa e innovación, apoyándose en la colaboración público-privada.

Finalmente, y en consonancia con la visión para la ciudad, la institución adoptará un modelo de Gobierno y Administración Abierta, basado en la máxima Transparencia y capaz de mantener la excelencia en los servicios a través de la innovación, las nuevas formas de participación y la colaboración ciudadana.

Para alcanzar todos estos objetivos, será necesario impulsar con decisión y voluntad los 5 Ejes de este Plan Diseña Alcobendas 2020, que se desarrollarán a través de 38 proyectos motores y 206 actuaciones, que se presentan detalladamente en este documento.

El actual Plan Estratégico de Alcobendas abre una nueva generación de planes. Si bien en otros momentos estos planes han tenido un carácter expansivo y de inversión, o en ocasiones han podido servir para consolidar una manera de hacer ciudad y trasladar una idea sobre la misma (marketing de ciudad); en la actualidad la planificación se orienta a adaptar la estrategia de las ciudades al cambio de época, reorientando su actividad hacia un crecimiento cualitativo e inteligente y a las instituciones hacia un nuevo modelo de Gobierno y Administración más abierto, transparente y colaborativo.

Como no podría ser de otra manera en la actual era digital, el plan deberá estar abierto y ser flexible al cambio y la adaptación permanente, de la misma manera que se ha hecho en su proceso de elaboración.

Este Plan es un plan de todos, hecho entre todos. De toda la ciudad y del conjunto de la institución municipal.



IGNACIO GARCÍA DE VINUESA
ALCALDE DE ALCOBENDAS



Haber llegado hasta aquí y poder presentar este importante y complejo documento ha sido una gran obra que gracias al empuje y participación de todos: ciudadanos, asociaciones, empresarios, universidades, trabajadores municipales, compañeros.... Guiará el diseño de nuestra ciudad, Alcobendas 2020.

A todos ellos mi más sincera felicitación y gratitud.

Ahora más que nunca se hace necesaria la planificación a medio plazo: con menos recursos debemos mantener el nivel de servicios al ciudadano y la Calidad y Excelencia de los mismos.

Es prioritario el conocimiento muy cercano de las necesidades de Alcobendas y sus vecinos para la toma de decisiones. Nuestras Políticas han de ser UTILES.

La improvisación y las obras o proyectos no necesarios o no demandados por los ciudadanos han dado lugar en la más reciente historia de la Administración Pública al endeudamiento de las cuentas del Estado, de las CCAA y de algunos Ayuntamientos.

Nosotros realizamos periódicamente estudios de educación, movilidad, seguridad ciudadana y evaluamos nuestra gestión, solo así se pueden tomar decisiones y gobernar con eficiencia.

Marcar los objetivos institucionales y las líneas estratégicas permite la optimización de los activos públicos y su orientación al ciudadano.

Estamos viviendo una era de grandes cambios: la globalización, la crisis económica, los movimientos macroeconómicos, las nuevas tecnologías, la velocidad de todo. Los procesos de cambio son necesarios pero para afrontarlos hay que prepararse, hay que adaptarse, aprovechar los talentos y mirar al futuro.

Diseña Alcobendas 2020 mira al futuro, nuestra ciudad no puede quedarse quieta esperando a que “pase la tormenta”.

Entre todos, con un diagnóstico serio, hemos mirado hacia adelante.

Alcobendas quiere ser excelente, quiere mantener el nivel impositivo bajo y sostenido. Quiere ser una ciudad bien comunicada y que mantenga su nivel de Calidad de los servicios. Una ciudad preocupada por la sostenibilidad, por la falta de empleo y por el fracaso escolar. Alcobendas quiere ser bilingüe.

El documento que os presentamos es la conclusión de todo un proceso de planificación con distintas fases y estudios que con carácter interno servirán de guía para construir la ciudad del 2020.

Aquí os presentamos las grandes líneas de estrategias, los objetivos y los proyectos motores pero cada uno de ellos tiene tras de sí todo un expediente que avala su presencia en el Plan.

Hemos tenido la oportunidad de trabajar en equipo con la ciudad y de contar con funcionarios ilusionados y que miran hacia el futuro.

El equipo de Gobierno liderado por nuestro Alcalde, Ignacio García de Vinuesa, cree en la Planificación como forma de trabajo necesaria para ser eficaces y, aunque el proceso de desarrollo no ha sido fácil, sí nos queda la satisfacción de poder mirar al futuro con un camino abierto y seguro, saber dónde vamos y haber contado con todos vosotros para diseñarlo.







El Plan Estratégico “Diseña Alcobendas. La Ciudad que queremos” fue aprobado en el Pleno del día 23 de Diciembre de 2013 con los votos favorables del PP (15 votos) y el consenso de UPyD (5 votos) y PSOE (5 votos).



Sesión plenaria del 23 de diciembre de 2013

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

PARTIDO POPULAR

Ignacio García de Vinuesa Gardoqui (Alcalde).
Ramón Cubián Martínez (Portavoz Partido Popular).
Mónica Sánchez Galán.
Concepción Villalón Blesa.
Agustín Martín Torres.
Paloma Cano Suárez.
Luis Miguel Torres Hernández.
Lucrecia García Aguado.
Marifé Palacio Vela.
José Alvariño Muñoz.
Mar Rodríguez Fernández.
Fernando Martínez Rodríguez.
Alberto Manuel Hervías Aguilar.
Elisabetta Bracco Estrada.
M^a José Ortiz Iglesias de Ussel.

UPyD

Miguel Ángel Arranz Molins (Portavoz Unión Progreso y Democracia).
Emilio Martín López (Portavoz adjunto).
José Caballero Domínguez.
M^a Celia García Aguayo.
Marina Hernández Gutiérrez.

PSOE

Rafael Sánchez Acera (Portavoz Partido Socialista).
Cristina Martínez Concejo.
José Mario Sánchez López.
Ángel Sánchez Sanguino (Portavoz adjunto).
Dolores Gibaja Guerra.

IU – LOS VERDES

María Benito Durango (Portavoz Izquierda Unida - Los Verdes).
Licinio Gil Mazariegos.



El alcalde y la concejal del Área de Administración, impulsora del Plan Diseña Alcobendas, junto a los portavoces de los grupos PP, UPyD y PSOE en el Ayuntamiento de Alcobendas.



El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas.

EQUIPO DE GOBIERNO:

- Ignacio García de Vinuesa Gardoqui - Alcalde Presidente. Área de Alcaldía.
- Ramón Cubián Martínez - Primer Teniente de Alcalde. Área de Desarrollo Urbano.
- Mónica Sánchez Galán - Segunda Teniente de Alcalde. Área de Asuntos Sociales.
- Concepción Villalón Blesa - Tercera Teniente de Alcalde. Área de Administración Municipal.
- Agustín Martín Torres - Cuarto Teniente de Alcalde. Área de Economía, Recursos Humanos y Empleo.
- Paloma Cano Suárez - Concejala Delegada de Medioambiente, Mantenimiento de la Ciudad, Servicios Públicos y Transporte.
- Luis Miguel Torres Hernández - Concejala Delegada de Cultura, Juventud, Infancia y Adolescencia.
- Lucrecia García Aguado - Concejala Delegada. Presidenta del Distrito Centro.
- Marifé Palacio Vela - Concejala Delegada de Cooperación. Presidenta del Distrito Urbanizaciones.
- José Alvariño Muñoz - Concejala Delegada. Presidenta del Distrito Norte.
- Mar Rodríguez Fernández - Concejala Delegada de Integración e Igualdad de Oportunidades.
- Fernando Martínez Rodríguez - Concejala Delegada de Educación y Deportes.
- Alberto Manuel Hervías Aguilar - Concejala Delegada de Innovación y Participación Ciudadana.
- Elisabetta Bracco Estrada - Concejala Delegada de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo y Comercio. Presidenta del Distrito Empresarial.
- M^a José Ortiz Iglesias de Ussel - Concejala Delegada de Alcaldía y Relaciones Institucionales.

Y con la colaboración y el compromiso del personal del Ayuntamiento de Alcobendas y de muchos vecinos, organismos y asociaciones de nuestra ciudad.



Representación del personal municipal



15	INTRODUCCIÓN
21	1. VISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS ALCOBENDAS 2020
27	2. METODOLOGÍA
41	3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
47	4. RADIOGRAFÍA SOCIO-ECONÓMICA DE ALCOBENDAS. Punto de partida del plan estratégico “Diseña Alcobendas 2020”
79	5. ESCENARIO ECONÓMICO
89	6. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES
91	EJE1: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN, EDUCACIÓN Y EMPLEO Objetivo 1. Innovación, emprendimiento y promoción empresarial Objetivo 2. Impulso al comercio Objetivo 3. Educación, formación y competencias para el empleo
103	EJE 2: DESARROLLO SOSTENIBLE. CRECIMIENTO INTELIGENTE Objetivo 4. Entorno urbano y Desarrollo sostenible para una ciudad inteligente Objetivo 5. Acceso a la vivienda Objetivo 6. Movilidad sostenible Objetivo 7. Seguridad ciudadana y Convivencia
115	EJE 3: BUEN GOBIERNO, ABIERTO Y GESTIÓN RESPONSABLE Objetivo 8. Transparencia, participación y colaboración Objetivo 9. Excelencia, Innovación y e-Administración Objetivo 10. Eficiencia y Calidad del gasto
125	EJE 4: RESPONSABILIDAD SOCIAL Objetivo 11. Condiciones de vida y las nuevas respuestas ante la crisis Objetivo 12. Estrategias preventivas de bienestar social Objetivo 13. Redes de solidaridad y cooperación para la integración e igualdad
139	EJE 5: CALIDAD DE VIDA: CULTURA, OCIO Y DEPORTE Objetivo 14. Creatividad e innovación Objetivo 15. Instalaciones y actividades socio-culturales y deportivas Objetivo 16. Acceso a la cultura, ocio y deporte
149	7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
155	8. COMENTARIOS A LA LEY DE REFORMA LOCAL
159	9. ANEXOS



0

INTRODUCCIÓN





La presente publicación recoge un resumen completo del contenido del Plan Estratégico “Diseña Alcobendas 2020”.

Por una parte la nueva Visión, la metodología y el diagnóstico de la ciudad, que incluye la Radiografía socioeconómica de Alcobendas y una síntesis del escenario económico. Por otra los resultados de todo el proceso que conforman el plan de futuro a través de los ejes estratégicos, los objetivos y las actuaciones previstas en el plan.

Finalmente se completa la publicación con unos anexos que recogen la relación de documentos que se pueden consultar en la web municipal y el listado de participantes.

El actual Plan Estratégico viene a dar respuestas al cambio de era que estamos viviendo, que provocará profundas transformaciones en las Administraciones Públicas y especialmente en la gestión de las ciudades, llamadas a tener cada vez un mayor protagonismo en una sociedad urbana y digital. En este contexto de cambio, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas ha definido una nueva Visión para la Ciudad y el Ayuntamiento, con la que deberán alinearse las actuaciones municipales:

“Alcobendas, un modelo de ciudad inteligente, sostenible, innovadora, emprendedora, solidaria y comprometida con la calidad de vida”

A partir de esta orientación, el Plan se ha desarrollado siguiendo una metodología que ha contemplado la participación activa de los tres principales actores de los procesos de cambio en el ámbito público:

- Nivel político (Equipo de Gobierno y Pleno Municipal).
- Nivel técnico (Asamblea Directiva y Comisiones Técnicas).
- Nivel ciudadano (Consejo Social y Mesas de Diálogo Ciudadano).

Para ello se ha articulado su intervención en diferentes fases y momentos a lo largo de la elaboración del plan, que es producto en este sentido de la “inteligencia colectiva” de la ciudad. El Diagnóstico sobre la situación de la ciudad es el documento técnico sobre el que ha pivotado todo el proceso, por lo que se podría decir que constituye los cimientos del plan. Apoyado en datos y proyecciones demográficas, se han detectado las principales tendencias de evolución en los diferentes ámbitos de la gestión municipal: población, modelo urbano, actividad económica, estructura social y entorno institucional, configurando esa Radiografía socioeconómica de Alcobendas.

El análisis parte de diferentes fuentes y estudios : Encuesta de calidad y Brújula económica de Alcobendas principalmente, junto a datos concretos sobre la opinión de los vecinos, recogidos en la Consulta vecinal para la definición de la estrategia de desarrollo de la ciudad.

0.

0. INTRODUCCIÓN

A partir del Diagnóstico y la Visión, se han diseñado los caminos y orientaciones a seguir a través de 5 grandes ejes estratégicos para el desarrollo de la ciudad:

Eje 1.- Promoción de la ciudad, desarrollo económico, innovación, educación y empleo.

Eje 2.- Desarrollo sostenible: crecimiento inteligente.

Eje 3.- Buen gobierno, abierto y gestión responsable.

Eje 4.- Responsabilidad social.

Eje 5.-Calidad de vida: cultura, ocio y deporte.

Para alcanzar estos fines será necesario impulsar y desarrollar con decisión estos 5 ejes. El documento que presentamos recoge con detalle los 16 Objetivos generales, 38 proyectos motores y 206 actuaciones previstas para ello.

Como resumen, podemos decir que Alcobendas apuesta por un modelo de ciudad inteligente, con capacidad de adaptación a los cambios y de aprovechar el talento y recursos del territorio. El modelo de desarrollo urbano será esencialmente cualitativo y sostenible, apoyado en una mayor eficiencia de los servicios urbanos con la incorporación de las nuevas tecnologías. Es lo que se ha dado en llamar **Smart city**. Este modelo de ciudad necesita potenciar el actual ecosistema emprendedor para impulsar una actividad productiva más abierta a la innovación y el emprendimiento. Para mantener el bienestar de los ciudadanos, será necesario reforzar el valor de la solidaridad y el compromiso con la ciudad. Entre generaciones, entre colectivos y también entre los diferentes distritos y espacios socio-económicos. La cultura y el deporte se mantienen como rasgos definitorios de una alta calidad de vida y seña de identidad de Alcobendas, apoyándose en la colaboración público privada.

Finalmente, la institución avanzará hacia un nuevo modelo de gobierno y administración abierta, basado en la máxima transparencia y capaz de mantener la excelencia en los servicios a través de la innovación, la participación y la colaboración ciudadana. Todo ello en un contexto presupuestario condicionado por las directrices europeas y las reformas estructurales en el conjunto de Administraciones Públicas, incluida la Reforma Local.

El actual plan estratégico de Alcobendas abre una nueva generación de planes. En otros momentos los planes estratégicos han tenido un carácter expansivo y de grandes inversiones, o en ocasiones han servido para consolidar una manera de hacer ciudad y trasladar una idea sobre la misma.

En la actualidad, la planificación se orienta más a adaptar la estrategia de las ciudades al cambio de época, reorientando su actividad hacia un crecimiento cualitativo e inteligente y las instituciones hacia un modelo de gobierno abierto y administración colaborativa.

Nos adentramos en la sociedad red, en un modo de vida más transparente, donde los proyectos institucionales, incluido este plan, deberán



0.



1

VISIÓN Y EJES
ESTRATÉGICOS
ALCOBENDAS 2020





1.1 Visión 2020.

En las actuales condiciones coyunturales, las ciudades están doblemente obligadas a mirar hacia delante, afrontando las necesidades de hoy en día pero con la vista puesta más allá, para dibujar un futuro sostenible y, al mismo tiempo, que entusiasme a los ciudadanos.

En este escenario, el equipo de gobierno de Alcobendas ha definido, como resultado de un proceso de reflexión estratégica, los atributos que han de configurar la visión futura deseada para Alcobendas, planteando alternativas de desarrollo ambiciosas, y a la vez alcanzables, que deberán integrarse, encajar y complementar del modo más adecuado para asegurar la cohesión social y los elevados estándares de calidad de vida.

La **VISIÓN** que esperamos para la Ciudad de Alcobendas en 2020 queda formulada como sigue:

CIUDAD

“Alcobendas, un modelo de ciudad inteligente, sostenible, innovadora, emprendedora, solidaria y comprometida con la calidad de vida”

Para alcanzar esta visión de la ciudad, en el contexto de la reflexión estratégica, se ha alineado y adaptado la **VISIÓN de la Organización Municipal**, que queda como sigue:

AYUNTAMIENTO

“Un Ayuntamiento abierto, transparente y responsable, comprometido con la excelencia en la gestión, la innovación y la calidad en el servicio al ciudadano”



1.

1. VISIÓN Y EJES
ESTRATÉGICOS
ALCOBENDAS
2020
**1.2 Definición
estratégica.**

1.2 Definición estratégica

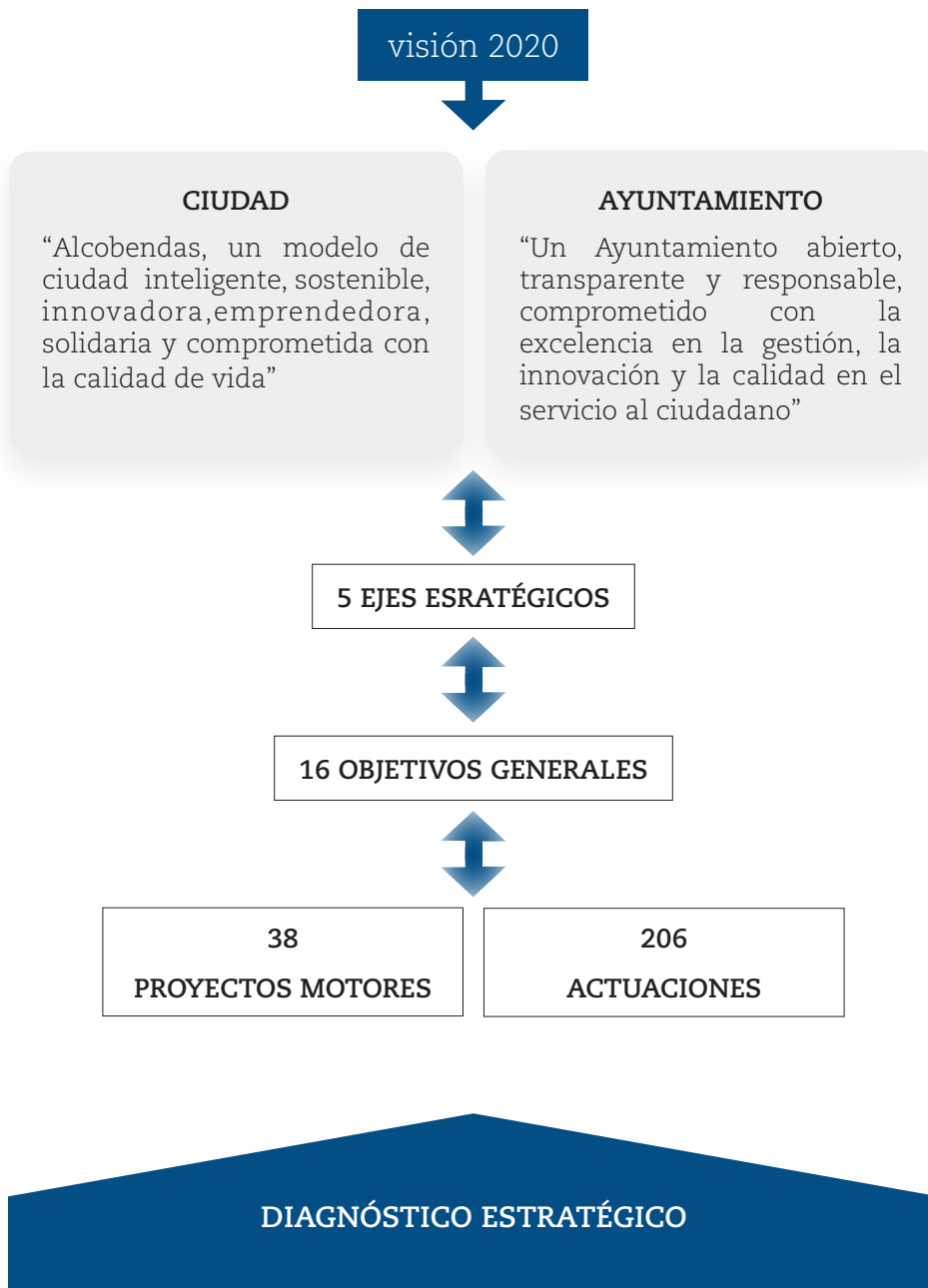
Para conseguir que esta visión sea realidad, la propuesta estratégica se estructura alrededor de **5 EJES ESTRATÉGICOS Y 16 OBJETIVOS GENERALES**.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES
<p>PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, DESARROLLO</p> <p>1 ECONÓMICO, INNOVACIÓN, EDUCACIÓN Y EMPLEO</p>	<p>1.1 Innovación, emprendimiento y promoción empresarial.</p> <p>1.2 Impulso al comercio.</p> <p>1.3 Educación, formación y competencias para el empleo.</p>
<p>DESARROLLO SOSTENIBLE: CRECIMIENTO INTELIGENTE</p> <p>2</p>	<p>2.1 Entorno urbano y desarrollo sostenible para una ciudad inteligente.</p> <p>2.2 Acceso a la vivienda.</p> <p>2.3 Movilidad.</p> <p>2.4 Seguridad Ciudadana.</p>
<p>BUEN GOBIERNO, ABIERTO Y GESTIÓN RESPONSABLE</p> <p>3</p>	<p>3.1 Transparencia, participación y colaboración.</p> <p>3.2 Excelencia, innovación y administración electrónica.</p> <p>3.3 Eficiencia y calidad del gasto.</p>
<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>4</p>	<p>4.1 Mejora de las condiciones de vida y nuevas respuestas ante los cambios socioeconómicos.</p> <p>4.2 Estrategias preventivas de bienestar social en materia de salud, educación, formación, empleo y consumo.</p> <p>4.3 Redes de solidaridad y cooperación en las estrategias de bienestar, integración e igualdad.</p>
<p>CALIDAD DE VIDA: CULTURA, OCIO Y DEPORTE</p> <p>5</p>	<p>5.1 Creatividad e innovación.</p> <p>5.2 Instalaciones y actividades socioculturales y deportivas.</p> <p>5.3 Acceso de diferentes colectivos a la cultura, ocio y deporte.</p>

Los 16 OBJETIVOS GENERALES comprenden 38 PROYECTOS MOTORES que, a su vez, se concretan en 206 ACTUACIONES, de tal forma que se alcanza un nivel de concreción que, sin ser exhaustivo, permite identificar cuáles son las intervenciones que sobre la ciudad y los ciudadanos van a ir modelando un mejor futuro para Alcobendas.

ALCOBENDAS 2020

1. VISION Y EJES
ESTRATÉGICOS
ALCOBENDAS
2020
**1.2 Definición
estratégica.**



1.



2

METODOLOGÍA





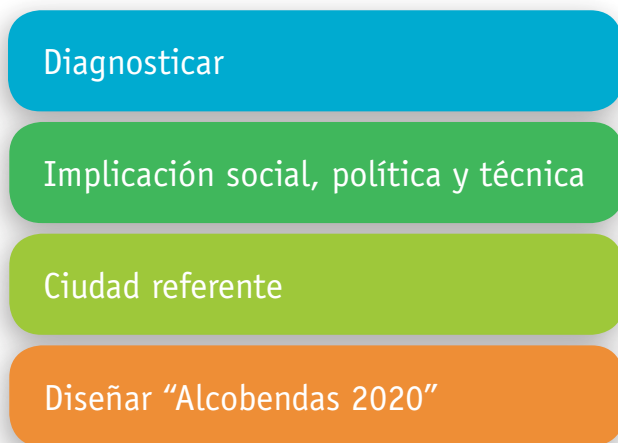
2.1 Objetivos estratégicos.

Definir políticas, objetivos y actuaciones que aborden las principales necesidades de la ciudad y las expectativas de los vecinos con el horizonte en 2020.

Coordinar e implicar a las distintas áreas del Ayuntamiento y a los órganos de participación.

Lograr la implicación activa de los vecinos y de los agentes locales en el diseño, puesta en marcha y seguimiento del Plan.

Conseguir la alineación de todas las herramientas de planificación y gestión municipal.



2. METODOLOGÍA 2.1 Objetivos del plan estratégico.

2.2 Enfoque de la propuesta metodológica para la elaboración del plan.

La propuesta metodológica se basa en los siguientes aspectos:

1º. La trayectoria actual y la experiencia del Ayuntamiento de Alcobendas en la puesta en marcha de programas y políticas públicas, con clara orientación al ciudadano, basadas en modelos de participación y que se concretan en:

• **Las herramientas actuales de planificación y evaluación de la gestión municipal:**

- Plan Director de Actuaciones (P.D.A.).
- Sistema de Gestión por Objetivos (G.P.O.).
- Brújula Económica.
- Observatorio de la Ciudad.

• **Experiencias anteriores:**

- Primer y segundo Plan Estratégico.
- Plan de Juventud 'Alcobendas 2020', que ha servido como experiencia piloto y como factor crítico de éxito para acometer el presente.

2. METODOLOGÍA 2.2 Enfoque de la propuesta metodológica para la elaboración del plan.





2. METODOLOGÍA

2.2 Enfoque de la propuesta metodológica para la elaboración del plan.

- Las experiencias desarrolladas por las distintas delegaciones municipales en procesos participativos con los ciudadanos.
- El modelo de Calidad del Ayuntamiento de Alcobendas, que se concreta en los sucesivos Planes de Calidad y en los informes de retorno recibidos en las autoevaluaciones y en las revalidaciones del Sello EFQM.
- El Reglamento de Participación Ciudadana, que genera los espacios de participación donde canalizar la opinión de los vecinos.

2º. La Consulta vecinal para la definición conjunta de la Estrategia para el desarrollo de la ciudad, cuyos datos han contribuido a señalar los retos y desafíos demandados por los vecinos de cara a los próximos años y que se plasman en el documento **Radiografía socioeconómica de Alcobendas**.

Para el análisis externo, se han incluido los estudios de los últimos cinco años, el Plan General de Ordenación Urbana, nuevos planes de desarrollo económico y empleo, cooperación, salud, etc.

2.3 Proceso de elaboración del plan.

El proceso de elaboración del Plan se articula en ÁMBITOS DE TRABAJO, donde se definen las distintas estructuras según las competencias de las personas que participan en cada una de ellas (políticos, técnicos, grupos de interés y ciudadanos).

2. METODOLOGÍA 2.3 Proceso de elaboración del plan.



1. NIVEL INSTITUCIONAL

La voluntad del equipo de gobierno es que éste fuera un Plan con un elevado nivel de participación y donde se tuvieran en cuenta la mayor parte de las aportaciones del tejido social de la ciudad. No obstante, hay funciones inherentes al equipo de gobierno y al Pleno Municipal. En el marco de este Plan, el nivel institucional ha participado de manera muy activa en el impulso del mismo, en la definición y aprobación de la visión, de los objetivos y de las actuaciones, incorporando también otras consideradas estratégicas. Se ha recibido información periódica sobre la marcha de los trabajos del Plan.

- Comisión política
- Comité ejecutivo de la comisión política
- Pleno municipal

2.

2. METODOLOGÍA

2.3 Proceso de elaboración del plan.

1. Comisión política

Está formada por el alcalde y los concejales del equipo de gobierno.

Funciones:

- Liderazgo y dirección política del Plan.
- Definición de las directrices estratégicas del Plan.
- Priorización y aprobación de las propuestas de actuaciones a desarrollar en el marco del Plan, a elevar al Pleno Municipal para su aprobación.
- Supervisar el cumplimiento del Plan una vez aprobado.

2. Comité ejecutivo de la comisión política

Está formada por el alcalde y por los tenientes de alcalde. Este comité es el que ha realizado un seguimiento más continuo del desarrollo del Plan y al que se han presentado los sucesivos informes con el estado de ejecución del mismo.

Funciones:

- Dirección de la Comisión Política del Plan.

3. Pleno municipal

Corresponde al Pleno Municipal la aprobación final del Plan Estratégico en su conjunto.

2. NIVEL TÉCNICO

Asamblea directiva

Comisión técnica

Comité económico

Secretaría técnica

1. Asamblea directiva

Componen la Asamblea Directiva los directores y gerentes del Ayuntamiento, organismos autónomos y empresas municipales.

Funciones:

- Liderar e impulsar en el nivel técnico el desarrollo del Plan.
- Participar y proponer la Visión y estrategias al nivel institucional para su aprobación.
- Validación de las propuestas realizadas en las comisiones técnicas.
- Revisar la composición de las comisiones técnicas.

2. Comisiones técnicas

Se han constituido cinco comisiones técnicas, una por cada eje estratégico. Están formadas por los jefes de área, coordinadores de servicio, responsables de programas y técnicos de áreas con competencias en los ejes estratégicos definidos.

Funciones:

- Proporcionar información sobre los programas y acciones que se están desarrollando en cada una de las áreas.
- Desarrollo de propuestas de actuaciones por cada uno de los ejes de trabajo propuestos.
- Valorar las propuestas presentadas en las Mesas de Diálogo.

3. Comité económico

Formado por miembros del Área Económica, Coordinación y Planificación.

Funciones:

- Proporcionar información sobre la viabilidad económica de los programas y acciones que se están desarrollando en cada una de las áreas.
- Presentación del Escenario económico-financiero del Ayuntamiento para el período 2013-2020.

4. Secretaría técnica

Funciones:

- Seguimiento de la ejecución y avance de las acciones para la elaboración del Plan.
- Apoyo técnico en todos los niveles de participación.
- Convocatoria y asistencia a reuniones de las comisiones y espacios de trabajo creados a nivel técnico y de participación ciudadana.
- Elaboración de los distintos documentos de los que se compone el presente Plan.

3. NIVEL PARTICIPACIÓN

Según el Reglamento Ciudadano de Participación, en Alcobendas, el nivel de participación estratégico se regula a través del Consejo Social de la Ciudad, y aglutina a representantes de los ámbitos territorial y sectorial, con lo que está especialmente diseñado para ser el núcleo central en lo relativo a la participación de los proyectos que afectan a toda la ciudad y a todos los sectores.

2.

2. METODOLOGÍA

2.3 Proceso de elaboración del plan.

Según lo dispuesto en el reglamento de funcionamiento del Consejo Social de la Ciudad, la participación estratégica cuenta con tres niveles de participación: el Pleno General y la Coordinadora Permanente, pudiendo desarrollarse además Mesas de Diálogo para temáticas concretas. Al final del capítulo se desarrolla más ampliamente este apartado.

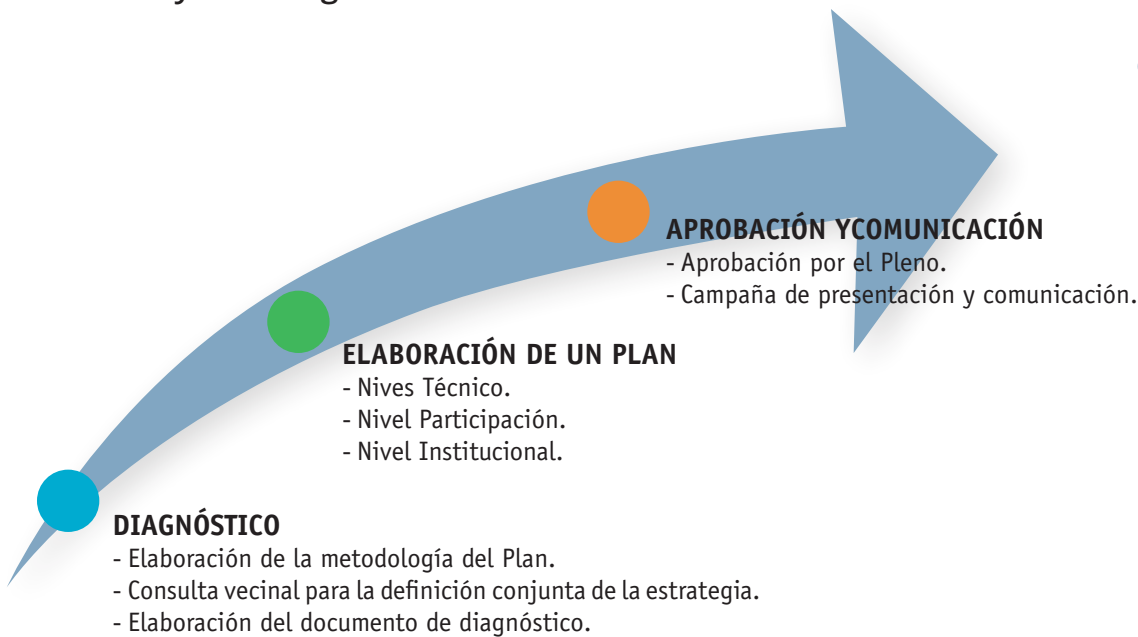
Pleno general del consejo social de la ciudad

Coordinadora permanente

Mesas de diálogo

2.4 Fases y cronología.

2. METODOLOGÍA 2.4 Fases y cronología.



Aprobación de la metodología.

Es el punto de arranque del Plan. Con la aprobación de la metodología por la Junta de Gobierno Local, el equipo de gobierno refleja su impulso y compromiso en la ejecución del presente Plan Estratégico ‘Diseña Alcobendas 2020’.

Elaboración del diagnóstico.

Realización de estudios, encuestas, fuentes estadísticas y documentales y elaboración de la Radiografía Socioeconómica de Alcobendas.

Constitución de comisiones.

- Comisión Política.
- Asamblea Directiva.
- Consejo Social.
- Comisiones Técnicas.
- Mesas de Diálogo.

Aprovechando la constitución de los distintos órganos y comisiones, se realiza por parte de la Secretaría Técnica la difusión y presentación del diagnóstico de la ciudad y la metodología a todo el tejido social de la ciudad (políticos, técnicos, vecinos y grupos de interés) y se mantiene una información e interacción permanente a través de la web municipal.

La división en Comisiones Técnicas y Mesas de Diálogo obedece al perfil diferenciado existente entre los técnicos municipales (que son los que desarrollan los proyectos y la estrategia actual de la institución) y los participantes en las Mesas de Diálogo, que aportan su punto de vista particular y “fresco” sobre cómo quieren que sea el futuro de su ciudad.

2.

2. METODOLOGÍA

2.4 Fases y cronología.

Se ha considerado interesante que realizaran sus aportaciones por separado, aunque en sucesivas convocatorias unos y otros han tenido información cruzada sobre las aportaciones que se estaban realizando.

Las primeras rondas de las mesas y comisiones han servido para afinar y recoger la información para organizar la estructura del Plan en ejes estratégicos. Además, en las Mesas de Diálogo se han realizado análisis de debilidades y fortalezas, así como grandes líneas de desarrollo para la ciudad.



En las segundas rondas de reuniones se han recogido las propuestas presentadas por los distintos equipos: individuales o colectivas, de Comisiones Técnicas o Mesas de Diálogo, presenciales o telemáticas. Asimismo, se han recibido propuestas y opiniones a través de la web municipal y perfiles institucionales en redes sociales.

Con toda esta información, **desde la Secretaría Técnica** se ha trabajado en dos frentes:

- **Elaborar un borrador de Visión para debatir y aprobar** por parte de la Asamblea Directiva y de la Comisión Política.
- **Organizar, agrupar y clasificar todas las propuestas presentadas.** Dado el gran volumen de propuestas presentadas, se hizo necesario realizar un primer trabajo de depuración y agrupación de propuestas.

Se realizó la asignación de las propuestas ciudadanas por ejes temáticos y asignando las mismas por delegación y servicio, facilitando así una valoración posterior por parte de los técnicos municipales.

Se efectuó un análisis de transversalidad de cada una de las propuestas, de forma que se priorizasen aquellas actuaciones que tuvieran impacto positivo en más ejes y objetivos generales.

Se vio necesario, además, crear un nuevo nivel de agrupación que hiciese manejable las más de 500 propuestas presentadas. Se crean los Proyectos Motores.

A partir de aquí, se pidió a las Comisiones Técnicas su estimación sobre una serie de criterios adicionales por cada uno de los proyectos presentados (competencia, alianzas estratégicas, prioridad de ejecución, complejidad técnica, estimación del coste y posibles fuentes de financiación). Una vez incorporada la valoración técnica a cada una de las actuaciones, se remiten agrupadas en Proyectos Motores a la Coordinadora Permanente del Consejo Social de la Ciudad para que incorpore la valoración desde el punto de vista de la participación a las propuestas.

Llegados a este punto, se incorporan los trabajos realizados por la Comisión Económica: los Escenarios económico-financieros 2013/2020.

Se ha considerado un factor crítico de éxito en el entorno actual intentar cuantificar, por una parte, el coste de todas las actuaciones del plan, y por otro, el volumen de recursos que se espera que pueda disponer el Ayuntamiento para hacer frente a los mismos.

Esta tarea ha sido muy complicada dado el escenario económico actual, el horizonte temporal del Plan y la diversa naturaleza y alcance de los proyectos presentados. La realización de este análisis (con todas las reservas que pueda tener una estimación de este calibre) afianza y refuerza la viabilidad del Plan en el futuro.

Con toda esta información se comienza a preparar el primer borrador del Plan, que se contrasta en diferentes ámbitos (técnico, participación y político), donde se van matizando contenidos y se modifican, anulan o incorporan algunas actuaciones.

La versión final del borrador del Plan se remite a la Asamblea Directiva para su validación técnica, y a la Comisión Política, para su aprobación inicial.

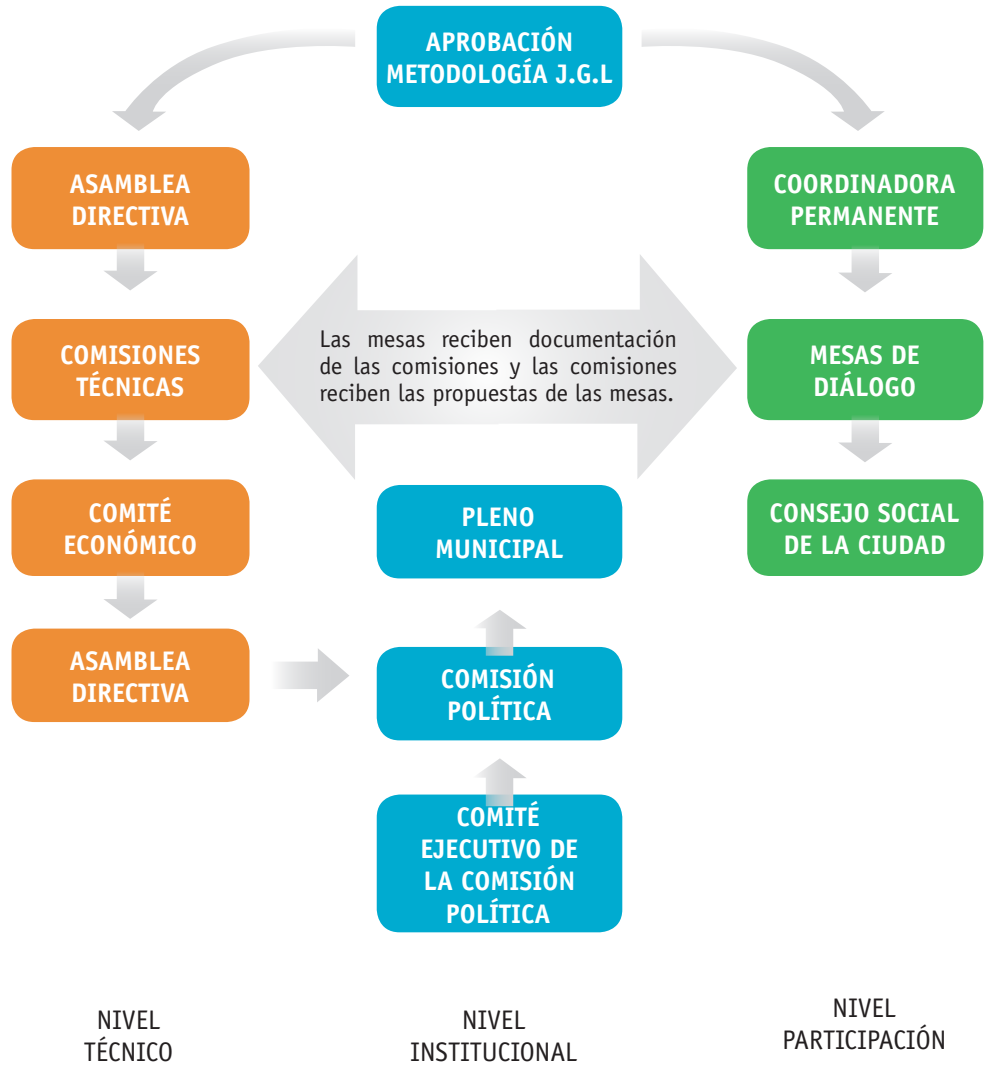
Finalmente, al Consejo Social de la Ciudad para su consideración o posibles alegaciones, y al Pleno Municipal, para su aprobación.



2.

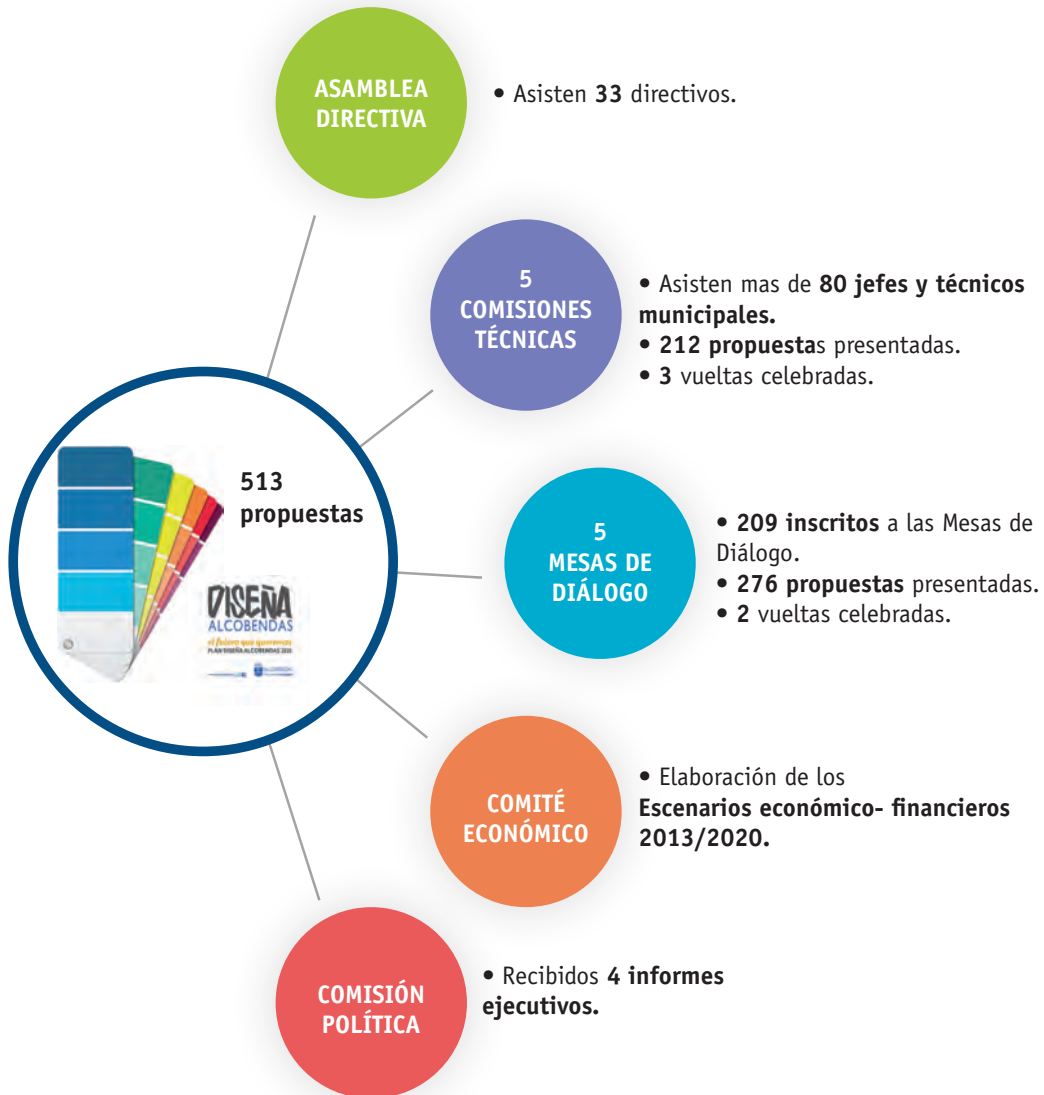
2. METODOLOGÍA
2.4 Fases y cronología.

ESQUEMA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN



LAS CIFRAS DEL PLAN

2. METODOLOGÍA 2.4 Fases y cronología.



2.



3

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La propia iniciativa de diseñar un Plan Estratégico en los tiempos y contextos en los que nos desenvolvemos en el ámbito local ya de por sí supone una aventura no exenta de riesgos. Los vaivenes sociales, la situación de todos los aspectos sociales, e incluso el replanteamiento organizativo de las propias entidades pueden hacer de la elaboración de un Plan como Diseña Alcobendas 2020 un acto de valentía.

Pero es precisamente en estos momentos donde la opinión y la voz de los vecinos debe ser más escuchada. En épocas de limitaciones, es la propia ciudad, sus habitantes, sus organizaciones, sus entidades... en fin, quienes la viven, los que nos deben marcar en gran medida hacia dónde dirigir nuestros pasos.

Es por ello que la participación ciudadana, en un Plan como el que se presenta, haya resultado de vital importancia. Si muchas e importantes son las propuestas técnicas, en la misma medida lo son las propuestas ciudadanas (ambas equiparadas en número). En los dos casos conforman las piezas con las que construir una Alcobendas en 2020 acorde a los intereses, pretensiones y sueños de sus ciudadanos.

Más de 200 personas inscritas en las Mesas de Diálogo y más de 275 propuestas presentadas por ciudadanos y diversos actores de la ciudad son reflejo de la importancia de esa participación y del compromiso que tienen para con su ciudad. A cada uno de ellos, sirvan estas líneas como agradecimiento y ánimo para, en estos momentos, seguir construyendo la ciudad soñada por todos.

Alberto Hervías Aguilar
Concejal de Participación Ciudadana



3.1 Participación ciudadana en el plan estratégico.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 Participación ciudadana en el plan estratégico.

1. El ámbito de participación estratégica.

El Reglamento Ciudadano de Participación fija en Alcobendas tres ámbitos de participación ciudadana: el territorial, el sectorial y el estratégico. De ellos, el último, el estratégico, articulado a través del Consejo Social de la Ciudad, tiene el cometido de emitir informes, estudios y propuestas en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos.

Además, el ámbito de participación estratégica aglutina a representantes de los ámbitos territorial y sectorial, con lo que está especialmente diseñado para poder ser el núcleo central en lo relativo a la participación en los proyectos que afectan a toda la ciudad y a todos los sectores.

El ámbito de participación estratégica cuenta con tres órganos de participación: el Plenario, la Coordinadora Permanente y las Mesas de Diálogo.

El Plenario del Consejo Social de la Ciudad está presidido por el alcalde y en él pueden participar, previa inscripción, todos los ciudadanos, asociaciones, empresas y demás actores económicos, sociales y políticos interesados. Es un espacio en el que, más que realizar una participación efectiva, se presentan los trabajos realizados, o por realizar, y se aprueban los documentos finales.

La Coordinadora Permanente está presidida por el concejal de Participación Ciudadana y compuesta por 22 miembros, entre los que se encuentran representantes del gobierno municipal, de los grupos políticos, de los espacios de participación territorial y sectorial o de los agentes económicos y sociales de la ciudad. Este es el principal espacio de trabajo del Consejo Social de la Ciudad.

Por último, las Mesas de Diálogo sirven para el análisis y debate de aspectos concretos de proyectos o planes de ámbito estratégico. Están abiertas a la participación de todos los vecinos, trabajadores, empresas, asociaciones o colectivos del municipio que estén afectados o interesados en la materia u objeto concreto de cada mesa.

Además de estos tres órganos específicos, el Consejo Social de la Ciudad puede trasladar a los ámbitos sectorial y territorial aquellos debates que, por su especificidad o importancia, sea interesante que sean tratados con una óptica de distrito o del sector correspondiente.

2. Metodología de participación ciudadana en el Plan Estratégico ‘Diseña Alcobendas 2020’.

El proceso de participación del Plan Estratégico ‘Diseña Alcobendas 2020’ se articuló en cuatro fases:

3.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 Participación ciudadana en el plan estratégico.

2.1. Lanzamiento del Plan

Mediante un Plenario del Consejo Social de la Ciudad, se hizo la presentación pública de la intención de elaborar un Plan Estratégico en la ciudad y se presentaron los objetivos que se persiguen con él, la metodología organizada en ámbitos y el cronograma de elaboración del plan. Previamente, la Coordinadora Permanente realizó una reunión donde se trabajó el calendario general del Plan Estratégico.

Tras esta fase, se presentó públicamente el diagnóstico a toda la ciudad en una reunión del Pleno del Consejo Social de la Ciudad, sirviendo de punto de partida para la presentación de propuestas al plan Alcobendas 2020.

2.2. Presentación de propuestas

Se convocó una Mesa de Diálogo por cada Eje Estratégico (cinco mesas de diálogo en total), en las que participaron todas las personas interesadas en el tema, bien a título individual o bien en representación de una asociación, empresa, etc. Cada mesa de diálogo contó con dos reuniones. En la primera reunión se presentó por parte de la secretaría técnica un resumen de la radiografía socioeconómica de la ciudad, poniendo de manifiesto los datos de los diferentes estudios realizados, los escenarios futuros, las características de las propuestas que caben en un plan estratégico y cualquier otro dato que pudiera servir como guía para la elaboración del presente Plan. En resumen, en esta primera reunión los participantes obtuvieron la información necesaria para que pudieran plantear sus propuestas para el mismo.

En una segunda parte de la reunión, los participantes completaron con su experiencia personal el diagnóstico presentado en la primera y, a través del trabajo en pequeños grupos, seleccionados de forma que hubiera representantes de los distintos grupos de interés, se identificaron las fortalezas y debilidades de la ciudad en diferentes aspectos de cada eje estratégico. Posteriormente, se hizo un ejercicio colectivo donde se conformó el escenario de futuro ideal para Alcobendas en relación con cada uno de los aspectos del Eje Estratégico.

En la segunda vuelta de las Mesas de Diálogo, se emplazó a los participantes para que presentaran los proyectos que considerasen necesarios para alcanzar ese escenario ideal de futuro. En esta misma vuelta se presentaron igualmente algunas de las propuestas más representativas recibidas en las Comisiones Técnicas. El objetivo que se pretendía transmitir era que ambas propuestas tendrían la misma relevancia a la hora de elaborar el Plan.

Paralelamente a la realización de las Mesas de Diálogo, cualquier vecino interesado pudo presentar sus proyectos para el Plan Estratégico a través de la web municipal.

2.3. Priorización

Una vez presentadas todas las propuestas, tanto de dentro de la institución como las recogidas a través de procesos de participación ciudadana, cada miembro de la coordinadora, individualmente, dio a cada propuesta una valoración en relación a los criterios de utilidad del proyecto y de la viabilidad del mismo. Posteriormente se realizó una reunión en la que se debatieron las disonancias existentes entre las priorizaciones de los miembros de la coordinadora, llegando a consensos en torno a ellas.

Por último, el Plan Estratégico ‘Diseña Alcobendas 2020’ se presentará en una reunión del Plenario del Consejo Social de la Ciudad, previo a su aprobación por el Pleno de la Corporación Municipal.

3. Resultados de la participación

Una vez finalizada la fase de Participación Ciudadana, tenemos que sentirnos muy satisfechos por el alto grado de participación que hemos encontrado en el desarrollo del Plan, tanto cualitativa como cuantitativamente.

A lo largo de las diez reuniones de las Mesas de Diálogo se implicaron en el proceso más de 200 participantes, destacando la diversidad de ellos (diferentes grupos de interés: vecinos, universidades, empresas del municipio y de fuera, así como otros organismos e instituciones) que en la última reunión presentaron 276 propuestas para su inclusión en el Plan. En la fase de Valoración de las propuestas, la Coordinadora Permanente analizó los 38 Proyectos Motores, valorando aspectos como la utilidad del proyecto para los ciudadanos y la viabilidad del proyecto.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 Participación ciudadana en el plan estratégico.

3.



4

RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO DE
PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'





4.1 Contexto general

Impacto de la economía global en el ámbito público: cambio de época

La economía mundial se enfrenta a un escenario económico incierto, de debilitamiento del crecimiento en la Eurozona y desigual según la zona geográfica. España, que ha acometido profundos ajustes y reformas orientados a sentar las bases para un nuevo periodo de desarrollo, se encuentra inmersa y condicionada por este contexto de incertidumbre y con tasas de paro en torno al 25%.

El principal impacto de la economía global en el ámbito público ha sido en las últimas décadas una acentuación de la competencia entre países, regiones y ciudades, en busca de una posición diferenciada en el mercado global que les permita ser competitivos en alguno de los sectores que lideran la economía global.

Es por ello que los territorios se ven obligados a dotarse de herramientas que posibiliten la adaptación a los cambios con agilidad, ofreciendo una respuesta inteligente a los retos que se plantean (deslocalización, endeudamiento, etc.).

Se están produciendo transformaciones notables en el panorama “geopolítico” mundial: pujanza creciente de las economías emergentes (tanto Latinoamérica como el Sudeste asiático), nuevo papel de potencia mundial ejercido por China, creciente dinamismo económico de Rusia y los países del Este de Europa y pérdida de peso relativa de Occidente (Europa y USA). Estos cambios tienden a acentuar la competitividad entre regiones del planeta, donde se están produciendo importantes “transferencias de poder desde el mundo occidental o atlántico al mundo oriental o del Pacífico” (Innerarity & Solana, 2011).

Esta competitividad global entre países y regiones no ha hecho sino acrecentar en los últimos años la preponderancia de los mercados sobre los estados, incapaces estos últimos de transformarse y adaptarse al mismo ritmo, perdiendo de hecho capacidad de acción ante lo que muchos autores denominan el “déficit de instituciones globales”, o “déficit de gobernanza”.

En la actualidad, con el cambio de ciclo económico tras la última crisis financiera producida a partir de 2007 en USA, se han puesto en evidencia los límites de las políticas públicas en determinadas zonas geopolíticas, especialmente en Europa, que han entrado en una “fase de ajuste” por la disminución de la financiación pública y la intensa competencia por la captación de flujos económicos, que se han derivado a economías emergentes y en fuerte crecimiento.

Esta situación ha sido particularmente crítica en los países de Europa del Sur por la “crisis de deuda soberana”, si bien parece que se están sentando las bases para un nuevo periodo de estabilidad y recuperación de la inversión y el crecimiento.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.1 Contexto general.

La comunidad política “tradicional” está totalmente fragmentada y en cambio continuo. El binomio un gobierno/un territorio se ve permanentemente desbordado por las necesidades cotidianas en el ejercicio de los poderes públicos, por las interdependencias a la hora de tomar las decisiones más críticas y por la multitud de actores que concurren y presionan sobre las decisiones. Todo ello no hace más que evidenciar la necesidad de ejercer “la gobernanza del territorio” con nuevas habilidades, competencias y con un nuevo diseño estructural a nivel global, que previsiblemente alterará los actuales equilibrios entre países, regiones y ciudades.

Los gobiernos deberán afrontar este nuevo contexto con reformas institucionales capaces de dar respuestas satisfactorias al cambio de época que estamos viviendo, que se plasma en profundas transformaciones en tres aspectos básicos: el modelo productivo, las relaciones laborales y las relaciones sociales y familiares.

Ello nos conduce necesariamente a abordar cambios en el modelo de trabajo de las organizaciones públicas, tanto en su forma de producción de los servicios, como en su organización interna y en las relaciones con los ciudadanos. Entre otras cosas, tras muchos años de estar acostumbrados a gestionar el crecimiento, deberemos aprender a gestionar el decrecimiento, el estancamiento o, en el mejor de los casos, un crecimiento moderado.



Sociedad y economía de la información y el conocimiento.

Sin minusvalorar la importancia de los sectores económicos tradicionales (agricultura, industria y servicios), la nueva realidad indica que la economía está cada vez más centrada de manera transversal en el conocimiento y en la información como bases de la producción, la productividad y la competitividad, tanto para empresas como para regiones, ciudades y países. Esta visión tiene su planteamiento operativo en las redes, soportadas por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por las que circula el conocimiento.

Para uno de nuestros pensadores más brillantes y reconocidos internacionalmente, el catedrático de sociología M. Castells:

“La nueva economía es, ni más ni menos, una economía que desarrolla extraordinariamente el crecimiento de la productividad económica y de la capacidad competitiva de las distintas unidades de la economía: empresas, agentes económicos, países o regiones. Ese incremento de productividad y de competitividad con respecto a parámetros históricos anteriores se desarrolla sobre la base de un nuevo modelo productivo. En ese sentido, la nueva economía es, ni más ni menos, que la economía informacional, el nuevo tipo de economía, un nuevo modelo productivo que se basa en la utilización de nuevas y poderosas tecnologías de información y, sobre todo, tecnologías basadas en la comunicación entre redes de ordenadores, incluyendo Internet. De la misma manera que la economía industrial se desarrolló en un crecimiento de la productividad basado en la electricidad y el motor eléctrico como forma de generación y distribución de energía.

Esta economía, por tanto, se basa en tres grandes transformaciones que están ligadas y articuladas entre sí: la primera es que la productividad y la competitividad están basadas, sobre todo, en la capacidad de generación y procesamiento de información y en la transformación de esa información en conocimiento, y en conocimiento adecuado a las tareas que son necesarias para la economía. Por tanto, insisto, productividad y competitividad en situación de dependencia respecto de información y conocimiento. Pero esa información y ese conocimiento surgen como resultado de la innovación” (Comunicación y Poder, 2009).

A la vista de ello, podemos percibir la extraordinaria complejidad para poner en marcha políticas públicas que alienten enfoques estratégicos de crecimiento, asunción de riesgos, innovación y una mayor orientación hacia la interacción con el sector privado.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.1 Contexto general.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.1 Contexto general.

'Estrategia Europa 2020': por un crecimiento inteligente

La Estrategia Europa 2020, aprobada por la Comisión y el Consejo Europeo a lo largo del año 2010 y actualmente vigente, propone con claridad un modelo de crecimiento inteligente, sostenible e integrador: *"Europa se enfrenta a un momento de transformación. La crisis ha echado por tierra años de progreso económico y social y expuesto las debilidades estructurales de la economía europea. Mientras tanto, el mundo se mueve con rapidez y los retos a largo plazo (mundialización, presión sobre los recursos, envejecimiento) se intensifican. La UE debe tomar en sus manos su propio futuro"*.

Europa puede tener éxito si actúa colectivamente, como Unión. Necesitamos una estrategia que nos ayude a salir fortalecidos de la crisis y convierta a la UE en una economía inteligente, sostenible e integradora que disfrute de altos niveles de empleo, productividad y cohesión social. Europa 2020 constituye una visión de la economía social de mercado de Europa para el siglo XXI y propone tres prioridades que se refuerzan mutuamente:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Para ello plantea una serie de objetivos y siete iniciativas (Unión por la innovación, Juventud en movimiento, Agenda digital europea, una Europa que utilice eficazmente los recursos, una política industrial para la mundialización, Agenda de nuevas cualificaciones y empleos y Plataforma europea contra la pobreza) que han de desarrollarse en los estados miembros.

El mismo documento señala que "una gobernanza económica más fuerte será necesaria para obtener resultados" y que el seguimiento de la Estrategia 'Europa 2020' y la evaluación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento se llevarán a cabo simultáneamente. Lo cierto es que, hasta el momento de elaborar este diagnóstico, el pacto de estabilidad y los objetivos de consolidación fiscal han ido imponiendo la prioridad de la agenda europea.

España: estrategia de reformas y municipalismo cooperativo

A la vista de la evolución de la percepción ciudadana sobre los principales problemas del país (Barómetro CIS entre 2010 y 2013), el desempleo se mantiene de forma persistente como la principal preocupación (en torno al 80% de respuestas).

En segundo lugar aparecen los problemas económicos, con porcentajes entre el 40 y el 50% de respuestas, alternando en los últimos barómetros con la preocupación creciente por lo que podíamos llamar problemas

políticos (“los políticos en general, los partidos, la política”) y, más recientemente, los relacionados con “la corrupción y el fraude”, que harían referencia más genéricamente al conjunto de élites del país. Junto a la evolución de estos primeros puestos, cabe destacar también el notable incremento que ha experimentado la preocupación ciudadana acerca de la sanidad y la educación, que, partiendo de porcentajes de respuesta inferiores al 5%, se han situado por encima del 10% (sanidad) en los últimos barómetros, ocupando ya el quinto y sexto lugares en el ranking de dichas preocupaciones percibidas.

La estrategia actual del Gobierno de España incluye un profundo programa de reformas para mejorar la competitividad de la economía y sentar las bases para un nuevo ciclo de crecimiento, y pasa por poner la prioridad en el próximo periodo en la consolidación fiscal y reducción del déficit -estabilidad presupuestaria siguiendo las directrices europeas-, a la vez que se han acometido las llamadas reformas estructurales (reforma laboral, reforma financiera y reforma de las Administraciones Públicas).

El escenario macroeconómico estimado por el propio Gobierno en el último Plan Presupuestario 2014 queda como sigue en cuanto a la evolución del producto interior bruto, la tasa de paro y el déficit público:

	2011	2012	2013	2014
PIB	0,4	-1,6	-1,3	0,7
TASA DE PARO	21,6	25	26,6	25,9
DÉFICIT PÚBLICO	-8,9	-6,8 (*)	-6,5 (*)	-5,8

FUENTE: MHAP. Plan Presupuestario 2014. Reino de España. 15-10-2013.

(*) No incluye ayuda sector financiero. Con ayuda, el dato es -10,6 en 2012 y -6,8 en 2013.

La llamada consolidación fiscal, en el marco del procedimiento de déficit excesivo en el que se encuentra España desde 2009, marca unos objetivos de estabilidad presupuestaria 2012-2015 aprobados en el ECOFIN y demás órganos de gobierno de la Eurozona. Se estima en este análisis que, si bien las medidas tienen un coste en el corto plazo en términos de crecimiento, tendrán un balance positivo en el medio y largo plazo por el efecto de saneamiento de las cuentas públicas, que, sin embargo, paradójicamente, cada vez aparecen más deterioradas y con mayor transferencia de deuda del sector privado al público (saneamiento del sector financiero).

Veamos el cuadro de previsiones y objetivos de déficit del Gobierno en la Senda de estabilidad presupuestaria enviada a los organismos europeos (octubre, 2013):

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO ‘DISEÑA ALCOBENDAS’
4.1 Contexto general.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.1 Contexto general.

	2012	2013	2014	2015	2016
Administración central	-4,20%	-3,80%	-3,70%	-2,90%	-2,10%
Seguridad Social	-1,00%	-1,40%	-1,10%	-0,60%	-0,50%
Comunidades autónomas	-1,80%	-1,30%	-1,00%	-0,70%	-0,20%
Entidades locales	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Administración Pública	-6,80%	-6,50%	-5,80%	-4,2%	-2,80%
Ajuste nominal	-	0,30%	0,70%	1,60%	1,40%
Ajuste efectivo (impacto medias)	4,30%	3,70%	1,60%	1,30	1,20%

* Nota: (P) Dato notificación provisional 2012 (30 de septiembre de 2013).
FUENTE: MHAP. Plan Presupuestario 2014. Reino de España. 15-10-2013.

En consecuencia, el estado y la administración pública se enfrentan a una serie de retos y ajustes derivados de su necesidad de adaptación frente a lo cual habrá que desarrollar diferentes respuestas. Como queda patente en el cuadro anterior, el sector local es el que mejor ha cumplido y controlado los objetivos de déficit. Habiendo realizado ya notables esfuerzos de austeridad en la gran mayoría de Administraciones locales, y con planes de ajuste en marcha en muchas de ellas, parece llegado el momento de apostar claramente por la Innovación, contribuyendo así a la misión enunciada, que no es otra que “conseguir que la Administración local siga siendo la mejor valorada por los ciudadanos”.

Para ello será necesario mantenerse en una estrategia “colaborativa”, de alianza y cooperación con el conjunto de administraciones y la sociedad civil, que sin renunciar a defender los propios intereses y la autonomía local, explore nuevos modelos de gobernanza cada vez más eficientes. Este es el espíritu con que los órganos representativos del municipalismo (FEMP) están trabajando en las importantes modificaciones legislativas actualmente en marcha (Reforma Local).

La ciudad y el Ayuntamiento de Alcobendas hace ya tiempo que han emprendido ese camino, si bien queda mucho por recorrer.



4.2 ALCOBENDAS 2013-2020. Situación y principales tendencias.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACION: Situación y tendencias

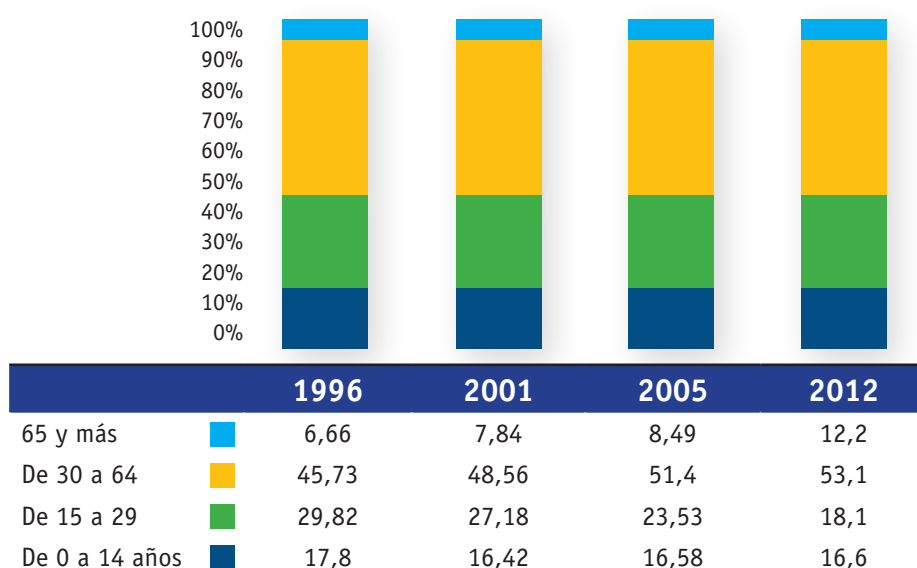
El envejecimiento progresivo, la reducción del ritmo de incorporación de población inmigrante y la ralentización del crecimiento relativo del número de habitantes son las tendencias que caracterizan de manera más relevante la evolución reciente de la población en Alcobendas y que más incidencia tendrán en las necesidades sociales del municipio a medio plazo.

El proceso de envejecimiento se refleja, en primer término, en el intenso y notable incremento que el grupo de las personas mayores de 65 años ha tenido en los últimos años de la presente década, hasta alcanzar actualmente la proporción del 12% del conjunto de la población, pero se traduce también en importantes transformaciones dentro del conjunto de la estructura de edad de la población. Entre éstas cabe destacar el descenso relativo del peso de las cohortes más jóvenes, especialmente el grupo de entre 15 y 29 años. No obstante, gracias a un proceso de envejecimiento más tardío y menos intenso, en comparación con el contexto regional y nacional, la población de Alcobendas continúa manteniendo un mayor componente juvenil.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.2 ALCOBENDAS 2012-2020. Situación y principales tendencias.

**Evolución de la población de Alcobendas
por grupos de edad (%)**



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

En cuanto al ritmo de incorporación de personas inmigrantes a la población local, la tendencia dominante tanto en Alcobendas como a nivel regional y nacional muestra un suave pero continuo descenso desde 2010.



4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

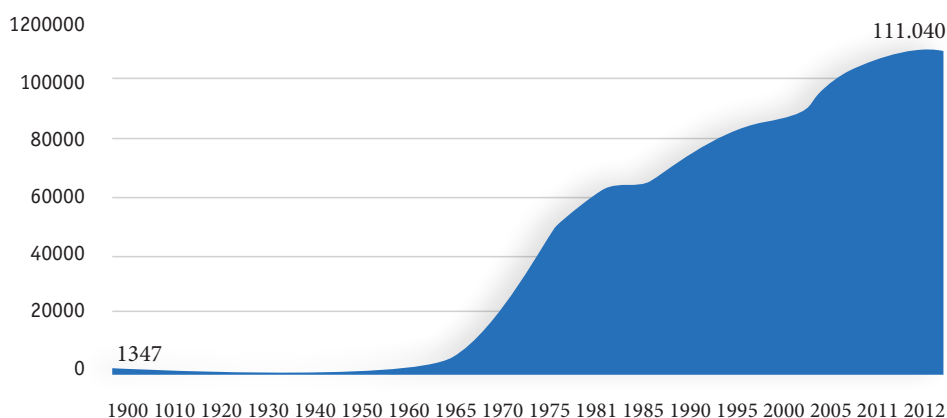
4.2 Alcobendas 2012-2020. Situación y principales tendencias.

Actualmente, según el Censo de Población de 2011, un 15% de la población residente en Alcobendas es extranjera, lo que representa un porcentaje similar al promedio regional de Madrid y algo superior a la media nacional (11%). Tanto en Alcobendas como en los ámbitos nacional y regional esta proporción ha ido descendiendo en los dos últimos años, partiendo de los valores máximos que se alcanzaron en 2009 y 2010.

Por otra parte, los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ayuntamiento de Alcobendas confirman también esta tendencia descendente tanto en el conjunto de la población extranjera como en el colectivo específico de los llamados “inmigrantes económicos”, procedentes de países menos desarrollados. A partir de 2010 desciende la proporción relativa de inmigrantes dentro del conjunto población, hasta situarse en 2013 en el 11%.

Por otra parte, como resultado del proceso de envejecimiento, las pérdidas en el saldo migratorio del municipio y de la propia crisis económica, comienza a hacerse notable cierto descenso en el crecimiento relativo de la población en Alcobendas. El estancamiento del crecimiento de la población ya había comenzado a mostrar algunos signos a partir de 2005, cuando los índices de crecimiento anual entran en descenso y se sitúan por debajo del 2%, pero alcanza su manifestación más clara en 2011, cuando por primera vez nos encontramos con una tasa de signo negativo (-0,34%).

Esta primera reducción en el volumen de la población empadronada en el municipio no parece que se mantenga de forma constante año a año. De hecho, en 2012 se vuelve a registrar un ligero crecimiento relativo del 1,22% en el volumen de la población. Sin embargo, constituye una señal indicativa de cierta ruptura en el proceso de crecimiento continuo e ininterrumpido que había caracterizado la historia demográfica de Alcobendas desde los años 70 y marca el comienzo de una nueva etapa caracterizada por una mayor estabilidad en el tamaño de la población del municipio.



Fuente: Estadística del Padrón continuo. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

De acuerdo con estas tendencias, las previsiones en cuanto a la evolución del volumen poblacional del municipio en el futuro se orientan en una línea de moderación del crecimiento de etapas anteriores. En los próximos años se mantendrá el proceso de envejecimiento, el consiguiente incremento porcentual del grupo de los mayores de 64 años y la pérdida de peso relativo de los grupos de edades intermedias, mientras que en lo que se refiere al colectivo de los niños menores de 15 años, los datos previstos para 2017, señalan un incremento relativo.

En síntesis, encontraríamos en 2017 un incremento en los segmentos de población situados en la base y en la zona superior de la pirámide (niños y ancianos) y cierta pérdida de peso relativo en los segmentos de las edades centrales, lo que nos situaría en un escenario con mayores proporciones de población en situación de dependencia desde el punto de vista de la actividad económica y laboral.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS. ALCOBENDAS 2012

Grado de envejecimiento de las personas de 65 y más años	12,2%
Grado de juventud de los menores de 15 años	16,59%
Grado de juventud de los menores de 25 años	27,39%
Grado de juventud de los menores de 35 años	43,56%
Edad media de la población de Alcobendas	38,18 años
Proporción de dependencia en Alcobendas	0,40
Proporción de dependencia en la Comunidad de Madrid	0,45
Población extranjera en Alcobendas	15,1%
Población extranjera en la Comunidad de Madrid	14,7%
Población extranjera Total nacional	11,2%
Tasa inmigrantes empadronados en Alcobendas	11%
Tasa extranjeros empadronados en Alcobendas	15,5%

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, INE y Ayto. Alcobendas (OPI)



4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.2 Alcobendas 2012-2020.

Situación y principales tendencias.

Población y territorio: La realidad diferencial de los distritos de Alcobendas

Dentro del marco de las tendencias generales, la realidad del municipio de Alcobendas es plural en el plano demográfico y también en la mayor parte de las dimensiones sociales. En este sentido los distritos, constituyen no sólo zonas territoriales diferenciadas, sino también espacios de diferenciación demográfica y social.

El distrito CENTRO cuenta con la población más envejecida de todos los distritos y presenta a la vez la mayor proporción de mayores de 65 años y la tasa más baja de menores de 20 años. En el distrito Centro se encuentra también la mayor proporción de población inmigrante del municipio.

En el distrito NORTE encontramos la mayor tasa de juventud del municipio, con la mayor proporción de jóvenes y la más baja de personas con más de 64 años. En este distrito, el colectivo de los niños menores de 15 años supera en más del doble al de los mayores de 64 y el grupo con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años presenta el porcentaje más alto de todo el municipio, lo que contribuye a una mayor tasa de actividad y a un menor grado de dependencia de la población. A su vez, encontramos en Norte, la más baja tasa de población extranjera e inmigrante.

El distrito URBANIZACIONES presenta una pirámide de población bastante concentrada en los dos extremos de la distribución por edad. Cuenta con una elevada tasa de población mayor de 65 años pero también con una muy importante proporción de niños menores de 15 años y de jóvenes menores de 20. Este perfil poblacional polarizado en los dos extremos de la pirámide de edad, da lugar a la más elevada tasa de dependencia del municipio (48,7%). Otro de los rasgos del perfil poblacional del distrito Urbanizaciones es una importante tasa de población extranjera que se compone fundamentalmente de flujos de población procedentes de países de la OCDE y UE y en mucha menor medida de inmigrantes económicos.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS EN LOS DISTRITOS DE ALCOBENDAS			
	CENTRO	NORTE	URBANIZACIONES
Población menor de 20 años	16,6%	23,6%	27,9%
Población entre 20 y 64 años	67,7%	69%	63%
Tasa de envejecimiento	17,3%	8%	11%
Tasa de juventud	70,2%	226,5%	197,5%
Tasa de dependencia	41,6%	35,5%	48,7%
Tasa de población extranjera	22,1%	7,6%	20,4%
Tasa de población inmigrante	18,6%	5,2%	8%

Fuente: Ayuntamiento de Alcobendas. Padrón continuo (Febrero 2012) y OPI N° 43

4.3 El medio urbano, situación y tendencias.

La estructura urbana y arquitectónica de Alcobendas no es sólo uno de los elementos definidores de la ciudad con relación a otros lugares, sino que también es un elemento de vinculación entre los alcobendenses y su ciudad. Para estos, una de las líneas básicas que definen la concepción global de Alcobendas como ciudad se articula en torno a los elementos que favorecen tanto su imagen exterior como interior. Esta imagen se corresponde en gran medida con la de una ciudad bien situada geográficamente en el área metropolitana norte de Madrid (su localización), con una adecuada dimensión (el tamaño de la ciudad), un considerable reconocimiento externo y, sobre todo, un entorno urbano bien dotado y de calidad.

HABITABILIDAD

Infraestructuras y servicios urbanos básicos

La habitabilidad urbana debe incluir necesariamente, y en primer lugar, una dotación uniforme de infraestructuras y grandes servicios urbanos: comunicaciones, agua, gas, electricidad, alcantarillado, recogida de basuras, telefonía, etc.

Desde esta premisa, las infraestructuras y servicios urbanos de Alcobendas abastecen suficientemente las necesidades de sus habitantes. En general, tanto la red de distribución de agua potable (renovada parcialmente en el casco urbano durante los últimos años), como el tratamiento de los residuos sólidos producidos en la zona urbana y en la zona industrial, así como las redes de transporte y distribución de energía eléctrica y de gas han ido adaptándose al crecimiento de la ciudad.

La valoración ciudadana de las infraestructuras básicas y de los servicios urbanos de suministro refleja altos niveles de satisfacción. En el horizonte inmediato, las redes de conexión a internet y la red de alcantarillado deberían de ocupar el foco de atención a la hora de establecer mejoras en la calidad de vida de la ciudad.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes forman, de hecho, un único y extenso espacio urbano, ha surgido recientemente una iniciativa para que ambos Ayuntamientos compartan la gestión de determinadas infraestructuras y servicios de suministro. Esta posibilidad sería apoyada mayoritariamente por los ciudadanos.

Vivienda

Hacer vivienda es hacer ciudad, puesto que la mayor parte del área urbanizada en cualquier ciudad está destinada a la vivienda. En este sentido, no se trata sólo de construir un espacio habitable, sino también

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'
**4.3 El medio
urbano, situación y
tendencias.**

4.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.3 El medio urbano, situación y tendencias.

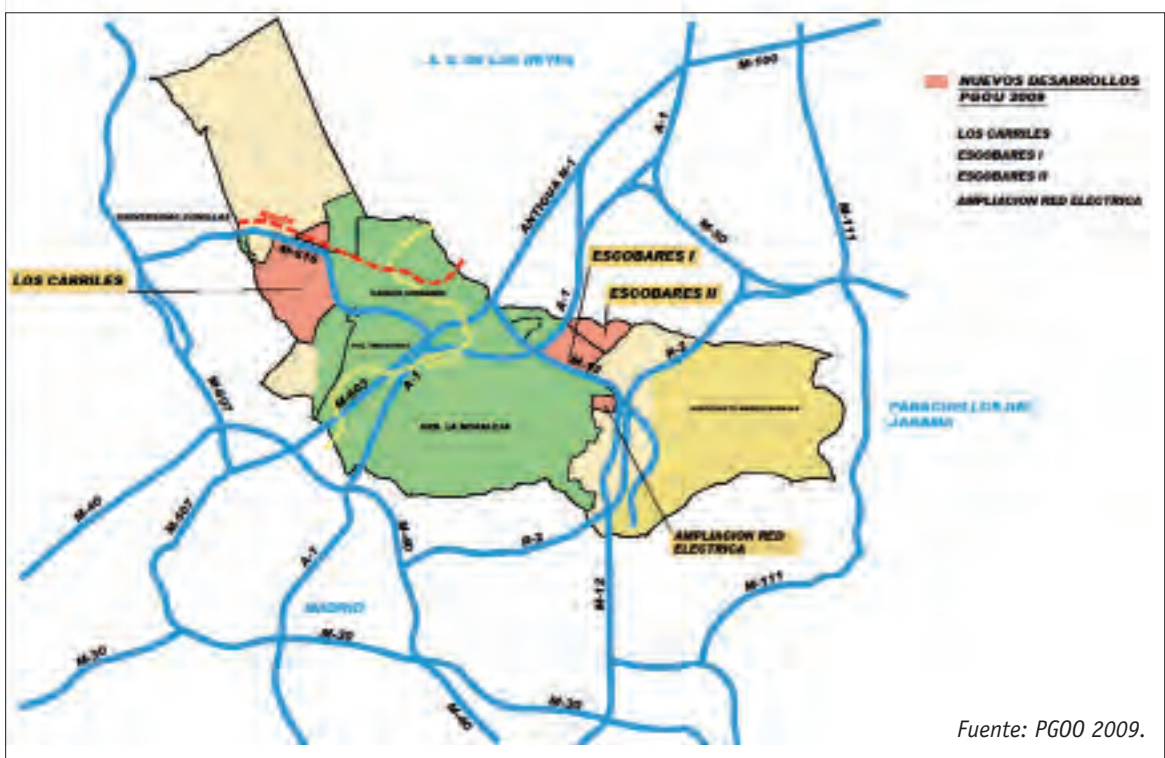
procurar una localización adecuada dentro de la ciudad y que está conforme el sentido de comunidad, en donde exista la preocupación de construir cerca de la vivienda las infraestructuras y dotaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de los ciudadanos, es decir, para hacer una ciudad habitable.

Los indicadores más recientes sobre necesidades y demanda de vivienda en el municipio de Alcobendas, reflejan que la proporción de familias con una o más personas que manifiestan tener necesidad de acceso a su primera vivienda se sitúa en un 13%. En términos de demanda se estimaban (a fecha de 2010 y ya en un contexto de crisis económica) unas 2.500 viviendas en el plazo de cuatro años.

En cuanto a las necesidades de los hogares, dicha encuesta reflejaba que un 8% de las familias de Alcobendas tenía necesidad de cambiar de vivienda habitual, lo que en cifras absolutas representaba algo más de 3.000 viviendas. No obstante, dentro del colectivo con más dificultades de acceso a la vivienda, la opción del alquiler protegido ha ido ganando adeptos, aproximándose, en volumen de demandantes, al colectivo que aspira a una vivienda de protección oficial en régimen de propiedad.

Las previsiones de la ciudad, en los nuevos desarrollos al noroeste ("los carriles") incluidos en el PGOU 2009, estiman una programación de hasta 8.600 nuevas viviendas a desarrollar en sucesivas fases parciales.

Obviamente, las tendencias de futuro pasan por fomentar y facilitar la opción de vivienda en alquiler con diferentes variantes, lo cual supondría impulsar y renovar un modelo de acceso a la vivienda que hasta ahora ha sido minoritario y costoso, en detrimento del modelo de vivienda en propiedad fomentado tradicionalmente en todo el territorio nacional.



MOVILIDAD

Un elemento clave para la habitabilidad de la ciudad son las posibilidades de movilidad para sus ciudadanos. En el caso que nos ocupa, la atención debería centrarse en las actuaciones de las Administraciones para facilitar el acceso de los ciudadanos al trabajo, al estudio, a los servicios y al ocio mediante diversos modos de transporte (a pie, en bicicleta, en vehículos privados y en transporte público). Asimismo la equidad, la reducción de la congestión y el respeto al medio ambiente deberían generalizar las denominadas políticas de movilidad sostenible.

Los hábitos y rutinas de movilidad actual se definen en gran medida por los intensos flujos cotidianos de población ocupada desde y hacia Alcobendas y núcleos adyacentes, con un importante contingente de empleados residentes fuera del municipio que presionan de forma creciente sobre las vías de acceso e infraestructuras y servicios de transporte público de Alcobendas. La incorporación de Metronorte a la red de medios de transporte públicos que comunican la ciudad con Madrid y San Sebastián de los Reyes, si bien ha permitido conectar además zonas residenciales, de actividad económica y de ocio y deporte, no ha terminado de aliviar el impacto del vehículo privado en la intensa movilidad interurbana cotidiana. En este sentido, los proyectos de ampliación y mejora de la N-1 y sus consiguientes infraestructuras de conexión al viario urbano siguen siendo áreas de mejora.

Las últimas Encuestas de Calidad de la Ciudad confirman que el vehículo privado, fundamentalmente el coche, es el medio de transporte mayoritario en los desplazamientos para realizar la actividad principal. Un 57% de los ciudadanos utilizan este medio, si bien ha habido una leve disminución de su uso en los últimos años en beneficio del transporte público. Este medio es utilizado por casi una tercera parte de los ciudadanos (32,3%).

Pese a todo, el medio de transporte público más utilizado continúa siendo el autobús (14,8%), mientras que el metro (8,5%) y el tren de cercanías (8,8%) mantienen un bajo perfil. Además, la utilización de medios de transporte no motorizado, como la bicicleta, siguen siendo absolutamente minoritarios (0,5%).

El reto que se plantea aquí es importante, puesto que las expectativas de los ciudadanos en este ámbito son muy elevadas. A este respecto, habría que ver como modificar paulatinamente estas tendencias, aprovechando la buena dotación de redes de transporte público de las que actualmente dispone la ciudad, claramente infrautilizadas, para impulsar una sólida cultura ciudadana en la utilización de esta red de comunicaciones.

ENTORNO URBANO

Vía Pública: el paisaje urbano

La calidad espacial del paisaje urbano es muy variable, pero si se entiende la función sistémica de la ciudad, se ha de comprender que sus espacios

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.3 El medio urbano, situación y tendencias.

4.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.3 El medio urbano, situación y tendencias.

públicos (zonas verdes, plazas, alumbrado, señalizaciones, mobiliario urbano, pavimentación, accesibilidad para las personas con movilidad reducida, obras en la calle, etc.) son fuente fundamental de su desarrollo. No hay que olvidar que a través de una vía pública de calidad es posible también dar respuesta a innumerables funciones urbanas de repercusión política, económica y ambiental.

En este sentido, resulta significativo el hecho de que durante los últimos tres años se haya registrado una mejora en la percepción ciudadana de todos los elementos que afectan al entorno urbano de la vía pública. Así, las zonas verdes continúan siendo una de las fortalezas de la ciudad, conformándose como uno de los elementos simbólicos de identificación en el imaginario colectivo de los alcobendenses.

Como ya se ha apuntado con anterioridad, la calidad en relación al entorno urbano metropolitano (localización, tamaño, imagen externa, dotaciones e infraestructuras, arquitectura etc.), es otro de los elementos de identificación de los vecinos con la ciudad.

La valoración de todos estos aspectos es notable entre los ciudadanos, pero es en el urbanismo y la arquitectura donde el paisaje urbano (la integración de nuevos diseños arquitectónicos, la conservación del patrimonio urbano, la conservación de edificios) juega un papel clave.

Dentro de este elemento de vinculación e identificación con la ciudad, la percepción global que tienen los ciudadanos del paisaje urbano de la ciudad es bastante positiva, sobre todo en lo referente a la integración de nuevos diseños arquitectónicos: Esculturas, Ciudad deportiva de Valdela Fuentes, Centro Cultural Pablo Iglesias o Centro de Arte.

Medio ambiente

La importancia del medio ambiente urbano radica en el hecho de que más del 80% de los ciudadanos europeos viven en áreas urbanas, y su calidad de vida está directamente relacionada con el estado del medio ambiente. El protagonismo para la gestión de todas estas cuestiones recae en la Administración Local.



De hecho, la Estrategia Temática de Medio Ambiente Urbano, elaborada desde la Unión Europea a partir del 2006, propone medidas que tienen por objetivo contribuir a una implementación de las políticas ambientales de la UE y su legislación a nivel local. Bajo esta perspectiva parece obvio que el Ayuntamiento debería de erigirse en la institución que lidere las iniciativas y actuaciones encaminadas a mejorar la calidad medioambiental de la ciudad.

El protagonismo de la Administración Local en la gestión de estas políticas es un rol también reclamado desde la ciudadanía. De hecho, una de las estrategias que más valoran los ciudadanos para representar el modelo futuro de ciudad que se desea para Alcobendas es la de “desarrollar una ciudad medioambiental y urbanísticamente sostenible”.

Las elevadas expectativas que genera el medio ambiente, que en definitiva definen el ideal al que los ciudadanos aspiran, contribuyen a que algunos de los aspectos relacionados con esta área sean percibidos como algunos de los puntos más débiles de la calidad de vida en Alcobendas. Esta percepción responde básicamente a la insuficiente valoración del uso de energías alternativas en la ciudad y al amplio margen de mejora que todavía se establece para la contaminación acústica del entorno urbano, o la mejora de la eficiencia en los diferentes sistemas (luz, agua, riego,..). Estos aspectos se inscriben en los proyectos llamados “smart” o de gestión eficiente y sostenible de determinados servicios y suministros. La reciente adhesión del Ayuntamiento a la Red Española de Ciudades Inteligentes supone un paso adelante en esta apuesta que debería servir para la incorporación de proyectos inteligentes e innovadores en los servicios urbanos.

No obstante, también se cuenta con algunas fortalezas en las que los ciudadanos reconocen un trabajo y una trayectoria sólida a lo largo de los años, fundamentalmente en el tratamiento y reciclaje de residuos urbanos y en la contaminación y calidad del aire.

Seguridad y protección policial

La seguridad es un derecho fundamental que se inscribe en el corazón de los derechos de la ciudadanía. Las administraciones públicas y, sobre todo, las corporaciones municipales, por ser las administraciones más próximas a la población, tienen un cometido fundamental en la garantía de este derecho.

El esfuerzo realizado desde el Ayuntamiento en este último período ha sido determinante para alcanzar los bajos niveles de victimización que registra la ciudad, lo cual se traduce en una notable percepción de seguridad en los diferentes ámbitos espaciales del municipio tal y como confirman los datos de las Encuestas de Calidad de la ciudad. Asimismo, la labor desarrollada por la policía local ha sido fundamental en ambos casos. No en vano, el grado de satisfacción de los ciudadanos con la presencia y control policial se ha incrementado de forma apreciable durante los últimos años.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.3 El medio urbano, situación y tendencias.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

**4.3 El medio
urbano, situación y
tendencias.**



4.4. Actividad económica. Situación y tendencias.

Panorama económico.

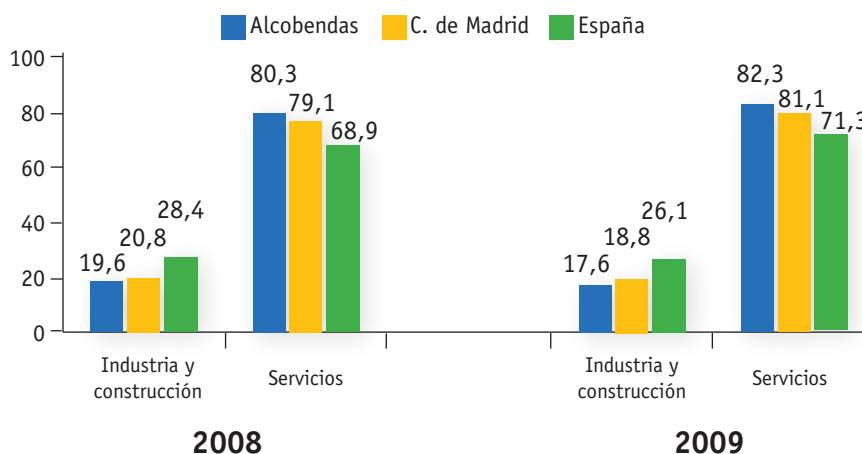
Tomando como referencia principal los informes económico-financieros de la *Brújula Económica de Alcobendas*, el panorama económico que se presenta para la Ciudad, siendo difícil, parece menos sombrío que para otras grandes ciudades de la Comunidad de Madrid. En este contexto económico mundial de recesión, Alcobendas viene mostrando un mejor desempeño económico que la media española y que el conjunto de la región madrileña.

La fortaleza económica de Alcobendas se comprueba en el elevado PIB per cápita que para el 2011 se estima en 63.491 euros, cifra que duplica la media regional (30.511 euros). La economía de Alcobendas aparece cada vez más ligada al sector Servicios, que ha tenido un fuerte dinamismo en los últimos años. Según la distribución sectorial del PIB, la actividad económica, al igual que el empleo, se sustenta en el sector Servicios, concentrando en 2009 el 82,3% del PIB total.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.4 Actividad económica. Situación y tendencias.

Distribución del PIB por sectores de actividad (% sobre total)



Fuente: *Brújula Económica. Informe 2011. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid e INE.*

En términos de mercado de trabajo, Alcobendas se mantiene como el segundo municipio que menos parados aportan al total regional y también el segundo con menor tasa de desempleo entre los municipios del Top-10 regional. No obstante, el impacto de la crisis se constata en el descenso en la contratación en el último año y el repunte de la tasa de paro, situándose en el tercer trimestre de 2012 en el 13,2%, valor, de nuevo, muy por debajo del registrado por la C. de Madrid (18,6%) y sobre todo del registrado a nivel nacional (25%).

Ranking Top-10 (excepto Madrid) de la C. de Madrid: los municipios que lo integran tienen la consideración de "grandes ciudades": Alcobendas, Alcalá de Henares, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Pozuelo de Alarcón y Torrejón.



4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

**4.4 Actividad
económica.
Situación y
tendencias.**

En esta situación, resulta prioritario la inserción laboral de los jóvenes, tratando de reducir las diferencias de género y eliminando los cuellos de botella estructurales del mercado laboral. En el plano internacional, Alcobendas se sitúa como polo de atracción de empresas, tanto nacionales como internacionales. La UE-27 se configura como el principal destino de la inversión exterior de las empresas radicadas en Alcobendas, con Francia y Portugal como principales receptores. Existe también una presencia significativa en América Latina, el Resto de Europa y Asia.

Promover la apertura de la economía al exterior y potenciar su competitividad frente a otros países han de ser dos aspectos a tener en cuenta a la hora de planificar el futuro de la economía alcobendense, tanto desde un punto de vista de la empresa privada como desde la óptica pública.

Estructura productiva

El número de empresas activas en Alcobendas asciende a 14.668 en 2010, con una densidad de 133,5 empresas por cada 1000 habitantes, cifra muy superior a la media de la Comunidad de Madrid (119).

Al igual que en España es una economía dominada por las pymes. No obstante, el tejido empresarial alcobendense se caracteriza por un tamaño medio empresarial superior a la media regional (casi el doble).

Por sectores de actividad, el 86,8% de las empresas corresponden al sector Servicios. Esta elevada terciarización de la estructura empresarial de Alcobendas es propia de una economía avanzada.

El análisis de la evolución empresarial en el periodo 2007-2010, registra una dinámica de ralentización en el ritmo de generación de nuevas empresas, con un incremento del 0,2%, frente al retroceso del 6% de la media regional.

En cuanto a la ocupación, se detecta una mayor relevancia de la rama de "Servicios a empresas y financieros", que aglutina el 40,5% de los ocupados contabilizados en 2010, seguida de "Distribución y hostelería" con un 29,4% de la ocupación.

Dentro del subsector comercio, el comercio minorista es el que más unidades comerciales concentra (57,6%), mientras que el comercio mayorista es la actividad que más empleos genera (47,8%). La crisis económica ha frenado la expansión de las actividades comerciales en Alcobendas, fundamentalmente del comercio minorista. En lo que se refiere al comercio tradicional, en general, se trata de un sector en el que la cultura de gestión empresarial es todavía escasa y se precisa de mayor enfoque estratégico a largo plazo.

Los *Servicios intensivos en conocimiento* generan un 11% del total del empleo del municipio. Destacan las actividades educativas, seguidas de sanidad y servicios sociales, servicios financieros, telecomunicaciones e I+D+i. En

lo que se refiere a las *Industrias culturales* y las de *alta intensidad tecnológica* aportan, respectivamente, un 3% del total del empleo. Dentro de estas últimas, destaca la importante presencia de la industria farmacéutica en el municipio, que aporta un 2,4% del total de empleos del municipio, y que localiza en Alcobendas el 20% del total de empleo del sector en la Comunidad de Madrid.

Respecto a la generación de empleo, han tenido un papel destacado las empresas de menos de tres trabajadores, lo que apunta a una gran importancia del autoempleo y de las empresas de carácter familiar.

En cuanto a Valor Añadido y Empleo, Alcobendas tiene una mayor especialización que la media de la Comunidad de Madrid en las ramas de “Otras industrias”, “Informática y Servicios profesionales” “Minería, electricidad y agua” y “Comercio y Hostelería”.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO ‘DISEÑA ALCOBENDAS’
4.4 Actividad económica. Situación y tendencias.

Índice de especialización del tejido empresarial según ramas de actividad Alcobendas vs. Comunidad de Madrid. 2010

PERFILES DE ESPECIALIZACIÓN	
MUY ALTO (Índice >1,4)	ALTO (Índice >1)
R5-Otras industrias (1,5)	R2-Minería, electricidad y agua (1,4)
R9-Informática y servicios profesionales (1,5)	R7-Comercio y hostelería (1,2)
R3-Alimentación y textil (0,9)	R8-Transporte y almacenamiento (0,4)
R6-Construcción (0,9)	R11-Admón. Públicas, educación y sanidad (0,4)
R12-Otras actividades y servicios (0,8)	R1-Agricultura (0,3)
R4-Metal (0,8)	
R4-Acti.financieras y de seguros (0,7)	
BAJO (Índice >0,7)	MUY BAJO (Índice <0,7)

Fuente: *Brújula Económica. Informe 2011.*

Soportes para el desarrollo. Factores de competitividad

La relación entre educación y crecimiento parece ser inequívoca, además de considerarse el vector principal del desarrollo de la Sociedad del Conocimiento en una región. Alcobendas cuenta con importantes recursos en este sentido, una población adulta muy formada (38% con formación superior) y unos trabajadores altamente cualificados, lo que la hace estar mejor preparada que otros municipios del entorno regional para desarrollar un modelo de crecimiento basado en la innovación. Al finalizar 2010, un 42% del total de trabajadores de Alcobendas lo harían en la economía del conocimiento.



4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

**4.4 Actividad
económica.
Situación y
tendencias.**

La evolución desde el 2004 refleja que se está produciendo una especialización creciente en estos sectores clave y comparativamente más rápida que la del conjunto de la región. Se ha ido desarrollando un importante sector de *Servicios avanzados a empresas* entre los que destacan los servicios de consultoría, programación y otras actividades vinculadas con la informática.

A pesar de la buena situación de partida en términos de capacidades y competencias del mercado laboral alcobendense, se detecta un cierto desajuste entre los perfiles demandados y los disponibles. Existe una necesidad de buscar la adecuación de los estudios a las demandas reales del mercado de trabajo. Todo ello es indicativo de que el impulso a los sistemas de información y orientación profesional, la formación continua y la formación ocupacional desempeñan en el actual escenario de crisis un nuevo papel como regulador de la oferta y la demanda.

El impulso de la formación profesional, tanto en su Grado Medio como Superior, sería un instrumento clave para el logro de este propósito. Las tendencias en la formación profesional indican que deberá ser más flexible, en un mundo en rápido cambio, para que no lleve a desfases entre las cualificaciones ofrecidas y la demanda existente.

Alcobendas cuenta con una dotación creciente de medios para formar personas con talento, creatividad y capacidad de emprendimiento. En el ámbito universitario, el principal reto de futuro será abrirse al exterior, las universidades en Alcobendas deberán tener el nivel que permita formar talentos de referencia a nivel internacional.

La competitividad de la ciudad también depende de otras dimensiones cualitativas, como la intensidad emprendedora de la sociedad. Los datos para Alcobendas apuntan una tendencia hacia el incremento de la actividad y la cultura emprendedora. Ha habido un incremento del colectivo de pequeños empresarios y autónomos dentro de la estructura ocupacional de Alcobendas (1,6 y 4 puntos porcentuales más, respectivamente).

En lo que se refiere a la innovación, Alcobendas ha desarrollado una estrategia reconocible desde hace décadas, si bien ha realizado un gran esfuerzo en los últimos años, facilitando el funcionamiento sistémico entre empresas e instituciones dentro de clusters específicos, sin olvidar la creación de los espacios físicos y tecnológicos que fomenten la creación de un foco de investigación y que faciliten la creación de empresas ligadas a nuevas áreas de actividad.

En Alcobendas existe una pluralidad de zonas empresariales, con un fuerte componente terciario y un paralelo descenso del peso de la actividad industrial tradicional. En línea con los desarrollos urbanísticos realizados en el municipio se han consolidado siete áreas de actividad económica, cinco activas (Polígono Industrial, Parque Empresarial de La Moraleja, Arroyo de la Vega, Parque Casablanca y MIniparc) y dos en desarrollo, el Juncal (terciario, comercial y hotelero) y el Parque Empresarial Valdelacasa (mixto). En previsión el desarrollo urbanístico de "Los Escobares", con

un uso global terciario. Estos espacios empresariales, dibujan un gran corredor en el suroeste del municipio articulado por la A-1 y la Avenida de Fuencarral, que se ha consolidado como zona natural de expansión Norte del eje de la Castellana del vecino municipio de Madrid.

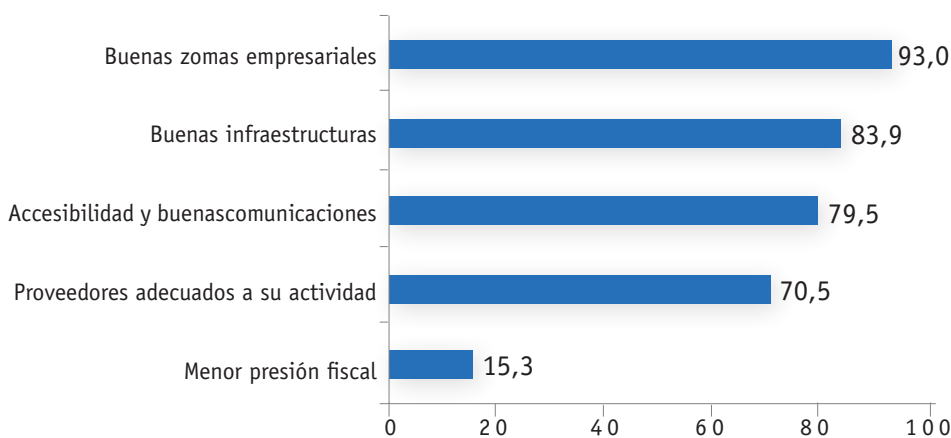
En relación a la oferta de espacios para alojar actividades innovadoras en su doble versión de parque tecnológico y científico, el proyecto en curso más significativo está protagonizado precisamente por el “Parque Empresarial Valdelacasa”, con el cual se pretende extender la consolidación y expansión de un tejido empresarial de alto nivel tecnológico y cualificación productiva.

Finalmente, otros factores competitivos de Alcobendas, que los propios empresarios reconocen como fortalezas de cara a la atracción empresarial, tienen que ver con la ubicación geoestratégica de la ciudad, la disposición de una extensa y consolidada red de infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones, así como otro tipo de dotaciones, que actúan como elementos facilitadores de la actividad empresarial.

En cambio, desde la óptica del empresario la *presión fiscal* no se considera especialmente menor que en otros municipios. El aspecto dotacional peor evaluado es el *aparcamiento*, siendo también mejorables la movilidad y la limpieza. En el corto plazo se requiere la implementación de políticas orientadas a mejorar los niveles de conocimiento de los servicios que el Ayuntamiento ofrece específicamente para este colectivo.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO ‘DISEÑA ALCOBENDAS’
4.4 Actividad económica. Situación y tendencias.

Colectivo de empresarios: “Comparando con otros municipios , Alcobendas le ofrece “
 (% total casos)



Fuente: Encuesta a Empresas de Alcobendas. Diciembre 2011. Instituto Apolda S.L.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA ALCOBENDAS'

**4.4 Actividad
económica.
Situación y
tendencias.**

En la coyuntura actual, un último factor clave de la competitividad de las ciudades está relacionado con la generación de un clima de confianza y de credibilidad desde la Administración que favorezca la inversión y el crecimiento económico.

El análisis fiscal y presupuestario de la *Brújula Económica*, sitúa al Ayuntamiento de Alcobendas en posiciones de liderazgo dentro del conjunto de Ayuntamientos del país. Alcobendas mantiene una calificación crediticia a 31 de diciembre de 2011 de AA- y es un referente en lo que a transparencia informativa se refiere. A todo eso se añaden una decidida apuesta por la calidad y la excelencia en la gestión, que ha sido reconocida con numerosos premios, reconocimientos y certificaciones en los últimos años.

En definitiva, se puede concluir que a pesar de los condicionantes adversos derivados de la crisis, Alcobendas está consolidando su actual modelo de crecimiento orientado hacia actividades con un valor añadido superior y que demandan empleos de alta cualificación. Los nuevos retos de futuro de la ciudad para que no pierda competitividad a nivel global, pasan por promover y apoyar a los sectores estratégicos en los que mantiene una posición de liderazgo, en base a su potencial de crecimiento, como los servicios avanzados a empresas, la industria farmacéutica o las actividades I+D+i, y la búsqueda de la modernización y redefinición de sectores tradicionales, con un peso específico importante en la economía y en la ocupación, como es el comercio.

4.5. LAS PERSONAS. Situación y tendencias de la estructura social.

Estructura territorial y social en Alcobendas.

El crecimiento de Alcobendas como ciudad a lo largo del tiempo no sólo ha dado lugar a una población más amplia sino también a una sociedad más diversa. Las variables clave para comprender las dinámicas de estratificación y la evolución de la estructura social en Alcobendas son, por una parte la edad, que juega un papel muy importante en los cambios en la estructura ocupacional y, por otra parte, la diferenciación socio-espacial de los distritos, que presentan perfiles claramente diferenciados en cuanto a las condiciones de vida dentro del municipio.

En el ámbito específico de las cualificaciones y categorías ocupacionales, cabe destacar el incremento de la representación específica del grupo de los Autónomos, respecto a la que tenía en 2001 y la pérdida de peso relativo, dentro de la clase trabajadora, de segmentos específicos como los Obreros cualificados y no cualificados, en favor de otras categorías más vinculadas al sector servicios como la de los Empleados.

Pero más allá de los cambios en la estructura ocupacional, y de una forma más global, el factor generacional ha pasado a jugar un papel fundamental en los procesos de adscripción social. En la actualidad los jóvenes, aún siendo un colectivo heterogéneo, tienen en común el hecho de formar parte mayoritariamente de los nuevos grupos y ocupaciones que están configurando la nueva clase trabajadora, que se halla en la base de la estructura social.

Junto a la importancia creciente de la edad, otra de las notas características de la estratificación social en Alcobendas es la diferenciación espacial según distritos. En este sentido, a través de diferentes variables relacionadas con las condiciones de vida de la población, podemos identificar perfiles sociales diferenciados en los tres distritos de Alcobendas.

En el distrito Centro, junto a la población más envejecida y una alta tasa de Pensionistas y Jubilados, se encuentra también la mayor proporción de inmigrantes y jóvenes activos emancipados del hogar familiar, que han dejado los estudios y que trabajan en ocupaciones clasificadas mayoritariamente en las categorías de Obreros cualificados y no cualificados. También en este distrito Centro encontraríamos los porcentajes más elevados de trabajadores en paro y la mayor tasa de Abandono educativo temprano.

Junto a este perfil general, diferentes indicadores relativos al nivel de ingresos, las condiciones de vida y la situación educativa y de actividad, sitúan en este distrito los principales núcleos de vulnerabilidad social y la concentración más importante de los colectivos que podrían encontrarse en riesgo de exclusión social. Son de destacar en este sentido, la mayor proporción de mayores de 65 años que viven solos y de mayores con un nivel de ingresos mensual inferior a los 600 euros y la mayor proporción de jóvenes emancipados con hijos, residiendo en hogares con bajo nivel

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS. Situación y tendencias de la estructura social.

4.

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS. Situación y tendencias de la estructura social.

de ingresos. Mayores, Jóvenes trabajadores, hogares con bajos niveles de ingresos, son notas características de la composición social del distrito Centro.

En el distrito Norte, junto a la mayor proporción de población joven y de edades intermedias encontramos también las menores tasas de población inmigrante y extranjera. Es el distrito con mayor tasa de actividad, menor proporción de Jubilados y donde los jóvenes estudiantes inactivos superan en mucho la proporción que presentan en Centro, aunque no la más elevada que tienen en Urbanizaciones.

Dentro de este grupo mayoritario de activos del distrito Norte, nos encontramos con una representación preferente de las categorías intermedias que hemos englobado en la denominada "Nueva clase media", especialmente los Asalariados Cuadros medios y también de grupos como los Empleados de Despacho, comerciales, etc. Tanto desde el punto de vista de la estructura ocupacional como en cuanto a las condiciones de vida de la población, Norte ocupa una posición intermedia entre el nivel socio-económico más bajo que presentan en general los residentes en Centro y el más elevado que se registra en Urbanizaciones.

En el distrito Urbanizaciones, nos encontramos con un patrón demográfico "mixto" especialmente en cuanto a la estructura de edad de la población: ni tan envejecido como el distrito Centro, ni tan joven como Norte, pero con una presencia importante del grupo de los mayores de 64 años y también de los niños con menos de 15 años. Y, en cuanto a la presencia de población extranjera, este distrito cuenta con una importante tasa extranjeros procedentes de países de la UE y la OCDE y una tasa bastante menor de inmigrantes pero que supera, en todo caso, la más baja que se da en el distrito Norte.

Sin embargo, desde el punto de vista socio-económico y en función de diferentes indicadores, se encontrarían en este distrito las mejores condiciones de vida del municipio. Cabe destacar en este sentido las elevadas tasas de convivencia de los jóvenes en el hogar paterno, la mayor proporción de estudiantes entre los jóvenes, la mayor tasa de titulados universitarios, el mayor nivel de formación de la juventud, la menor tasa

de abandono educativo temprano y la más tardía edad de abandono de los estudios.

Junto a esto, entre los ocupados, encontramos una especial concentración de Altos cargos asalariados, Profesionales liberales, Empresarios y Autónomos, que supera la que se encuentra en el resto de los distritos.



Nº habitantes (Padrón continuo) Febrero 2012)

CENTRO	45031
NORTE	43455
URBANIZACIONES	23291

Bienestar y riesgo social: Factores de vulnerabilidad y colectivos en riesgo de exclusión

Si la edad y el distrito son los factores clave en los procesos de diferenciación social en curso en el municipio, se encuentran en el sector de los jóvenes emancipados y en algunos segmentos del colectivo de los mayores de 64 años los principales núcleos de vulnerabilidad social. A su vez, desde el punto de vista espacial, es en el distrito Centro donde se concentran en mayor medida las principales carencias y las mayores proporciones de colectivos sociales desfavorecidos.

La situación concreta de Alcobendas a este respecto, se inscribe en un contexto nacional marcado por la tendencia al descenso del nivel medio de renta de la población, el incremento de las tasas de pobreza y riesgo de pobreza, y la concentración de las situaciones de pobreza en los hogares sustentados por jóvenes y en los menores.

Los jóvenes de Alcobendas comparten con el resto de los jóvenes españoles una situación de desventaja en cuanto al acceso al mercado de trabajo y a la autonomía económica. Sin embargo, su situación en el entorno local se distingue por una más prolongada permanencia en el hogar paterno, una mayor proporción de estudiantes y una menor incidencia relativa del desempleo. Dentro de los núcleos de vulnerabilidad, cabe destacar la situación de los jóvenes que viven emancipados del hogar familiar, son activos en el plano laboral y en buena parte de los casos viven en hogares con bajo nivel de ingresos e hijos a su cargo. La mayor parte de estos jóvenes reside en el distrito Centro.

Otro de los principales colectivos con mayor riesgo o vulnerabilidad social es el de los mayores. El peso del colectivo de los mayores en el conjunto de la población de Alcobendas se ha venido incrementando de manera sostenida en las últimas décadas hasta llegar a representar en la actualidad el 12%. Entre las características de la población mayor destacan su mayor presencia en el distrito Centro, un notable predominio de las mujeres y, en cuanto a las formas de convivencia, la mayoría viven casados o en pareja. No obstante, un 22% de las personas mayores viven solas y son, en su mayor parte, mujeres, viudas y residen en el distrito Centro.

Existe una clara vinculación entre las situaciones de más bajo nivel de ingresos, la condición femenina, y el hecho de vivir en soledad. Especialmente vulnerable es el colectivo de las personas mayores que viven solas, que son mayoritariamente mujeres, y es probable que, en los próximos años, continúen incrementando su peso cuantitativo en el conjunto de la población.

La situación económica es el aspecto más precario de las condiciones de vida de este colectivo que en su mayor parte vive con ingresos inferiores a los 600 euros al mes y que presenta un núcleo de especial vulnerabilidad en el segmento de los mayores de 75 años.

En tercer lugar, otro de los núcleos de mayor vulnerabilidad social en el municipio es el que viene representado por los hogares en los que viven personas dependientes.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS. Situación y tendencias de la estructura social.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS.
Situación y
tendencias de la
estructura social.

Según la *Consulta vecinal para la definición conjunta de la estrategia de desarrollo de la Ciudad*, existiría actualmente en Alcobendas aproximadamente un 10% de hogares en los que vive alguna persona discapacitada o un adulto dependiente.

COLECTIVOS SOCIALES ESPECIALMENTE VULNERABLES EN ALCOBENDAS	
	% sobre población de referencia
Jóvenes emancipados con bajos niveles de ingresos (<900€)	12,1%
Mayores solos con bajos niveles de ingresos (<600€)	54%
Hogares en los que viven adultos dependientes	10%

Fuente: Juventud Alcobendas 2010 (SDT N° 105), Los mayores de Alcobendas 2009 (SDT N°99) y Consulta vecinal para la definición conjunta de la estrategia de desarrollo de la Ciudad (SDT N° 113)

Más allá del acercamiento a la situación de los colectivos más vulnerables, desde el punto de vista de las dinámicas de inclusión/exclusión social, el acceso al empleo y la situación educativa resultan variables prioritarias.

Estos dos ámbitos presentan en Alcobendas, según los principales indicadores, una situación algo mejor que la media del entorno regional y nacional, si bien existen también aspectos en los que es necesario incidir en mayor medida. Especialmente las mejoras en la situación educativa de los jóvenes tienen un valor clave para las estrategias de inclusión social y constituyen una de las cuestiones prioritarias para el futuro de la ciudad según la opinión de los ciudadanos, según ponen de manifiesto los datos procedentes de la *Consulta vecinal para la definición conjunta de la estrategia de desarrollo de la Ciudad*.

En función de los principales indicadores, la situación educativa de Alcobendas se asemeja a la media nacional en cuanto a los principales problemas (insuficiente tasa de jóvenes con estudios secundarios post-obligatorios acabados y elevada tasa de abandono escolar prematuro), si bien la intensidad con la que inciden dichos problemas es algo menor en Alcobendas. No obstante, es necesario destacar las importantes disparidades que se observan en función del distrito de residencia en cuanto al nivel de formación de los jóvenes y a las tasas de abandono educativo temprano, que presentan valores muy favorables y a gran distancia de la media en el distrito Urbanizaciones, mientras que en Norte y en Centro muestran una situación menos satisfactoria.

Dentro de este panorama general cabe destacar, no obstante, la percepción existente en las áreas municipales específicas (Educación) de cierta tendencia al retroceso reciente del Abandono educativo temprano,

que se refleja tanto en un menor abandono como en el incremento de los jóvenes que “retornan” a los estudios después de haberlos abandonado; fenómenos bastante ligados a la desfavorable evolución del mercado de trabajo. Junto a ello, otro factor de oportunidad para la mejora de los niveles de cualificación de la población es el muy notable incremento que se observa en cuanto a la demanda de plazas de formación profesional, y muy especialmente en los centros que ofrecen ciclos formativos de grado superior.

Notas sobre Relaciones sociales, identidad y valores en Alcobendas

Abordamos brevemente en este apartado algunos aspectos relacionados con los vínculos sociales en Alcobendas, que pueden ser considerados como parte del capital intangible de la ciudad y de su potencial de cohesión frente al impacto de procesos de desintegración ó fractura social.

Según la *Consulta vecinal para la definición conjunta de la estrategia de desarrollo de la ciudad*, la mayoría de las personas que viven en Alcobendas tienen un sentimiento de pertenencia que se orienta en primer lugar al municipio en su conjunto (44,7%) y en segundo lugar hacia su distrito (22,7%).

En general, entre los más jóvenes está más extendida la identificación primaria con Alcobendas y, a medida que avanza la edad, la pertenencia al municipio en su conjunto va perdiendo peso a favor de otros entornos de mayor proximidad como el vecindario o la urbanización, que alcanzan su máximo entre los mayores de 65 años. Según el distrito de residencia, en Urbanizaciones el sentimiento de pertenencia a Alcobendas es menor que en el resto de los distritos, mientras que en Norte presenta el más alto nivel y en Centro esta filiación mayoritaria convive con un alto sentido de pertenencia específica al distrito.

En términos generales, el distrito como entorno de proximidad es un elemento articulador de la vida social. Más de la mitad de los vecinos (58%) hacen vida social y se sienten bastante integrados en su barrio. Este patrón de vida social funciona más intensamente en el distrito Centro, entre las personas de más edad y preferentemente entre las que viven solas. En cambio, los jóvenes destacan como el colectivo menos interesado en este tipo de relación social dentro del distrito de residencia. En cuanto a la participación en Asociaciones, aproximadamente un 19% de los vecinos encuestados afirman formar parte o colaborar de algún modo con alguna asociación o grupo organizado. Existe una mayor tendencia a la participación entre los más jóvenes (18-24 años), en los distritos Centro y Norte, entre los parados, las personas que viven en pareja o los mayores de 65 años que viven solos.

En cuanto al tipo de asociaciones a las que se dirige la participación, las asociaciones sociales, deportivas y culturales son, por este orden, las que convocan los mayores niveles de participación social en Alcobendas. El asociacionismo deportivo y cultural es más frecuente entre los más jóvenes, mientras que entre los mayores de 65 años, y con mayor frecuencia mujeres, predomina el asociacionismo social. Existe más

4. RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DE ALCOBENDAS. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO 'DISEÑA ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS. Situación y tendencias de la estructura social.

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'

4.5 LAS PERSONAS.

**Situación y
tendencias de la
estructura social.**

asociacionismo social en el distrito Centro, más asociacionismo deportivo en el distrito Norte y más diversificación de los ámbitos asociativos en el distrito Urbanizaciones.

El movimiento asociativo tiene en Alcobendas un marcado carácter local. Más de la mitad de los vecinos que participan en asociaciones o grupos organizados lo hacen de manera activa y habitual y la gran mayoría (84%) de los vecinos que participan lo hacen en el propio municipio.

En el plano de los valores compartidos, cabe destacar que la familia ocupa el primer lugar entre los aspectos vitales más importantes para los alcobendenses. Este reconocimiento se encuentra sin apenas distinciones en los diferentes grupos sociales y en la mayor parte de los casos, las respuestas se agrupan en la categoría “superlativa”, es decir, para la gran mayoría (92,9%) de los encuestados la familia es “Muy” importante.

El trabajo es el segundo aspecto valorado como “Muy importante” por los alcobendenses, que lo valoran así en el 64,4% de los casos, y en conjunto, es considerado como importante (mucho o bastante) por un 90% de los vecinos.

A continuación, los amigos o conocidos juegan también un papel bastante importante en la vida de los vecinos de Alcobendas. El 61,1% considera que son “Muy” importantes, y en términos agregados, más del 95% de los vecinos conceden importancia a la relaciones de amistad en su vida.

En cuarto lugar, al tiempo de ocio se atribuye también un alto grado de importancia. Para el 92% de los vecinos este tiempo es un valor importante en su vida, y para un 48,3% es “Muy” importante.

Esta alta valoración del ocio, apunta también a un diferencial de “calidad de vida en la ciudad”, que aparece de forma recurrente como factor primordial de satisfacción, tanto en las encuestas de calidad en lo referido a equipamientos de carácter sociocultural y deportivo (Centro Cultural Pablo Iglesias, Centro de Arte o Ciudad deportiva Valdelasfuentes), o incluso en la encuesta a empresas que señala las infraestructuras y dotaciones socioculturales como factores que refuerzan la competitividad de la ciudad.

Finalmente, la importancia de aspectos como el asociacionismo (47,7% muy o bastante importante), la política (39,2%) y la religión (38,5%) es considerada menor y, en todos ellos, las respuestas que indican un escaso o nulo grado de importancia superan a las que se agrupan en las categorías de “muy” ó “bastante” importantes.

4.6. LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. Situación y tendencias.

El Ayuntamiento de Alcobendas viene trabajando desde hace años con una estrategia de modernización y calidad orientada al conjunto de la Institución y servicios municipales que ha dado sus frutos, como lo acreditan evaluadores externos con la obtención de sellos, acreditaciones y otros reconocimientos, entre los que destaca la revalidación del sello oro de Excelencia Europea (2011), siendo el único Ayuntamiento de España que lo posee.

La calidad y la búsqueda de la excelencia es una seña de identidad en la manera de trabajar de este Ayuntamiento, lo que nos permite estar en mejores condiciones que otras organizaciones públicas para acometer e impulsar las reformas necesarias para el cambio de época que nos ha tocado gestionar.

Por otra parte, la estrategia de austeridad y contención de gasto llevada a cabo en el último periodo ha permitido también al Ayuntamiento de Alcobendas mantener unas buenas condiciones de saneamiento financiero y económico que favorecen su autonomía e independencia frente a otras Administraciones.

Finalmente, las personas de la organización constituyen un capital humano excelente con un alto nivel de cualificación, actualización y experiencia. Tenemos por tanto unas bases muy sólidas para acometer el futuro con garantías de éxito, si somos capaces de aprovechar su enorme potencial.

Hemos sabido gestionar el crecimiento con éxito, también una etapa de decrecimiento, y ahora toca una fase de estancamiento o de un crecimiento lento de la ciudad y la organización.

Como bien señala el profesor F. Longo (ESADE, 2012), en un reciente trabajo “Recortar solo no es reformar, sino únicamente hacer menos de lo mismo”. Es necesario pasar del ajuste y control del gasto a la reformas, para cambiar de verdad la manera de trabajar en las organizaciones públicas, y estos son procesos de Innovación de medio y largo plazo, que hay que acometer con la visión de una administración pública más inteligente e innovadora.

Las autoevaluaciones realizadas en el Ayuntamiento, junto a los informes externos de respuesta a las memorias de excelencia, apuntan las áreas de mejora en diferentes aspectos, como la necesidad de profundizar en el liderazgo de los niveles intermedios de la organización, la mejora de la comunicación y la coordinación, perfeccionar los indicadores de eficiencia y costes, y sistematizar el aprendizaje de las buenas prácticas, entre otras.

Por otra parte, la Consulta vecinal 2012 da una máxima consideración (8,56 sobre 10) a la necesidad de “Impulsar una Administración ágil y eficiente, cercana al ciudadano”. Asimismo, dentro del conjunto de actuaciones propuestas con el fin de mejorar los Servicios de Atención

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'
**4.6 LA INSTITUCIÓN
MUNICIPAL.
Situación y
tendencias.**

4.

4. RADIOGRAFÍA
SOCIOECONÓMICA DE
ALCOBENDAS. PUNTO
DE PARTIDA DEL
PLAN ESTRATÉGICO
'DISEÑA
ALCOBENDAS'

**4.6 LA INSTITUCIÓN
MUNICIPAL.**

**Situación y
tendencias.**

Ciudadana se atribuye la máxima prioridad a las iniciativas de Impulsar el acceso a las tecnologías de todos los ciudadanos (8,60 puntos de media) y aumentar la cantidad y calidad de los trámites electrónicos disponibles en la Web Municipal (8,39).

Finalmente, se trataría también de incorporar los nuevos retos que plantea la reforma de la Administración Local, trasladando sus principios inspiradores a la situación concreta de la organización, y encontrando los nuevos vectores del cambio capaces de motivar a la organización ante los próximos años. Sin duda habrá que acometer con mayor o menor intensidad algunas de las líneas señaladas:

-Simplificación de estructuras y procesos, y los procedimientos de relación con el ciudadano.

-Mejorar la calidad del gasto, disponiendo de adecuados indicadores y sistemas de costes.

-Evaluar las políticas y programas, buscando optimizar el rendimiento de los mismos.

-Mejorar la coordinación y comunicación, buscando mayor transversalidad y cooperación interna, incorporando estrategias de trabajo colaborativo y en red.

-Potenciar la transparencia y apertura de datos, que facilite la rendición de cuentas y la participación de los ciudadanos, profundizando el enfoque de gobierno abierto y responsable.

-Generalizar la tramitación electrónica y la interoperabilidad.

-Trabajo en proyectos innovadores que involucren de forma transversal a las personas de la organización y mejoren la gestión del conocimiento.

-Profundizar en la cooperación intermunicipal para la prestación de servicios

Como queda dicho, la organización municipal presenta unas extraordinarias fortalezas -especialmente la alta cualificación de las personas, la experiencia y arraigo de los sistemas de calidad y la situación financiera de la organización, pero deberá acometer los cambios e innovación necesaria, si quiere seguir manteniendo una posición de vanguardia en el servicio a los vecinos.

5

ESCENARIO
ECONÓMICO



Las previsiones económicas que dan soporte al Plan Diseña Alcobendas han sido elaboradas desde la máxima prudencia y la responsabilidad política, no nos hemos apoyado en un escenario excesivamente optimista, preferimos ser comedidos en nuestras previsiones reduciendo de esta manera los posibles márgenes de desviación.

Aún así tenemos que tener toda la cautela del mundo en un contexto económico tan cambiante y con continuas reformas de las distintas leyes que afectan tanto a competencias como a financiación de los Ayuntamientos.

Pese a que no se han lanzado “las campanas al vuelo” debemos ser optimistas con la sostenibilidad económica de los servicios públicos de Alcobendas y poder seguir profundizando en sus mejoras, hay motivos fundados para ello.

Alcobendas ha seguido mostrando un desempeño económico mejor que el del conjunto de España manteniendo su fortaleza como polo de atracción empresarial y de generación de iniciativas emprendedoras.

Alcobendas se caracteriza por una elevada densidad empresarial. Asimismo, el perfil de las nuevas empresas que nacen en Alcobendas presenta características interesantes, siendo en sectores donde frecuentemente se concentran los proyectos emprendedores impulsados por profesionales con experiencia y con bases más sólidas para consolidar nuevas iniciativas orientadas a la creación de actividad y empleo.

El Ayuntamiento de Alcobendas ha mantenido una política tributaria caracterizada por la moderación, con el mantenimiento de los tipos de gravamen de los impuestos municipales estables desde 2009 en una apuesta política del municipio por no erosionar la renta de los ciudadanos y la capacidad inversora de las empresas, muy castigada por la crisis económica. Esta política fiscal ubica a Alcobendas entre los municipios con menor presión fiscal.

Estos datos y otros muchos pueden encontrarlos en el informe de la Brújula Económica en la página web municipal.

Aunque hay motivos fundados para la esperanza, debemos ser totalmente precavidos en unas estimaciones a 7 años vista y remarcar que el desarrollo de este plan se verá inequívocamente condicionado por la situación económica y jurídica del momento.

D. Agustín Martín Torres.
Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras. 4º Teniente
de Alcalde.



5.1 BRÚJULA ECONÓMICA DE ALCOBENDAS 2012. Resumen ejecutivo.

Análisis económico urbano: el emprendimiento como pilar de crecimiento

El año 2012 ha supuesto el retorno a un escenario de fuerte contracción de la actividad económica, con la entrada en recesión de la Eurozona, arrastrada por las economías periféricas. La economía española ha sufrido una caída del PIB del -1,4%. 2013 se presenta con cierta incertidumbre, a pesar de que parece que se van superando los problemas institucionales y las primas de riesgo en los países periféricos se han reducido en el inicio de 2013. La previsión de crecimiento del PIB para 2013 es sólo de un 0,1%, -1,8% en el caso de España. El pesimismo respecto a la situación económica española se sustenta fundamentalmente en: 1) un mercado laboral que sigue destruyendo empleo y en el que la tasa de paro sigue incrementándose hasta el 25,1% en 2012 y 27,3% en 2013; y 2) la caída de la demanda interna motivada tanto por la caída del consumo privado como por las políticas de ajuste del gasto público.

En este contexto complejo, Alcobendas ha seguido mostrando un desempeño económico mejor que el del conjunto de España manteniendo su fortaleza como polo de atracción empresarial y de generación de iniciativas emprendedoras. Esta fortaleza tiene su reflejo en el mercado laboral de Alcobendas que con 101.374 afiliados a 31 de diciembre lidera el Top-10 regional y supone, a pesar de la contracción interanual del 3,8% sufrida en 2012, que el municipio cuenta con un 2% más de afiliados que en 2007, lo que contrasta con el severo ajuste de la afiliación en el contexto regional y nacional para este período con caídas del -11,1% y -17,0%, respectivamente. En términos de desempleo, Alcobendas se mantiene como el segundo municipio que menos parados aporta al total regional y también el segundo con menor tasa de desempleo (13,6%).

5. ESCENARIO
ECONÓMICO
**5.1 BRÚJULA
ECONÓMICA DE
ALCOBENDAS 2012.
Resumen ejecutivo.**



5.

5. ESCENARIO
ECONÓMICO
**5.1 BRÚJULA
ECONÓMICA DE
ALCOBENDAS 2012.
Resumen ejecutivo.**

MERCADO DE TRABAJO (DICIEMBRE 2012)										
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL					PARO REGISTRADO					
MUNICIPIOS	VOLUMEN	% sb. TOTAL REGIONAL		VALORACIÓN INTERANUAL (%)		VOLUMEN	% sb. TOTAL REGIONAL		% sb. TOTAL REGIONAL	
Alcobendas	101.374	3,8	1º	-3,8	4º	8.124	1,5	2º	7,4	2º
Alcalá de Henares	51.589	1,9	4º	-3,7	3º	20.683	3,8	8º	28,6	6º
Alcorcón	40.357	1,5	7º	-7,9	9º	15.243	2,8	4º	27,4	4º
Fuenlabrada	40.843	1,5	6º		10º	23.329	4,3	10º	36,4	8º
Getafe	59.256	2,2	3º	-4,1	5º	16.066	3,0	6º	21,3	3º
Leganés	48.763	1,8	5º	-6,8	7º	18.756	3,4	7º	27,8	5º
Móstoles	38.041	1,4	8º	-6,9	8º	21.975	4,0	9º	36,6	9º
Parla	13.502	0,5	10º	-4,3	6º	15.852	2,9	5º	54,0	10º
Pozuelo de Alarcón	63.360	2,4	2º	5,1	1º	3.624	0,7	1º	5,4	1º
Torrejón de Ardoz	26.973	1,0	9º	-2,8	2º	13.651	2,5	3º	33,6	7º
Comunidad de Madrid	2.696.039	100		-3,3		544.484	100		16,8	
España	16.332.488			-4,6		4.848.723			22,9	

*Nota: El número a la derecha de cada indicador significa la posición del Municipio en el ranking Top 10 (excepto Madrid) de la C. de Madrid. * Activos registrados se calcula como la suma de parados registrados y afiliados a la SS. Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social*

Los emprendedores son una pieza clave para el desarrollo y crecimiento económico de Alcobendas, tanto por su contribución decisiva a la renovación del tejido empresarial y a la creación de empleo, como por actuar de palanca para la innovación y la exploración de nuevas ventajas competitivas. Por ello, y más en un entorno de crisis como el actual, el impulso de la actividad emprendedora adquiere un papel relevante como dinamizador de la economía de la ciudad.

Los indicadores analizados muestran cómo Alcobendas se sitúa en un entorno territorial caracterizado por una elevada densidad empresarial. Asimismo, el perfil de las nuevas unidades productivas que nacen en Alcobendas presenta características interesantes desde el punto de vista de su tamaño inicial. No en vano Alcobendas presenta un mayor peso relativo en iniciativas empresariales de 3 a 9 y de 10 a 49 ocupados respecto al conjunto de la Comunidad de Madrid. Es en estos tramos donde frecuentemente se concentran los proyectos emprendedores impulsados por profesionales con experiencia y con bases más sólidas para consolidar nuevas iniciativas orientadas a la creación de actividad y empleo. Además, se observa un peso apreciable de nacimientos de unidades productivas en ramas vinculadas a actividades de servicios avanzados, lo que aporta una nota positiva desde el punto de vista estratégico.

Por último, en el plano institucional, el Ayuntamiento de Alcobendas cuenta con una oferta de servicios de apoyo a emprendedores organizada en cinco ejes principales: Asesoramiento personalizado y Tramitación de sociedades limitadas y empresas individuales telemáticamente (PAIT); Centro municipal de empresas, Escuela de emprendedores y ayudas y subvenciones municipales.

Análisis económico-financiero local: transparencia y fortaleza económico-financiera

El ejercicio 2012 se ha caracterizado por el esfuerzo que las Administraciones Públicas han tenido que realizar, al igual que en el ejercicio anterior, en el marco del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. Este esfuerzo ha sido especialmente intenso debido a que los ingresos tributarios no han evolucionado favorablemente como consecuencia de la crisis económica. En este ámbito, para el conjunto de las Entidades Locales se estableció el objetivo de cerrar el ejercicio 2012 con un déficit del 0,3% del PIB, si bien, a cada una de las administraciones se les solicita el equilibrio presupuestario en la elaboración del presupuesto correspondiente. Por otro lado, se ha mantenido la prohibición a las Entidades Locales de contratar nuevas operaciones de endeudamiento financiero por un volumen superior al 75% de los ingresos corrientes.

El Ayuntamiento de Alcobendas mostraba una posición de partida (a 31 de diciembre de 2011), tanto en solvencia como en liquidez, equilibrada, lo que le hacía posible asumir los retos de 2012 con un margen de actuación del que carecían buena parte de las corporaciones locales españolas. El Ayuntamiento de Alcobendas ha mantenido en el ejercicio 2012 una política tributaria y de tarifas caracterizada por la moderación, con el mantenimiento de los tipos de gravamen de los impuestos municipales estables desde 2009 en una apuesta política del municipio por no erosionar la renta de los ciudadanos y la capacidad inversora de las empresas, muy castigada por la crisis económica. Esta política fiscal ubica a Alcobendas entre los municipios con menor presión fiscal.

5. ESCENARIO ECONÓMICO 5.1 BRÚJULA ECONÓMICA DE ALCOBENDAS 2012. Resumen ejecutivo.

Indicadores de presión fiscal relativa 2012. Ranking Municipios

(En porcentaje)

MUNICIPIOS	IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	IMPUESTO CONSTRUCCIÓN	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	IMPUESTOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Alcobendas	32,92 1º	100,00 1º	83,33 4º	56,86 3º
Alcalá de Henares	70,77 2º	100,00 1º	70,00 1º	78,33 10º
Alcorcón	96,39 8º	100,00 1º	90,00 5º	66,35 6º
Fuenlabrada	100,00 10º	100,00 1º	76,67 3º	66,91 7º
Getafe	94,40 7º	100,00 1º	90,00 5º	61,75 5º
Leganés	93,46 6º	100,00 1º	73,33 2º	76,00 9º
Móstoles	99,41 9º	100,00 1º	100,00 8º	60,59 4º
Parla	90,14 5º	100,00 1º	100,00 8º	46,43 1º
Pozuelo de Alarcón	81,92 3º	100,00 1º	96,67 7º	67,50 8º
Torrejón de Ardoz	86,83 4º	100,00 1º	90,33 6º	49,94 2º

Nota: El número a la derecha de cada indicador significa la posición del Municipio en el ranking Top 10 (excepto Madrid) de la C. de Madrid. 1º corresponde al menor esfuerzo fiscal relativo.

** Activos registrados se calcula como la suma de parados registrados y afiliados a la SS.*

Fuente: Ranking tributario de los municipios de España 2012. Ayuntamiento de Madrid

5.

5. ESCENARIO
ECONÓMICO
**5.1 BRÚJULA
ECONÓMICA DE
ALCOBENDAS 2012.
Resumen ejecutivo.**

Analizando la evolución de los ingresos del Ayuntamiento, es el capítulo de Impuestos Directos el que proporciona mayores recursos a la hacienda municipal, al tiempo que es el que muestra mayor estabilidad, puesto que su volumen ha experimentado un crecimiento mantenido, pasando de 62 millones de euros en 2008 a 71 millones de euros en 2011.

Continuando con el estudio de los ingresos, hay que destacar el comportamiento de los Ingresos Patrimoniales, que mientras que tiende a mostrar una escasa relevancia en la financiación de las entidades municipales, aporta en el caso de Alcobendas un volumen de recursos que supone en torno al 10% de los ingresos financieros. Esta circunstancia se produce debido a la labor de la empresa municipal SOGEPIMA, que centraliza las actuaciones de gestión patrimonial del Ayuntamiento, extrayendo mayor valor al patrimonio municipal.

En el ejercicio 2011 no se hizo uso del recurso a la deuda con el objetivo de no incrementar el volumen de endeudamiento del Ayuntamiento.

Por lo que respecta a los gastos, el Ayuntamiento ha realizado un esfuerzo de ajuste al ciclo económico que ha supuesto que los gastos se sitúen en 149 millones de euros en 2011, frente a los 174 millones de euros gastados en 2008.

Analizando los gastos corrientes, se observa cierta contención en el total de los mismos. En todo caso, es el capítulo de Gastos de Personal, con 41 millones de euros, el que mayor esfuerzo supone para el Ayuntamiento de Alcobendas en 2011, seguido de los 40 millones destinados a Gastos Corrientes en Bienes y Servicios. Gracias a este proceso de consolidación fiscal el superávit por habitante ascendió en 2011 a más de 80 euros.

Este proceso se ha llevado a cabo sin mermar la autonomía fiscal del municipio, que se situaba a cierre de 2011 en el 54%, cuatro puntos por encima del resultado obtenido en 2010 y sin deteriorar la capacidad de pago a los proveedores. Alcobendas, frente a los retrasos en el pago acumulados por otras administraciones públicas que han llevado a que el Gobierno Central ponga en marcha el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores, registró un periodo medio de pago en 2011 de 36,29 días.

Por último, hay que destacar la importante reducción del endeudamiento que se ha registrado desde 2008 hasta 2011, que ha pasado de 504 a 347 euros por habitante.

Además de la fortaleza económico-financiera del municipio hay que destacar que la apuesta realizada por el Ayuntamiento de Alcobendas en términos de transparencia informativa hacia sus ciudadanos tiene su reflejo directo en el índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA). En 2012, Alcobendas ha conseguido la máxima puntuación posible -100 puntos. El municipio obtiene la puntuación máxima en todos los indicadores que analiza el índice: Información sobre la corporación municipal, relaciones con los ciudadanos y la sociedad, transparencia en las contrataciones de servicios y transparencia en materia de urbanismo y obras públicas.

Cuadro Central de Indicadores presupuestarios y de endeudamiento

En euros (salvo indicación en contrario)

	2008	2009	2010	2011
Superávit por habitante (Resultado presupuestario ajustado/Nº habitantes)	35,2	14,0	36,3	80,2
Autonomía fiscal (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios/Derechos reconocidos netos totales)	52%	46%	50%	54%
Ingresos fiscales por hab. (Ingresos tributarios/Nº de habitantes)	725,3	756,6	716,7	865,9
Gasto por habitante(Obligaciones Reconocidas Netas/Nº de habitantes)	1.596,1	1.809,7	1.472,3	1.341,3
Inversión por habitante (Cap. VI y VII/Nº de habitantes)	407,9	661,4	261,6	161,9
Periodo medio de pago (Obligaciones pendientes de pago x 365/Obligaciones reconocidas netas)	31,94 días	36,24 días	36,81 días	36,29 días
Periodo medio de cobro /Derechos pendientes de cobro, Cap. I a III x 365/Derechos reconocidos netos)	37,23 días	51,55 días	44,70 días	131,10 días
Endeudamiento por habitante (Pasivo financiero exigible/Nº de habitantes)	504,1	434,8	447,7	347,5
Endeudamiento relativo (Deuda Municipal/ Presupuesto consolidado total Ayuntamiento)	19%	16%	26%	21%

Fuente: Memoria Cuenta General Ayuntamiento de Alcobendas

En comparación con los municipios de gran población de la Comunidad de Madrid, ningún otro consigue alcanzar la excelencia de Alcobendas, siendo la puntuación del segundo – Alcorcón-93,8.

Índice de Transparencia Municipal (ITA) en las Grandes Ciudades de Madrid

MUNICIPIO	VALORACIÓN GLOBAL		CORPORACIÓN MUNICIPAL		TRANSP. ECONÓMICO-FINANCIERA		RELACIONES CIUDADANO/SOCIEDAD		TRANSP. CONTRATACIONES SERVICIOS		TRANSP. URBANISMO OBRAS PÚBLICAS	
Alcobendas	100,0	1º	100,0	1º	100,0	1º	100,0	1º	100,0	1º	100,0	1º
Alcalá de Henares	92,5	3º	88,2	6º	100,0	1º	84,6	5º	100,0	1º	100,0	1º
Alcorcón	93,8	2º	94,1	4º	100,0	1º	84,6	5º	100,0	1º	94,1	4º
Fuenlabrada	62,5	8º	64,7	9º	85,7	7º	92,3	2º	25,0	9º	58,8	9º
Getafe	81,3	6º	94,1	4º	100,0	1º	46,2	10º	100,0	1º	70,6	8º
Leganés	43,8	10º	41,2	10º	14,3	10º	92,3	2º	0,0	10º	58,8	9º
Móstoles	90,0	4º	100	1º	100,0	1º	92,3	2º	100,0	1º	82,4	6º
Parla	72,5	7º	82,4	7º	42,9	8º	84,6	5º	75,0	8º	94,1	4º
Pozuelo de Alarcón	56,3	9º	70,6	8º	21,4	9º	53,8	8º	100,0	1º	76,5	7º
Torrejón de Ardóz	90,0	4º	100,0	1º	100,0	1º	53,8	8º	100,0	1º	100,0	1º
Media General	70,9		72,2		71,2		76,3		68,6		77,6	

Nota: El número a la derecha de cada indicador significa la posición del Municipio en el ranking Top 10 de la C. de Madrid (Excepto Madrid, cuya dimensión económico-financiera distorsionaría a la del resto de los municipios analizados)

Fuente: Transparency International España, 2012

5. ESCENARIO ECONÓMICO 5.1 BRÚJULA ECONÓMICA DE ALCOBENDAS 2012. Resumen ejecutivo.

5.

5. ESCENARIO ECONÓMICO

5.1 BRÚJULA ECONÓMICA DE ALCOBENDAS 2012. Resumen ejecutivo.

Calificación crediticia

El indicador sintético de calificación crediticia de Analistas Financieros Internacionales que, a través de los datos relativos a la última liquidación conocida pondera los riesgos de las corporaciones locales para poder asignarles una calificación de riesgo comparable entre ellas, otorga al Ayuntamiento de Alcobendas un rating de A.

Salvando las diferencias metodológicas, este rating está por encima del otorgado por Fitch a ayuntamientos como el de Barcelona, Madrid o Pamplona, y superior también al correspondiente al conjunto de Comunidades de Régimen Común.

Rating 2013

AYUNTAMIENTOS	CALIFICACIÓN
Alcobendas	A
Barcelona	BBB
Madrid	BBB
Pamplona	BBB

Fuente: Fitch y SCAL

Perspectivas económico-financieras del Ayuntamiento de Alcobendas

Como se ha venido señalando, Alcobendas exhibe un mejor desempeño económico que el conjunto de España o que la propia Comunidad de Madrid. Sin embargo, no es ajena al escenario recesivo global, lo que hace prever una caída del PIB en 2012 y 2013 del -1,2% y -0,8%, respectivamente, siendo inferior a la contracción prevista para la Comunidad de Madrid (-1,4%) y para el conjunto de España (-1,8%) en 2013.

Reflejo de la contracción prevista en la actividad económica es el deterioro del mercado laboral. Así, en términos de tasa de paro, se espera un empeoramiento en 2013, hasta alcanzar una tasa de desempleo en el entorno de 15,7%. Tasa que, aunque elevada, seguirá situada muy por debajo de las de la Comunidad de Madrid y la media de España (21,5% y 27,3% respectivamente).

En el plano de las finanzas públicas, las previsiones apuntan a que el conjunto de Administraciones Públicas españolas realizarán en 2012 un importante esfuerzo de consolidación fiscal, aunque se desviarán ligeramente del objetivo de estabilidad, fijado en el Programa de Estabilidad en el 7,3% del PIB –incluyendo ayudas a la banca– debido, principalmente, al desequilibrio de algunas Comunidades Autónomas. Para 2013, se espera que continúe esta senda de consolidación, si bien, en un contexto de contracción económica y viendo los problemas que

están teniendo las administraciones territoriales para la consecución de los objetivos, la incertidumbre para el cumplimiento estricto del objetivo -4,5%- es elevada, aunque podría darse una cierta flexibilización tras el dilema cada vez más latente de austeridad versus crecimiento.

El Ayuntamiento de Alcobendas espera cerrar el ejercicio 2013, además de en equilibrio presupuestario, reduciendo su nivel de endeudamiento, que apenas alcanzará el 0,4% de su PIB en el año. Esta buena situación contrasta con los niveles esperados de endeudamiento y déficit del resto de administraciones públicas tanto a nivel español como a nivel europeo, lo que pone de relieve la elevada fortaleza de las cuentas públicas de la localidad.

Cuadro de previsiones macroeconómicas 2012-2013

	2011	2012(P)	2013(P)
Alcobendas			
PIB tasa Interanual (%)*	2,5	-1,2	-0,8
Tasa de paro (media anual en %)	11,9	13,2	15,7
Superavit/Déficit público (%PIB)	0,1	0,0	0,0
Deuda (%PIB)	0,5	0,5	0,4
Rating	AA-	A	A
Comunidad de Madrid			
PIB tasa Interanual (%)*	1,4	-1,0	-1,4
Tasa de paro (media anual en %)	16,7	19,0	21,5
Superavit/Déficit público (%PIB)	-1,3	-1,5	-0,7
Deuda (%PIB)	8,2	10,6	11,3
Rating	AA-	BBB-	BBB-
España			
PIB tasa Interanual (%)*	0,4	-1,4	-1,8
Tasa de paro (media anual en %)	21,6	25,1	27,3
Superavit/Déficit público (%PIB)	-9,4	-8,0	-5,1
Deuda (%PIB)	69,3	86,1	92,7
Rating	AA-	BBB-	BBB-
UME			
PIB tasa Interanual (%)*	1,5	-0,4	0,1
Tasa de paro (media anual en %)	10,7	11,3	11,8
Superavit/Déficit público (%PIB)	4,1	-3,3	-2,6
Deuda (%PIB)	88,1	92,9	94,5
Rating	n.d.		

Fuente: Previsiones Afij (enero 2013) sobre datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, INSS, Ayuntamiento de Alcobendas, INE, Datastream, Comisión Europa y Banco de España.
Nota. Dato PIB 2011 para Alcobendas estimación. Dato de rating correspondiente a diciembre de 2012

5.



6

EJES ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS
Y ACTUACIONES





eje 1

“Potenciar un clima favorable a la actividad productiva y empresarial que impulse una economía abierta, innovadora, emprendedora, tecnológicamente avanzada, en el que la educación y la formación actúen como motores de crecimiento económico”

EJE 1.
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD,
DESARROLLO ECONÓMICO,
INNOVACIÓN, EDUCACIÓN
Y EMPLEO



En momentos difíciles como el actual debido a la crisis económica que sufre el país, la economía de Alcobendas ha evolucionado mejor que la del conjunto de España. Estos resultados señalan la necesidad de continuar realizando reformas para mantener su privilegiada posición competitiva en el área norte de Madrid y seguir avanzando con decisión hacia el futuro.

El objetivo central de este Eje de trabajo es la creación de un clima favorable a la actividad productiva y empresarial, al empleo y el emprendimiento, desarrollando el talento interno y fomentando la proyección internacional de la Ciudad.

Este ambicioso objetivo, se traduce en un conjunto de actuaciones que vienen a impulsar y reforzar las que ya están en marcha en materia de desarrollo económico y empleo en los diferentes planes municipales.

El primer proyecto motor de este Eje está orientado a **favorecer el empleo**, incidiendo en la necesidad del esfuerzo coordinado de los principales agentes socioeconómicos en la definición de un modelo de empleo y promoción económica adecuado y coherente con la situación actual y previsión futura, prestando una especial atención hacia aquellas personas que presentan mayores dificultades de empleabilidad.

- **Fomento del Empleo**

En la nueva etapa que nos ocupa, es imprescindible intensificar los esfuerzos de cara a favorecer el crecimiento e impulso de aquellas realidades de nuestra economía que ya se asientan en las bases de un modelo económico basado en el talento, la innovación y el conocimiento. Para estimular el aprendizaje de los alcobendenses y para generar y atraer talento, se sitúa el foco de atención sobre la contribución al desarrollo y consolidación de un *Ecosistema Emprendedor*.

Dos de los proyectos motores incluidos en este Eje se orientan hacia este objetivo a través del fomento del emprendimiento y la creación de empresas innovadoras (**Start-Ups**). Las actuaciones incorporadas se centran en tratar de predisponer y movilizar a favor de la iniciativa empresarial a todas las entidades públicas y privadas que puedan incidir en ella, desde las administraciones y la diversidad de agentes instalados en la Ciudad, hasta las escuelas de negocios y universidades, buscando una mejor coordinación en este campo.

En esta idea de conseguir un tejido productivo competitivo desempeña un papel esencial la labor de información y promoción de las fortalezas de Alcobendas. Se recoge una actuación orientada a promocionar nuestros parques empresariales como entornos singulares y óptimos para atraer inversión a precios competitivos.

- **Impulso a la creación de empresas, la cultura emprendedora y su talento asociado**

- **Apoyo a la implantación de actividades económicas innovadoras**

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

6. eje
1

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

Al mismo tiempo, hay que continuar enfocando gran parte de la acción municipal hacia la transformación de las actividades y los sectores más tradicionales, para que sean cada vez más competitivos a escala global. Las actuaciones que se plantean ponen el acento en el tejido PYMEs apoyando su transformación en empresas de mayor escala, más profesionalizadas e innovadoras y orientadas hacia el mercado exterior.

- **Mejora de la competitividad del tejido empresarial e industrial**

Dada la importancia que tiene el sector comercial en la economía de Alcobendas y, especialmente, el **comercio tradicional** para los ciudadanos, es un objetivo de este Plan crear un marco de competitividad que asegure su viabilidad y pervivencia. Las actuaciones que se plantean en el proyecto motor relacionado con este propósito, están encaminadas a lograr unos servicios cuya excelencia se apoye también en el uso intensivo de las tecnologías para su mejora y modernización.

- **Promoción y dinamización comercial**

Para afrontar todos estos retos se impulsan dos proyectos motores que vertebran el conjunto, al integrar demandas comunes a la mayor parte de las actuaciones incluidas en todos los Ejes. En primer lugar, se incide en una más activa **coordinación en materia de políticas laborales y formativas** entre los diferentes actores implicados, buscando una mejor adaptación de las enseñanzas con los perfiles laborales demandados por las empresas del territorio y facilitando la transición desde el sistema educativo al empleo.

En segundo lugar, la actuación municipal se orienta hacia un amplio conocimiento de **idiomas** entre la población que facilite la internacionalización, la atracción de talento y la plena incorporación a los mercados mundiales.

- **Coordinación y mejoras en las políticas de formación y empleo**
- **Conocimiento de idiomas**

En resumen, el desarrollo de este Eje incluye **7 Proyectos motores** que se despliegan en **43 actuaciones** con las que se pretende llegar al año 2020 con nuevos sectores tractores de conocimiento, con nuevas empresas y personas formadas y habiendo actualizado y reforzado nuestro capital industrial y comercial tradicional.

OBJETIVOS GENERALES

PROYECTOS MOTORES

1.1. FOMENTO DEL EMPLEO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Impulsar un entorno competitivo capaz de atraer producciones de más valor añadido y fortalecer la modernización y la capacidad innovadora de las empresas, creando más y mejores oportunidades de empleo, bajo criterios de sostenibilidad y equilibrio. Ello requiere impulsar el emprendimiento, la acumulación de talento, la cooperación, la participación en redes y las alianzas.

1. FOMENTO DEL EMPLEO
2. IMPULSO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, LA CULTURA EMPRENDEDORA Y SU TALENTO ASOCIADO
3. APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INNOVADORAS
4. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL

1.2. IMPULSO AL COMERCIO

Aumentar la competitividad del sector comercial incidiendo en los factores de modernidad y proximidad e impulsando la generación y mejora de espacios que combinen funciones adicionales a las meramente comerciales y que aporten más valor para el consumidor.

5. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL

1.3. FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO

Mejorar las posibilidades de encontrar y mantener un empleo en sectores demandantes de puestos de trabajo de más calidad, reforzando la cohesión y la inclusión social. Para ello se apuesta especialmente por alcanzar una educación de calidad, un amplio conocimiento de idiomas, la formación continua y el aumento de la cualificación laboral, respondiendo a las necesidades potenciales del tejido productivo.

6. COORDINACIÓN Y MEJORAS EN LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO
7. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

6. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

EJE 1. Promoción de la ciudad, desarrollo económico, innovación, educación y empleo.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

Objetivo General 1.1. Fomento del empleo a través de la innovación, el emprendimiento y la promoción empresarial

“Impulsar un entorno competitivo capaz de atraer producciones de más valor añadido y fortalecer la modernización y la capacidad innovadora de las empresas, creando más y mejores oportunidades de empleo, bajo criterios de sostenibilidad y equilibrio. Ello requiere impulsar el emprendimiento, la acumulación de talento, la cooperación, la participación en redes y las alianzas”

PROYECTO MOTOR 1. FOMENTO DEL EMPLEO

Líneas de Acción

Establecer cauces de participación público-privados a favor del empleo

Actuación 1	- <i>Pacto Local por el Empleo</i> : desarrollo de políticas de empleo coordinadas con los sindicatos y los empresarios.
Actuación 2	- Fomento de canales permanentes de comunicación entre el Gobierno local y los sectores empresariales para favorecer un clima y una regulación propicios para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

Impulso de las actuaciones de intermediación laboral

Actuación 3	- Desarrollo de jornadas y eventos en la ciudad para vincular a las personas que buscan empleo y a las empresas que lo generan.
Actuación 4	- Mejoras en la actual Bolsa de Empleo, presencial y on-line.

Promover medidas para favorecer el acceso al empleo de colectivos específicos

Actuación 5	- Apoyar e incentivar las políticas activas para la inserción laboral de los jóvenes.
Actuación 6	- Refuerzo de acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de las personas de difícil empleabilidad y con discapacidad, potenciando los servicios de información, la orientación profesional y las actuaciones encaminadas a favorecer la contratación de estos colectivos.
Actuación 7	- Actuaciones específicas para las mujeres que faciliten su acceso al empleo y su inserción en el mundo laboral.

PROYECTO MOTOR 2. IMPULSO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, LA CULTURA EMPRENDEDORA Y SU TALENTO ASOCIADO

Líneas de Acción

Sensibilizar y fomentar la cultura emprendedora

Actuación 8	- Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para incentivar la creación de empresas y estimular el espíritu de innovación y creatividad, tanto en el ámbito formativo como de apoyo a los emprendedores para que su proyecto sea factible y se lleve a la práctica.
--------------------	--

Actuación 9	- Desarrollo del programa <i>Innova Alcobendas</i> para impulsar la cultura emprendedora e innovadora y de un Banco de Proyectos Innovadores con empresas establecidas en Alcobendas buscando líneas de financiación y asesoramiento sobre su viabilidad.
Actuación 10	- Fomento del autoempleo entre colectivos desfavorecidos.
Actuación 11	- Programas de actuaciones de sensibilización, formación y asesoramiento en el emprendimiento.

Favorecer la creación de entornos y espacios para potenciar el talento y la creatividad

Actuación 12	- Habilitación de espacios para emprendedores en formato coworking.
Actuación 13	- <i>Distrito Innova</i> : creación de una zona en el Centro para empresas jóvenes innovadoras.
Actuación 14	- Modernización del Centro de Empresas.

PROYECTO MOTOR 3. APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INNOVADORAS

Líneas de Acción

Fomentar la creación de Startups

Actuación 15	- Ecosistema de Empresas Start-Up.
Actuación 16	- Implementación de una oferta formativa en el sector de las startups dirigida a los alumnos de centros públicos y privados (<i>Programa Juventud Startup</i>).
Actuación 17	- Convertir a Alcobendas en un Hub de innovación para Startups y emprendedores.
Actuación 18	- Impulso de la figura del Business Angel en proyectos empresariales, especialmente en el sector de las startups.

Promoción del Parque Empresarial Valdelacasa

Actuación 19	- Proyección de la Marca Alcobendas como ciudad idónea para la instalación de empresas o de proyectos de inversión, con especial atención al Parque Empresarial de Valdelacasa, a través de Especiales en revistas y diarios, notas de prensa, redes sociales y materiales audiovisuales.
---------------------	---

PROYECTO MOTOR 4. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL

Líneas de Acción

Fortalecer la modernización y la capacidad innovadora de las empresas

Actuación 20	- Programas de formación y de reciclaje para comerciantes, empresarios, y trabajadores con especial atención a las nuevas tecnologías de la información y las nuevas oportunidades de promoción y difusión en la red.
---------------------	---

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

Actuación 21	- Apoyo e impulso de clusters en sectores consolidados y emergentes.
Actuación 22	- Creación de una plataforma e-Hub que impulse la colaboración empresarial.
Actuación 23	- Potenciar las relaciones con asociaciones empresariales, comerciales y otros organismos que actúan en la ciudad.

Responsabilidad Social Corporativa

Actuación 24	- Fomento de la RSC a través de la concesión de premios y firma de convenios con empresas que realizan buenas prácticas.
---------------------	--

Internacionalización

Actuación 25	- Puesta en funcionamiento de un programa de internacionalización que posicione la marca "Alcobendas ciudad modelo en oportunidades de negocio".
---------------------	--

Objetivo General 1.2. Impulso al comercio

"Aumentar la competitividad del sector comercial incidiendo en los factores de modernidad y proximidad e impulsando la generación y mejora de espacios que combinen funciones adicionales a las meramente comerciales y que aporten más valor para el consumidor"

PROYECTO MOTOR 5. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL

Líneas de Acción

Promoción comercial y reactivación de la demanda

Actuación 26	- Promoción de zonas comerciales en las nuevas tecnologías (internet, dispositivos móviles y redes sociales).
Actuación 27	- Revitalización del pequeño comercio mediante campañas de dinamización, bolsas de comercio para encontrar inversores, y asesoramiento personalizado.
Actuación 28	- Ayudas para la mejora y modernización de negocios comerciales, autónomos, empresarios y emprendedores en colaboración con otras instituciones y con las asociaciones de la ciudad.
Actuación 29	- Impulsar el Mercadillo Municipal.

Objetivo General 1.3. Fomento de la educación, la formación y competencias para el empleo

“Mejorar las posibilidades de encontrar y mantener un empleo en sectores demandantes de puestos de trabajo de más calidad, reforzando la cohesión y la inclusión social. Para ello se apuesta especialmente por alcanzar una educación de calidad, un amplio conocimiento de idiomas, la formación continua y el aumento de la cualificación laboral, respondiendo a las necesidades potenciales del tejido productivo”

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

PROYECTO MOTOR 6. COORDINACIÓN Y MEJORAS EN LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Líneas de Acción

Coordinación de los agentes implicados en temas de formación y empleo

- | | |
|---------------------|---|
| Actuación 30 | - Potenciar los convenios entre la Universidad, las Escuelas de Negocio, los sectores empresariales y el Ayuntamiento en materia de formación, investigación y desarrollo, dirigidos especialmente a facilitar la incorporación al empleo de los jóvenes. |
| Actuación 31 | - Unificación de la formación para el empleo en Alcobendas. |

Potenciar la formación adaptada al mercado laboral

- | | |
|---------------------|--|
| Actuación 32 | - Oferta de acciones formativas y de reciclaje para jóvenes desempleados en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo. |
| Actuación 33 | - Potenciar cursos que impulsen el acceso al mundo laboral a través de la formación en competencias muy específicas. |
| Actuación 34 | - Generalización de la plataforma educativa MOODLE (UPA). |

Facilitar la transición educación-empleo

- | | |
|---------------------|--|
| Actuación 35 | - Proyectos de movilidad internacional para los jóvenes, tanto laboral como de educación no formal. |
| Actuación 36 | - Programas de Formación en Prácticas en empresas y Administración que faciliten la recualificación profesional y el acceso al mercado laboral de los jóvenes. |
| Actuación 37 | - Talleres prelaborales para alumnos de programas de cualificación profesional inicial y diversificación. |
| Actuación 38 | - Programa de Orientación Laboral en los Centros Educativos para ayudar a los estudiantes a elegir su profesión en el futuro. |

6. eje 1

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**

PROYECTO MOTOR 7. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Líneas de Acción

Inmersión en el idioma inglés en las etapas educativas

Actuación 39	- Instar a la Comunidad de Madrid a cubrir el 100% de centros públicos bilingües en inglés.
Actuación 40	- Fomento del bilingüismo en edades tempranas mediante la extensión de este programa a las Escuelas Infantiles Municipales y a través de un oferta de recursos y actividades para el aprendizaje del inglés.
Actuación 41	- Inglés para los estudiantes de centros escolares no bilingües.
Actuación 42	- Programas de Intercambio y Movilidad de jóvenes en Europa.

Potenciar el conocimiento de idiomas en la sociedad

Actuación 43	- Presentación a la C.M de un estudio de demanda para la creación de una Escuela Oficial de Idiomas.
---------------------	--

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 1. Promoción
de la ciudad,
desarrollo
económico,
innovación,
educación
y empleo.**



6. eje
1



eje 2

“Impulsar un desarrollo cualitativo apoyado en proyectos de eficiencia y sostenibilidad, orientado a un modelo de ciudad inteligente, que incorpore la tecnología a los servicios urbanos para mejorar la habitabilidad, la movilidad, la seguridad y el modelo de convivencia”

EJE 2.
DESARROLLO SOSTENIBLE:
CRECIMIENTO INTELIGENTE
PARA UN MODELO DE
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

La ciudad crecerá, con medida, pero lo hará, con equilibrio, atractiva para los que vengan, y cada día más confortable para los que estamos.

El medio ambiente, la sostenibilidad y las nuevas tecnologías, entran en simbiosis en la planificación del crecimiento de la ciudad; conforman un equilibrio, el eje del desarrollo sostenible, de crecimiento inteligente en un modelo de convivencia y seguridad.

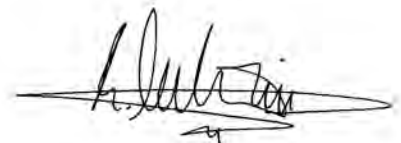
Si ya contamos con un mapa de ruido municipal, se implantarán también el plan de calidad del aire y el Plan Energético Municipal; ambos ya en desarrollo y que conforman la garantía de un futuro sostenible.

Mientras que los tan privilegiados y recientemente incorporados entornos, tanto residenciales como empresariales se dotan de vida (El Juncal, Valdelacasa); avanza la planificación próxima de crecimiento con nuevos desarrollos: Los Carriles, con 7.500 nuevas viviendas, en baja densidad, en entorno sostenible, con infraestructuras inteligentes y dotaciones; Los Escobares, avanzando en la creación de los mejores espacios, para empresas que generan empleo, que se integran en la ciudad, que hacen ciudad también. Junto a ello, avanzará la Alcobendas Universitaria: Alcobendas es y será más, referencia educativa, crecerá por Comillas, contando con los mejores equipamientos.

Desde la crisis, oportunidad de revisión, también proyectamos el futuro y nos adelantamos a nuestro entorno con nuevos modelos de vivienda en alquiler. Con nuestra normativa ya adaptada, verán la luz nuevos proyectos de dotaciones de vivienda en suelo público que atenderán las necesidades de nuestros vecinos más necesitados. Ya en marcha, se desarrollarán nuevos modelos de colaboración público-privada para dinamizar el mercado de alquiler y para renovar y rehabilitar el centro de nuestra Ciudad.

En definitiva, un modelo de ciudad. Somos y aspiramos a seguir siéndolo; porque lo tenemos, porque -entre todos- lo trabajamos, porque lo programamos, porque hay un plan y con él una estrategia.

D. Ramón Cubián Martínez
Concejal Area de Gobierno Desarrollo Urbano. 1º Teniente Alcalde



Los objetivos generales y los proyectos motores incluidos en este Eje preparan al Ayuntamiento para gestionar el desarrollo urbano de la ciudad en los próximos años. Se trata de **7 proyectos motores y 47 actuaciones**. Estos proyectos son:

- Ciudad inteligente
- Nuevos desarrollos urbanos y vías públicas.
- Medio Ambiente y sostenibilidad energética
- Construcción, remodelación, mantenimiento y accesos a instalaciones e infraestructuras municipales
- Facilitar el acceso a la vivienda y promoción de la vivienda en régimen de alquiler
- Movilidad sostenible
- Seguridad ciudadana

Estos proyectos pondrán en marcha las actuaciones necesarias para un desarrollo futuro de la ciudad equilibrado e inteligente, orientadas siempre a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. La eficacia y correcto cumplimiento de las mismas pasará por promover actuaciones y proyectos “smart city”, aprovechando al máximo las nuevas tecnologías y nuevas fórmulas de cooperación con otras Administraciones y con el sector privado. Por esta razón, el proyecto **Smarter Alcobendas** debe proporcionar las herramientas necesarias para que las actuaciones de todas estas áreas sean realmente eficientes, de forma transversal y progresiva a todos los servicios urbanos.

La ciudad está preparada para afrontar una expansión cuantitativa, para lo cual el vigente PGOU tiene previstos nuevos desarrollos y actuaciones al noroeste de la ciudad, con 7.500 potenciales nuevas viviendas en el sector. Sin embargo, en los próximos años sería necesario poner el énfasis en un desarrollo más cualitativo y sostenible. Para ello, habría que promover, en primer lugar, el completo desarrollo y aprovechamiento de los sectores actualmente en ejecución, como El Juncal y Fuente Lucha, así como la rehabilitación del Distrito Centro y la remodelación y mejora del Distrito Industrial. Se impulsaría así un modelo de ciudad más armónico y mesurado, a la vez que más atractivo para sectores económicos emergentes, donde se apueste por el desarrollo, sobre la base de una gestión del entorno urbano orientado a la eficiencia y la sostenibilidad de las infraestructuras y servicios públicos, que permita llevar a cabo las iniciativas propuestas sobre movilidad, energía y tratamiento de residuos.

Por lo que respecta a las infraestructuras, cabe destacar la construcción prevista de un complejo universitario en el sector Fuente Lucha, y el desarrollo de la **ciudad universitaria**, de iniciativa privada, en el sector Comillas, lo que convertiría a Alcobendas en una ciudad de referencia en cuanto a oferta dotacional educativa. Asimismo, es importante seguir apostando por el modelo de ciudad verde, donde la limpieza y el mantenimiento de los parques y las vías públicas continúe siendo una seña de identidad. En este sentido, hay que seguir profundizando y desarrollando las actuaciones relacionadas con el medio ambiente, los nuevos y más eficientes sistemas de tratamiento de residuos y la próxima implantación de los Planes de mejora de la Calidad del Aire y el derivado del Mapa de ruidos.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

6. eje
2

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

Otro aspecto clave a desarrollar en los próximos años será el de la energía, sobre la premisa de que una ciudad de futuro debe avanzar hacia un modelo de eficiencia energética, donde las renovables puedan representar un porcentaje cada vez mayor de su suministro. En este sentido, la implantación del Plan Energético Municipal va a suponer un cambio cualitativo muy importante en el ciclo de consumo energético del municipio.

En cuanto a la vivienda, la necesidad de ofrecer soluciones que se adapten en la medida de lo posible a las posibilidades de los colectivos que actualmente la demandan, obliga en gran medida a esta Institución a fomentar y facilitar, tal y como se propone en numerosas propuestas ciudadanas, un **modelo europeo de vivienda** en alquiler, lo cual supondría impulsar y renovar un sistema de tenencia de la vivienda que hasta ahora ha sido minoritario. A este respecto, la política de vivienda debe orientarse de forma preferente hacia la población joven, uno de los colectivos con más dificultades de acceso, intentando que fijen su residencia futura en la ciudad y evitando así el progresivo envejecimiento de la población, sobre todo en el Distrito Centro. Continuar con el programa de permuta de viviendas en esta zona, junto con la rehabilitación urbana anteriormente mencionada, contribuiría considerablemente a rejuvenecer y revitalizar este Distrito.

Por último, no hay que olvidar que todos los expertos en materia de sostenibilidad, y en consonancia con el enfoque de la Comisión Europea, incluyen dentro de sus formulaciones la estrategia de la seguridad, bajo la idea de que una ciudad si no es segura, no es sostenible. Por ello, parece conveniente que en el desarrollo futuro de la ciudad se tengan en cuenta las acciones y proyectos que tiendan de manera paralela a mejorar la seguridad en una doble vertiente, la de la movilidad y la de la convivencia. En este sentido, las políticas públicas de seguridad y sus estrategias deben establecer y construir un modelo concreto de convivencia apoyado en el análisis de las necesidades y en las tendencias establecidas por los ciudadanos. La implantación del programa de “Policía participativa para la convivencia” o del Plan de Seguridad para las zonas industriales, van a suponer un gran paso para conseguir que Alcobendas sea una ciudad más amable y segura.

OBJETIVOS GENERALES	PROYECTOS MOTORES
---------------------	-------------------

2.1. ENTORNO URBANO Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE

Promover un crecimiento urbanístico equilibrado en el que el medio ambiente continúe siendo seña de identidad. Mejorar la gestión del entorno urbano utilizando las nuevas tecnologías para una mayor eficiencia y sostenibilidad de las infraestructuras y servicios públicos que redunde en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de fórmulas de cooperación con otras Administraciones y con el sector privado (proyectos smart).

- 8. CIUDAD INTELIGENTE
- 9. NUEVOS DESARROLLOS URBANOS Y VÍAS PÚBLICAS
- 10. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
- 11. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACCESOS A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2.2. FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Posibilitar modalidades de acceso a la vivienda adaptadas a los diferentes colectivos ciudadanos, incluyendo el alquiler, la rehabilitación y otras fórmulas de apoyo orientadas a cubrir las necesidades de habitabilidad de la población y la mejora de las condiciones de vida.

- 12. FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y PROMOCION DE LA VIVIENDA EN ALQUILER

2.3. MOVILIDAD

Avanzar en un modelo urbano de movilidad sostenible, impulsando el transporte público y el no motorizado, facilitando la accesibilidad y transitabilidad de la ciudad.

- 13. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

2.4. SEGURIDAD CIUDADANA

Desarrollar el modelo de "Policía Participativa para la convivencia" asentado sobre el trabajo transversal propuesto en la Ordenanza de Convivencia.

Aumentar la seguridad para el tejido empresarial y comercial implementando nuevos modelos tecnológicos de protección de la actividad económica así como programas preventivos específicos dirigidos a estos colectivos.

Atención integral a los colectivos más vulnerables (Menores, Mayores,, Mujeres víctimas de violencia de género y otros) junto con el resto de servicios municipales.

- 14. SEGURIDAD CIUDADANA

6. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

EJE 2. DESARROLLO SOSTENIBLE: Crecimiento inteligente para un modelo de convivencia y seguridad.

6. eje 2

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

Objetivo General 2.1. Entorno urbano y Desarrollo sostenible para una ciudad inteligente

“Promover un crecimiento urbanístico equilibrado en el que el medio ambiente continúe siendo seña de identidad.”

“Mejorar la gestión del entorno urbano utilizando las nuevas tecnologías para una mayor eficiencia y sostenibilidad de las infraestructuras y servicios públicos que redunde en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de fórmulas de cooperación con otras Administraciones y con el sector privado (proyectos smart).”

PROYECTO MOTOR 8. CIUDAD INTELIGENTE

Líneas de Acción

Fomentar actuaciones que mejoren la eficiencia y sostenibilidad de los servicios urbanos. Proyecto Smarter

Actuación 44 - Implantación progresiva del proyecto Smart Alcobendas.

PROYECTO MOTOR 9. NUEVOS DESARROLLOS URBANOS Y VÍAS PÚBLICAS

Líneas de Acción

Fomentar y promover actuaciones encaminadas a renovar y revitalizar el Distrito Centro y el Distrito Industrial

Actuación 45 - Rehabilitación estética del Distrito Centro con la creación de un centro comercial abierto y una zona de atracción de sectores empresariales orientados a la innovación, la cultura y el ocio.

Actuación 46 - Mejoras en Distrito Norte y Urbanizaciones.

Actuación 47 - Revisar y flexibilizar los usos del Distrito Industrial para poder atraer nuevas empresas de servicios, cultura y ocio, dando así acogida a nuevas posibles actividades que permitan dar servicios a la zona y al Parque empresarial de Valdelacasa.

Actuación 48 - Renovar y mejorar el Distrito Industrial: accesos, calles, aparcamientos y señalización.

Impulsar el desarrollo del vigente PGOU, orientado a un crecimiento cualitativo y sostenible

Actuación 49 - Impulsar el desarrollo y urbanización del sector Los Carriles para la construcción de 7.500 nuevas viviendas, reservando el 30% del total de la edificabilidad residencial para la construcción de viviendas protegidas.

Actuación 50 - Realizar un estudio de reforma del Recinto Ferial o, de ser necesario, plantear la construcción de un nuevo Recinto Ferial.

Facilitar el establecimiento de instituciones universitarias públicas y privadas en el municipio

Actuación 51 - Impulsar la construcción de un complejo universitario en el sector Fuente Lucha, con una superficie total de 52.000 m².

Actuación 52 - Desarrollar la Ciudad Universitaria de iniciativa privada en el sector Comillas. Ampliación de las instalaciones existentes, tanto de la Universidad de Comillas como del Colegio Padre Manyanet. Refuerzo de la oferta dotacional educativa, como consecuencia del sector colindante de Los Carriles, y con ello del propio desarrollo del Plan General. Este sector tiene una superficie de 200.000 m2.

Acometer reformas y mejoras en la vía pública que permitan el ahorro y la sostenibilidad energética de la ciudad

Actuación 53 - Completar el soterramiento del cableado aéreo en todos los Distritos del municipio.

Actuación 54 - Revisar la legislación de fachadas para posibilitar la instalación de sistemas de generación de energías renovables y vegetación.

Actuación 55 - Completar la Instalación de cableado de fibra óptica en toda la ciudad.

PROYECTO MOTOR 10. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

Líneas de Acción

Promover e incentivar los planes de sostenibilidad energética y la implantación progresiva de energías alternativas, tanto en la construcción y rehabilitación de viviendas como en la vía pública y los edificios municipales

Actuación 56 - Implantación del Plan Energético Municipal.

Actuación 57 - Instalación progresiva de un nuevo alumbrado público inteligente y más eficiente.

Actuación 58 - Implantación del Plan de Sostenibilidad de edificios Municipales, fomentando la eficiencia energética y la utilización de energías renovables.

Actuación 59 - Se apoyará e incentivará la construcción y rehabilitación de viviendas con una "A" en certificación energética.

Actuación 60 - Fomentar la instalación de estaciones de recarga eléctrica (electrolineras).

Desarrollo y ejecución de los Planes y proyectos de mejora medioambiental de la ciudad

Actuación 61 - Implantación del Plan de mejora de la Calidad del Aire.

Actuación 62 - Implantación del Plan de Acción como complemento obligado del Mapa de Ruidos.

Actuación 63 - Campaña de sensibilización sobre el medio ambiente dirigidas a la población infantil.

Actuación 64 - Creación de huertos accesibles en zonas próximas al núcleo urbano.

Acometer mejoras en los sistemas de limpieza, en el mantenimiento de la vía pública y en los sistemas de recogida y reciclaje de residuos, para que sigan siendo una seña de identidad de la ciudad

Actuación 65 - Aumento de la limpieza y mantenimiento de la vía pública.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

6. eje
2

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

Actuación 66	- Continuar con el sistema de reciclaje de aguas hasta llegar al 100% de riego con dichas aguas.
Actuación 67	- Reformar y ampliar Punto Limpio y Puntos de recogida de residuos.
Actuación 68	- Campaña de información y concienciación ciudadana sobre reciclaje de residuos y utilización del Punto Limpio.
Actuación 69	- Construcción de un nuevo parque en Fuentelucha.
Actuación 70	- Mejorar parques y jardines, así como sus sistemas de mantenimiento.
Actuación 71	- Ampliación del número de parques para perros.
Actuación 72	- Publicación Ordenanza de tenencia de animales domésticos.

PROYECTO MOTOR 11. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACCESOS A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

Líneas de Acción

Adaptación y gestión del Patrimonio Municipal para atraer inversión y fomentar el desarrollo económico de la ciudad.

Actuación 73	- Rehabilitación y reforma del Edificio del Invernadero del Parque del Arroyo de la Vega para su conversión en un espacio de actividades de mercado, ocio y restauración.
---------------------	---

Mejorar el mantenimiento y la accesibilidad del viario público y de las instalaciones municipales

Actuación 74	- Establecer una serie de indicadores técnicos y económicos que permitan asegurar los niveles de calidad existentes en el mantenimiento del viario público, de forma homogénea, en todo el término municipal.
Actuación 75	- Elaborar un Plan de accesibilidad y diseño para todos (en los edificios y en los espacios públicos), teniendo en cuenta las características funcionales y las necesidades de los distintos colectivos de personas con discapacidad.

Objetivo General 2.2. Facilitar el acceso a la vivienda

“Posibilitar modalidades de acceso a la vivienda adaptadas a los diferentes colectivos ciudadanos, incluyendo el alquiler, la rehabilitación y otras fórmulas de apoyo orientadas a cubrir las necesidades de habitabilidad de la población y la mejora de las condiciones de vida”

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:**
**Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

PROYECTO MOTOR 12. FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE ALQUILER

Líneas de Acción

Fomentar la vivienda en régimen de alquiler

Actuación 76	- Fomentar e incentivar la vivienda (pública y privada) en régimen de alquiler y el alquiler con opción a compra, teniendo en cuenta preferentemente las necesidades de la población joven.
Actuación 77	- Continuar con la permuta de viviendas en el Distrito Centro, intentando paliar el progresivo envejecimiento de su población.

Favorecer el acceso a la vivienda de los sectores de población más necesitados

Actuación 78	- Impulsar la creación de un parque mínimo de viviendas sociales, de titularidad municipal, para familias en situación de exclusión social, y para situaciones puntuales de emergencia.
---------------------	---

Objetivo General 2.3. Movilidad

“Avanzar en un modelo urbano de movilidad sostenible, impulsando el transporte público y el no motorizado, facilitando la accesibilidad y transitabilidad de la ciudad.”

PROYECTO MOTOR 13. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

Líneas de Acción

Promover e incentivar planes de movilidad urbana sostenible y de seguridad vial, así como la movilidad no motorizada

Actuación 79	- Acciones de mejora de movilidad urbana.
Actuación 80	- Estimular y reforzar el uso de la bicicleta, completando el carril-bici en la ciudad e implantando un sistema de alquiler de bicicletas accesible en todo el entorno urbano.
Actuación 81	- Campaña de sensibilización peatonal para proteger a los peatones infantiles y modificaciones y mejoras de la regulación del tráfico rodado, adaptadas a las necesidades de este sector de la población.

6. eje 2

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.**

Acometer mejoras en los accesos y salidas de la ciudad, agilizar el tráfico y fomentar la movilidad en transporte público

Actuación 82	- Soterramiento Av. de Barajas, mejorando enlaces y salvando la glorieta del Polideportivo.
Actuación 83	- Fomentar y solicitar a las Administraciones competentes la ejecución de los proyectos de ampliación de la A-1 y M-50, mejorando así los accesos a la ciudad.
Actuación 84	- Construcción de un aparcamiento en el Arroyo de la Vega.
Actuación 85	- Creación de bus circular con ruta por S.S. de los Reyes, con parada en Polideportivos, Centros Culturales y Centros Comerciales.

Objetivo General 2.4. Seguridad ciudadana

“Desarrollar el modelo de Policía Participativa para la Convivencia asentado sobre el trabajo transversal propuesto en la Ordenanza de Convivencia.”

“Aumentar la seguridad para el tejido empresarial y comercial implementando nuevos modelos tecnológicos de protección de la actividad económica, así como programas preventivos específicos dirigidos a estos colectivos.”

“Atención integral a los colectivos más vulnerables (Menores, Mayores, Mujeres víctimas de violencia de género y otros) junto con el resto de servicios municipales.”

PROYECTO MOTOR 14. SEGURIDAD CIUDADANA

Líneas de Acción

Impulsar Planes y Programas de seguridad para los distintos Distritos de la ciudad e incrementar la presencia policial

Actuación 86	- Plan de Seguridad integral para las zonas industriales.
Actuación 87	- Programa de “Industria Segura.”
Actuación 88	- Programa de “Comercio Seguro.”
Actuación 89	- Desarrollar el modelo de “Policía participativa para la convivencia.”
Actuación 90	- Más vigilancia para asegurar que los dueños de los perros recojan los residuos.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 2. DESARROLLO
SOSTENIBLE:**
Crecimiento
inteligente para
un modelo de
convivencia y
seguridad.



6. eje
2



eje 3

“Alcanzar un modelo de Gobierno y Administración Abierta, basado en la máxima transparencia, participación y apoyo a la iniciativa social, en la coordinación entre instituciones y la colaboración público privada”

EJE 3.
BUEN GOBIERNO, ABIERTO
Y GESTION RESPONSABLE



El cambio de época que estamos viviendo, motivado en buena medida por la revolución tecnológica y la irrupción de la sociedad de la información y la economía del conocimiento, obliga a profundos cambios en las Administraciones Públicas. La situación económica internacional plantea asimismo retos que todas las instituciones públicas deberán afrontar, tal y como se señaló en el diagnóstico previo al plan estratégico.

Asimismo, este Eje viene marcado y condicionado para los próximos años por dos importantes novedades legislativas: La ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen gobierno y el proyecto de ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

La Ley de Transparencia se encuentra ya aprobada y se orienta a reforzar la transparencia de la actividad pública, garantizar el derecho de acceso a la información de esa actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno y las consecuencias derivadas de su incumplimiento (art. 1).

El espíritu y la letra de esa ley, nos obliga a un ejercicio de rendición de cuentas permanente -especialmente a través de la web- de toda la información relativa a objetivos, actividades, recursos y resultados. Su grado de cumplimiento deberá ser objeto de evaluación y publicación periódica a través de indicadores de medida y valoración de toda la actividad municipal, incluidos contratos, presupuestos, subvenciones,... etc.

Los objetivos generales y algunos proyectos motores incluidos en esta línea, preparan al Ayuntamiento para asumir los retos que plantea la ley.

Los proyectos relacionados son:

- **Portal de Transparencia y Gobierno / Administración Abierta**
- **Participación y Comunicación Abierta y en Redes**
- **Observatorio de la ciudad: Gestión del Conocimiento**

El nuevo paradigma de Gobierno Abierto está implícito en las motivaciones de esta ley, y desde Alcobendas ya se ha empezado a trabajar en esa línea, por lo que algunas actuaciones ya están en marcha, mientras que otras habrá que impulsarlas e implantarlas a lo largo del plan.

Será necesario asumir un **“cambio cultural en profundidad”** en todas las áreas del Ayuntamiento, así como en las actitudes de los funcionarios y responsables políticos, **incorporando la transparencia como principio de actuación en todas nuestras actividades**, incluidas las más tradicionales: presupuesto, contratos, subvenciones,...etc. Del mismo modo que profundizar en los valores del trabajo colaborativo y la interacción con los nuevos ciudadanos digitales también a través de las redes sociales.

Por otra parte, para el Ayuntamiento de Alcobendas, la calidad y excelencia en el servicio al ciudadano ha venido siendo una seña de identidad y rasgo diferenciador de la institución. Será preciso mantener esa referencia y para ello Innovar el funcionamiento de muchos servicios públicos. En este sentido se incluyen otros proyectos motores relacionados con la finalización de la implantación de la administración electrónica, la

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 3. Buen
gobierno,
abierto y gestión
responsable.**

incorporación de las redes sociales como canal de servicio y el desarrollo de códigos y principios de buen gobierno:

- **Excelencia e Innovación: Ayuntamiento en línea**
- **Buen Gobierno y Gestión Responsable**

Finalmente, la **Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local** (la Reforma Local), también recientemente aprobada, tendrá consecuencias muy importantes en todas las áreas municipales, poniendo el énfasis en la racionalización y cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, proceso ya iniciado en el Ayuntamiento de Alcobendas con anterioridad a esta iniciativa legislativa del Gobierno de España.

Es necesario prevenir y anticipar las consecuencias y el posicionamiento de nuestra institución en relación a esta Reforma local.

Con los instrumentos organizativos que se tienen y los proyectos motores en marcha estaríamos en disposición de afrontar los cambios necesarios. Los proyectos motores más relacionados incluidos en esta estrategia son:

- **Eficiencia y Calidad del Gasto**
- **Planificación 2.0**

La planificación 2.0 hace referencia a un modelo de planificación actualizada y en abierto (on-line), en línea con las exigencias de la ley de Transparencia, donde a través de la web municipal demos cuentas de manera sistemática a la ciudadanía del cuadro de indicadores y grado de cumplimiento de los diferentes planes municipales.

El desarrollo de este Eje incluye **7 Proyectos motores**, todos ellos de carácter transversal que será necesario impulsar **para implantar las 25 Actuaciones** previstas, que nos acercarán a un nuevo modelo de Gobierno y Administración más Abierta y Transparente, el que nos piden y necesitan los ciudadanos de Alcobendas en este siglo XXI.

OBJETIVOS GENERALES	PROYECTOS MOTORES
---------------------	-------------------

3.1. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

Garantizar el libre acceso a la información pública favoreciendo la rendición de cuentas a los ciudadanos, poniendo a disposición la información de forma ágil y fácilmente accesible a través de la web municipal y facilitando datos en formatos interoperables y reutilizables (Open data).

Facilitar la participación y la interacción bidireccional con los ciudadanos, asociaciones y grupos de interés a través de los canales existentes y las redes sociales.

Propiciar la colaboración y gestión del conocimiento en la ciudad, facilitando la cooperación público privada (CPP) para el desarrollo de proyectos de interés público o social.

15. PORTAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO/ADMINISTRACIÓN ABIERTA

16. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN ABIERTA Y EN REDES

17. OBSERVATORIO DE LA CIUDAD: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

3.2. EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Mantener la calidad de los servicios públicos asegurando su sostenibilidad, reduciendo las cargas administrativas a ciudadanos y empresas, simplificando y generalizando la tramitación electrónica e incorporando la responsabilidad social y la innovación en los procesos.

18. EXCELENCIA E INNOVACION: AYUNTAMIENTO EN LÍNEA

19. BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE

3.3. EFICIENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

Garantizar la eficiencia y calidad del gasto a través de una mayor coordinación interna y con otras Administraciones y una gestión responsable de los recursos públicos que genere valor a los ciudadanos y a las empresas.

20. EFICIENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

21. PLANIFICACIÓN 2.0

6. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES
EJE 3. Buen gobierno, abierto y gestión responsable.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 3. Buen
gobierno,
abierto y gestión
responsable.**

Objetivo General 3.1. Transparencia, participación y colaboración

“Garantizar el libre acceso a la información pública favoreciendo la rendición de cuentas a los ciudadanos, poniendo a disposición la información de forma ágil y fácilmente accesible a través de la web municipal y facilitando datos en formatos interoperables y reutilizables (Open data).

Facilitar la participación y la interacción bidireccional con los ciudadanos, asociaciones y grupos de interés a través de los canales existentes y las redes sociales.

Propiciar la colaboración y gestión del conocimiento en la ciudad, facilitando la cooperación público privada (CPP) para el desarrollo de proyectos de interés público o social”

PROYECTO MOTOR 15. PORTAL DE TRANSPARENCIA , GOBIERNO ABIERTO Y ADMINISTRACIÓN ABIERTA

Líneas de Acción

Transparencia, Gobierno Abierto y Administración Abierta

Actuación 91	- Nueva Web Corporativa, el PORTAL de TRANSPARENCIA y GOBIERNO ABIERTO que desarrolle coordinadamente los contenidos y plataformas de gestión con enfoque de gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, educación-formación, salud, comercio y espacios empresariales, preguntas al Ayuntamiento, propuestas de Gobierno, propuestas ciudadanas, etc.
Actuación 92	- Open Data. Catálogos de datos abiertos.
Actuación 93	- Colaboración público privada en app, desarrollos móvil y web.
Actuación 94	- Ordenanza de transparencia y gobierno abierto.
Actuación 95	- Web con opción de contenidos en inglés.

PROYECTO MOTOR 16. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN ABIERTA Y EN REDES

Líneas de Acción

Participación para un gobierno abierto y en red

Actuación 96	- Portal Gobierno Abierto (Incluido en portal corporativo): desarrollo de contenidos de Gobierno Abierto, propuestas ciudadanas, consultas, potenciación y dinamización redes sociales.
Actuación 97	- Escuela de Participación Ciudadana.
Actuación 98	- Mejoras participación ciudadana: Co-gestión de espacios y servicios y Ampliar presupuestos participativos a ámbitos culturales.
Actuación 99	- Reglamento Participación ciudadana 2.0.

Comunicación abierta y en red

Actuación 100	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización del modelo de Gobierno Abierto: potenciación imagen de Alcobendas en redes sociales y articulación en portal corporativo de propuestas de Gobierno y Actividad en red. - Continuar mejoras en visibilidad acciones de servicios: PBS, transporte, e-administración, deporte, ocio y cultura.
----------------------	---

PROYECTO MOTOR 17. OBSERVATORIO DE LA CIUDAD: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Líneas de Acción

Gestión del conocimiento abierto y en red

Actuación 101	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del conocimiento en la ciudad abierto a colaboración con Universidades y grupos interés y a comparación con otros municipios. - Creación y mantenimiento base de datos sociales para la ciudad.
----------------------	--

Estudios y Encuestas

Actuación 102	- ENCUESTAS y Estudios según necesidades.
----------------------	---

Objetivo General 3.2. Excelencia, innovación y administración electrónica

“Mantener la calidad de los servicios públicos asegurando su sostenibilidad, reduciendo las cargas administrativas a ciudadanos y empresas, simplificando y generalizando la tramitación electrónica e incorporando la responsabilidad social y la innovación en los procesos”

PROYECTO MOTOR 18. EXCELENCIA E INNOVACIÓN: AYUNTAMIENTO EN LÍNEA

Líneas de Acción

Tu Ayuntamiento en línea

Actuación 103	- SAC on-line: Implantar la Automatización de gestiones y Trámites en línea (Inscripciones Usuarios), Actualización tecnológica SAC Y 010 y canal en redes sociales.
Actuación 104	- Tramitación electrónica creación de empresas (PAIT), Rediseño procesos desarrollo económico y Minimizar tramitación de emprendedores.
Actuación 105	- Mejoras en Información y Usabilidad de trámites electrónicos, adaptándose a legislación vigente.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 3. Buen
gobierno,
abierto y gestión
responsable.**



PROYECTO MOTOR 19. BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE

Líneas de Acción

Buen Gobierno y Gestión Responsable

Actuación 106	- Código ético de la Administración de Alcobendas y modelo de gestión de la reputación corporativa.
Actuación 107	- Hojas Reclamación adaptadas a Infancia. Compromiso ciudades amigas de la Infancia (UNICEF).
Actuación 108	- Homenajes institucionales a ciudadanos comprometidos con la ciudad.
Actuación 109	- Apoyo técnico al patrocinio privado de Asociaciones. Apoyo general a la Colaboración público-privada y partenariados.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 3. Buen
gobierno,
abierto y gestión
responsable.**

Objetivo General 3.3. Eficiencia y calidad del gasto

“Garantizar la eficiencia y calidad del gasto a través de una mayor coordinación interna y con otras Administraciones y una gestión responsable de los recursos públicos que genere valor a los ciudadanos y a las empresas”

PROYECTO MOTOR 20. EFICIENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

Líneas de Acción

Eficiencia y calidad de gasto

Actuación 110	- Programa integral de Contabilidad y Presupuestos. - Proyecto SITRA (Sistema integrado de tributos) orientados a mejorar la eficiencia de la contabilidad y del sistema de tributos.
Actuación 111	- Proyectos de Ahorro a estudiar: Eliminación actividades, Pool de trabajadores, Software libre, Teletrabajo.
Actuación 112	- Coordinación con Ayuntamientos limítrofes.
Actuación 113	- Creación comisión conjunta urbanismo, licencias y desarrollo.

PROYECTO MOTOR 21. PLANIFICACIÓN 2.0

Líneas de Acción

Planificación 2.0

Actuación 114	- Incorporar al plan estratégico planes ya redactados (movilidad urbana sostenible, bicicleta, seguridad vial, calidad aire y mapa de ruido) y nuevos planes (Deportes).
Actuación 115	- Gestión abierta y en red del Plan estratégico, con cuadro de mando que permita conocer indicadores, desviaciones y realizar correcciones.

6. eje 3



eje 4

“Mejorar las condiciones de vida y el bienestar social de los ciudadanos impulsando la integración de todos los colectivos a través de la educación, la salud, la atención a los más vulnerables y potenciando la igualdad de oportunidades, la cooperación y la solidaridad”

EJE 4.
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

El objetivo de este Plan Estratégico Diseña Alcobendas 2020 en el Área de Bienestar Social es conseguir el éxito social.

La calidad de vida, la integración social, la cooperación y la salud pública son las líneas de actuación del Ayuntamiento, y en las que debemos trabajar desde la responsabilidad social.

La consulta vecinal realizada para definir conjuntamente la estrategia de desarrollo de la ciudad hasta 2020 ha detectado que los ciudadanos de Alcobendas tienen un alto grado de valoración de las políticas sociales. En línea con estos resultados, la visión municipal ha sido revisada para definir a Alcobendas como “una ciudad solidaria y comprometida con la calidad de vida”, algo que se concreta en el desarrollo del Eje de Responsabilidad Social del presente Plan estratégico a través de 3 objetivos generales, 9 proyectos motores y 64 actuaciones.

Este Plan Estratégico pretende dar nuevas respuestas ante los cambios socio-económicos, desarrollando estrategias preventivas para garantizar los derechos sociales a los más necesitados.

Nuestra preocupación por el progresivo envejecimiento de la población, el aumento de personas en situación de dependencia, las condiciones de vida de niños y jóvenes y los cambios en los modelos de familia hacen que nos hayamos centrado en trabajar la atención a la Dependencia, la atención a la Infancia y la Juventud vulnerable y el apoyo a las familias.

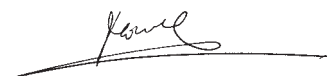
Otro de los aspectos a desarrollar son estrategias preventivas de Bienestar Social, apoyando proyectos que favorezcan la integración y la educación en valores, prevengan la exclusión y el abandono educativo, y favorezcan el acceso al empleo. Asimismo acciones encaminadas a promover la salud, el envejecimiento activo y el Consumo seguro y responsable.

Potenciar las redes de solidaridad y cooperación es otro de nuestros grandes objetivos en Bienestar, Integración e Igualdad, impulsando el tejido social y la participación activa de la sociedad civil y resto de agentes sociales. En este campo, queremos destacar proyectos sobre Igualdad y Prevención de la violencia de género; Voluntariado, y otras iniciativas que favorezcan la convivencia y las relaciones sociales.

Con todo ello, queda claro nuestra apuesta por las políticas de bienestar social, para garantizar una ciudad cohesionada y solidaria.

Todos estos logros a conseguir en los próximos años son el fruto del trabajo en equipo y me siento orgullosa de todos los que en el han participado, desde los vecinos, las asociaciones, las instituciones, los trabajadores municipales y los políticos .

A todos, mi sincero agradecimiento por el compromiso con esta ciudad.



Dña. Mónica Sánchez Galán

El trabajo a favor de la calidad de vida de los ciudadanos, de promoción de la integración social y la salud pública ha sido una constante en la actuación del Ayuntamiento de Alcobendas a lo largo de toda su trayectoria, a través del conjunto de los servicios municipales y particularmente de los servicios prestados por el área de Bienestar social.

Asimismo, existe entre los ciudadanos de Alcobendas un alto grado de valoración del ámbito de las políticas sociales dentro de la proyección de la ciudad. Una referencia en este sentido son los datos procedentes de la *Consulta vecinal para la definición conjunta de la estrategia de desarrollo de la ciudad*, realizada en el primer semestre de 2012 como soporte del diagnóstico social de la ciudad para este Plan, que presentaban la definición de Alcobendas como “*Ciudad socialmente integrada y participativa, con buenos servicios sociales*”, como la segunda más valorada entre un total de 7 proyectos de ciudad. Por otra parte, resulta especialmente significativo que, dentro de un ranking global de 52 líneas de actuación testadas en esta misma encuesta, las referidas al ámbito educativo y de integración social, ocupasen los 5 primeros lugares.

En línea con estas expectativas, la visión municipal -recientemente revisada-, incluye la definición Alcobendas como *Una ciudad solidaria y comprometida con la calidad de vida*. Esta visión global se concreta en el desarrollo de este Eje nº 4 de Responsabilidad social a través de tres grandes Objetivos, **9 Proyectos motores y 64 Actuaciones**.

En relación con el primero de los objetivos, orientado a *Promover la mejora de las condiciones de vida y las nuevas respuestas ante los cambios socio-económicos*, existen tres procesos sociales clave que delimitan y orientan el ámbito de los proyectos motores formulados.

En primer lugar, el progresivo proceso de envejecimiento de la población y el crecimiento asociado de la proporción de personas en situación de dependencia.

En segundo lugar, el deterioro progresivo de las condiciones de vida de los más jóvenes y de niños y adolescentes como segmento de edad específico, que se observa en términos globales en el contexto nacional.

En tercer lugar, la importancia de la institución familiar para dar respuesta ante las situaciones de emergencia planteadas por la crisis.

De acuerdo con estas tendencias, y en coherencia con las diferentes propuestas recibidas, los tres proyectos motores que desarrollan este objetivo son:

- **Atención a la Dependencia**
- **Atención a la Infancia y la Juventud vulnerable**
- **Apoyo a las familias**

El segundo de los objetivos, orientado al *Desarrollo de estrategias preventivas de bienestar social en materia de salud, educación, formación, empleo y consumo*, tiene como referencia el necesario carácter integrado de las

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 4.
Responsabilidad
social.**

intervenciones de bienestar social, y la importancia específica de la prevención de la exclusión educativa y el desarrollo de hábitos de salud a lo largo de todo el ciclo vital, como pilares básicos y elementales de integración y bienestar social. En consecuencia con este planteamiento, los tres proyectos motores que agrupan las intervenciones planteadas en el ámbito de este objetivo son:

- **Prevención de la Exclusión educativa, Apoyo educativo y Educación en valores**
- **Salud y Envejecimiento activo**
- **Consumo seguro y responsable**

Por último, el tercer objetivo que orienta las intervenciones dentro del Eje de Responsabilidad social, está estrechamente conectado con la importancia de la articulación del tejido social y la participación activa de la sociedad civil para generar nuevas formas de solidaridad y cooperación que refuercen las intervenciones institucionales en el ámbito del bienestar social. En este sentido, los tres proyectos motores planteados representan diferentes dimensiones para desarrollar un modelo de convivencia en el que se promuevan valores como la igualdad, la solidaridad, la no discriminación, la integración cultural, la prevención de la violencia y la atención a las víctimas. Dichos proyectos motores son:

- **Igualdad y Prevención de la violencia de género**
- **Voluntariado, Iniciativas solidarias y Cooperación**
- **Desarrollo de la convivencia, redes de apoyo y relaciones sociales**

Queda así articulado el conjunto de las actuaciones sobre Responsabilidad social que, como señalábamos con anterioridad, está orientado no sólo por la misión, visión y valores de esta institución, sino que se corresponde también con uno de los ámbitos más importantes y sensibles de las aspiraciones sociales del municipio, y permite ofrecer una atención básica desde la proximidad a los sectores más vulnerables de la población.

Si bien muchas de las actuaciones programadas deberán acomodarse al nuevo marco de competencias que se establecerá en la nueva **Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local**, es claro que el desarrollo de todos aquellos proyectos y actuaciones que redunden en el bienestar social de la población continuarán estando entre las prioridades de la actuación municipal.

OBJETIVOS GENERALES

PROYECTOS MOTORES

4.1. PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y LAS NUEVAS RESPUESTAS ANTE LOS CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS

Desarrollar estrategias preventivas de bienestar social integradas, garantizar los derechos sociales de los ciudadanos más necesitados y mantener un conocimiento permanente de las necesidades sociales de la población, que permita elaborar respuestas eficaces y solidarias ante los cambios socio-económicos.

22. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

23. ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA JUVENTUD VULNERABLE

24. APOYO A LAS FAMILIAS

4.2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE BIENESTAR SOCIAL EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, FORMACIÓN, EMPLEO Y CONSUMO

Desarrollar hábitos de vida y consumo saludables y actividades preventivas de los problemas de salud a lo largo del ciclo vital. Apoyar y favorecer la integración en la escuela de niños de diferentes orígenes y condiciones, y prevenir la exclusión educativa y el abandono educativo temprano. Desarrollar estrategias de empleo orientadas a frenar y/o revertir el deterioro de las condiciones de vida de los hogares y la inserción laboral de los colectivos con especiales dificultades.

25. PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA, APOYO EDUCATIVO Y EDUCACIÓN EN VALORES

26. SALUD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

27. CONSUMO SEGURO Y RESPONSABLE

4.3. POTENCIAR LAS REDES DE SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN E IGUALDAD

Potenciar la vitalidad de los núcleos articuladores del tejido social y la participación activa de la sociedad civil en el desarrollo de las políticas de bienestar social, integración e igualdad. Desarrollar plataformas y redes de solidaridad y cooperación ciudadana para la gestión de proyectos y actuaciones a través de la implicación de diferentes agentes.

28. IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

29. INICIATIVAS SOLIDARIAS, VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

30. DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA, REDES DE APOYO Y RELACIONES SOCIALES

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

**EJE 4.
Responsabilidad
social.**

6. eje
4

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 4.
Responsabilidad
social.**

Objetivo General 4.1. Promover la mejora de las condiciones de vida y las nuevas respuestas ante los cambios socio-económicos

“Desarrollar estrategias preventivas de bienestar social integradas, garantizar los derechos sociales de los ciudadanos más necesitados y mantener un conocimiento permanente de las necesidades de la población, que permita elaborar respuestas eficaces y solidarias ante los cambios socio-económicos”

PROYECTO MOTOR 22. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Líneas de Acción

Apoyo a la autonomía y atención personalizada a las personas con autonomía limitada o situaciones de dependencia

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 116 | - Servicio de Ayuda a Domicilio a personas con dificultades para realizar las actividades de su vida cotidiana, destinado a facilitar la autonomía de las personas en su medio habitual. |
| Actuación 117 | - Plan de Actividades ocupacionales a domicilio dirigido específicamente a las personas mayores que no pueden salir de su domicilio, que podrán contar con la atención personalizada y a domicilio de un terapeuta ocupacional. |
| Actuación 118 | - Servicio municipal de Teleasistencia, destinado a procurar ayuda inmediata en caso de emergencia a personas mayores y dependientes, prestando especial atención a los grupos de rentas más bajas. |

Apoyo integral a la conciliación de la vida laboral y familiar en los hogares con miembros afectados por alguna discapacidad

- | | |
|----------------------|--|
| Actuación 119 | - Programa de apoyo a cuidadores, con el objetivo de prestar apoyo y acompañar al cuidador en su labor diaria facilitándole información, pautas y consejos para cuidarse a sí mismos. |
| Actuación 120 | - Apoyo a las familias en la conciliación de la vida laboral y familiar de sus miembros con discapacidad, a través de la promoción de convenios con residencias y centros de atención a la dependencia del municipio. |
| Actuación 121 | - Cursos destinados a Monitores y/o Coordinadores de Tiempo Libre para su especialización en el trabajo de Ocio y Tiempo Libre con sectores de población como tercera edad, menores y jóvenes discapacitados ó en riesgo de exclusión. |

Las actuaciones integradas en este Eje están sujetas a la aprobación del nuevo marco de competencias municipales dentro de la nueva Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Una ciudad accesible y sin barreras para todos los colectivos

- Actuación 122** - Plan de Mejora de la Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas con intervenciones específica para la mejora de la movilidad en la zona Centro.
- Actuación 123** - Transporte público adaptado a la infancia y discapacidad.
- Actuación 124** - Fuentes adaptadas a las condiciones de los niños y discapacitados físicos.

Integración de los colectivos en situación de grave exclusión social

- Actuación 125** - Programa de atención a colectivos en situación de grave exclusión social, específicamente orientado a vecinos en situación de extrema pobreza.

PROYECTO MOTOR 23. ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA JUVENTUD VULNERABLE

Líneas de Acción

Atención a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social

- Actuación 126** - Una ciudad protectora con la infancia más vulnerable (Proyecto 'Akuario' de intervención social con niños de 12 a 16 años).
- Actuación 127** - Intervención con jóvenes en situación de exclusión social ((Jóvenes entre 16 y 21 años).
- Actuación 128** - Integración socio-educativa de las minorías étnicas.

Apoyo a la escolarización temprana mediante una oferta adecuada de plazas de Educación infantil para niños entre 0 y 3 años

- Actuación 129** - Oferta de un número plazas de Educación infantil en el ciclo 0-3 años que satisfaga la evolución de la demanda que se vaya produciendo en el municipio dentro de este grupo de edad.

Comunicación digital y uso de las redes sociales entre adolescentes y jóvenes: Oportunidades, Potencialidades y Prevención de Riesgos

- Actuación 130** - Plan de orientación sobre utilización de las redes sociales entre adolescentes y jóvenes: Oportunidades, potencialidades y prevención de riesgos.

PROYECTO MOTOR 24. APOYO A LAS FAMILIAS

Líneas de Acción

Apoyo socio-económico y conciliación

- Actuación 131** - Campañas socio-educativas que faciliten alternativas de ocio y tiempo libre a jóvenes con discapacidad, y contribuyan a su integración social.
- Actuación 132** - Reforzamiento del apoyo municipal a las Familias Numerosas.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
EJE 4.
**Responsabilidad
social.**

Salud e Inteligencia emocional

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 133 | - Formación familiar para padres y madres en Inteligencia Emocional. |
| Actuación 134 | - Programa de formación, asesoramiento e intervención en familias con riesgo en drogodependencias. |
| Actuación 135 | - Cursos de educación no formal desde la Escuela de Animación para la mejora del bienestar y calidad de vida de la infancia y las familias. |
| Actuación 136 | - Escuela de abuelos y abuelas cuidadores. |

Relaciones personales y prevención de conflictos

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 137 | - Creación de un Punto de Encuentro Familiar, que facilite las relaciones familiares en los casos de padres separados o divorciados. |
| Actuación 138 | - Programa de Acogida y orientación a menores y familias en reagrupación destinado a facilitar el proceso de adaptación de las familias en procesos de reagrupación y la integración de los menores al nuevo contexto social y educativo. |

Programación socio-cultural

- | | |
|----------------------|--|
| Actuación 139 | - Oferta de una Programación socio-cultural específica para las familias con menores: campamentos familiares, campus artísticos, cine de verano. |
|----------------------|--|

Objetivo General 4.2. Desarrollar estrategias preventivas de bienestar social en materia de salud, educación, formación, empleo y consumo

“Desarrollar hábitos de vida y consumo saludables y actividades preventivas de los problemas de salud a lo largo del ciclo vital. Apoyar y favorecer la integración en la escuela de niños de diferentes orígenes y condiciones, y prevenir la exclusión educativa y el abandono educativo temprano. Desarrollar estrategias de empleo orientadas a frenar y revertir el deterioro de las condiciones de vida de los hogares y la inserción laboral de los colectivos con especiales dificultades”

PROYECTO MOTOR 25. PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA, APOYO EDUCATIVO Y EDUCACIÓN EN VALORES

Líneas de Acción

Prevención del fracaso escolar y Apoyo educativo

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 140 | - Proyecto de prevención del fracaso escolar a través de la intervención temprana en problemas de aprendizaje del lenguaje entre alumnos de educación infantil 1º y 2º de primaria. |
|----------------------|---|

- | | |
|----------------------|--|
| Actuación 141 | - Universidad Popular: Ampliación del grupo de mayores de 18 años que desean obtener el título de ESO. |
| Actuación 142 | - Centro Psicopedagógico: Programas de apoyo psicopedagógico a familias y alumnos desde escuelas infantiles a ESO, y refuerzo para la mejora del rendimiento académico en primaria y secundaria (en continuidad con los programas actualmente en marcha) Atención psicológica por Internet, documentación, artículos y recursos educativos de apoyo a los aprendizajes para familias con hijos en primaria y secundaria. |

Formación y desarrollo de la inteligencia emocional

- | | |
|----------------------|--|
| Actuación 143 | - Favorecer el desarrollo personal de los jóvenes a través de cursos de educación no formal de la Escuela de Animación (Inteligencia emocional, etc.). |
| Actuación 144 | - Centro Psicopedagógico: Creación de espacios de reflexión para jóvenes de 15 a 29 años a nivel individual y grupal. |

Prevención de la violencia y educación en valores

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 145 | - Actividades de información, atención y prevención de la violencia en el entorno escolar. |
| Actuación 146 | - Formación de escolares para actuación en caso de emergencia. |
| Actuación 147 | - Campañas informativas y de sensibilización en relación con el cuidado del entorno medioambiental y técnicas de reciclaje de residuos. |

PROYECTO MOTOR 26. SALUD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Líneas de Acción

Actividades preventivas y de apoyo a la salud

- | | |
|----------------------|--|
| Actuación 148 | - Campañas de información, prevención y orientación sobre salud sexual específicamente dirigidas a los jóvenes. |
| Actuación 149 | - Campañas de información y prevención de Drogodependencias dirigidas prioritariamente a jóvenes (Actividades en centros docentes, Teatro de calle, Colaboración con Imagina, etc.). |
| Actuación 150 | - Actividades de Información y Prevención del VIH-SIDA entre los jóvenes de Alcobendas. |

Hábitos saludables y envejecimiento activo

- | | |
|----------------------|---|
| Actuación 151 | - Aula de salud para los mayores. |
| Actuación 152 | - Mayores en Marcha. |
| Actuación 153 | - Orientación, Apoyo y atención psicológica al Mayor. |
| Actuación 154 | - Por los mayores y la calidad de vida (acercar la naturaleza a las terapias de los mayores). |
| Actuación 155 | - Alcobendas, Vida sana. |

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
EJE 4.
**Responsabilidad
social.**

PROYECTO MOTOR 27. CONSUMO SEGURO Y RESPONSABLE

Líneas de Acción

Actuación 156

- Mejorar la accesibilidad de la Oficina municipal de Consumo.

Actuación 157

- Desarrollar actividades y campañas de formación, información y asesoramiento en relación con los derechos de los consumidores.

Objetivo General 4.3. Potenciar las redes de solidaridad y cooperación en las estrategias de bienestar, integración e igualdad

“Potenciar la vitalidad de los núcleos articuladores del tejido social y la participación activa de la sociedad civil en el desarrollo de las políticas de bienestar social, integración e igualdad. Desarrollar plataformas y redes de solidaridad y cooperación ciudadana para la gestión de proyectos y actuaciones a través de la implicación de diferentes agentes”

PROYECTO MOTOR 28. IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Líneas de Acción

Apoyo a la Igualdad y Promoción del liderazgo entre las mujeres

Actuación 158

- Proyecto Líderes Alcobendas: Impulso de la presencia y participación de las mujeres en las diferentes esferas de su vida personal y pública.

Actuación 159

- Potenciación del Servicio de Igualdad como espacio de apoyo integral a la mujer y para la mejora de su calidad de vida y bienestar.

Prevención y protección frente a la violencia de género

Actuación 160

- Coordinación de todo el conjunto de acciones de lucha contra la violencia de género contempladas en el programa *Pon fin a la violencia de género*.

Actuación 161

- Talleres de sensibilización para grupos de interés de Alcobendas: *Prevenir la violencia de género*.

PROYECTO MOTOR 29. VOLUNTARIADO, INICIATIVAS SOLIDARIAS Y COOPERACIÓN

Líneas de Acción

Potenciación del Voluntariado

Actuación 162	- Desarrollo del Voluntariado y la participación social entre el colectivo de personas mayores.
Actuación 163	- Mayores activos y sabios: Voluntariado para el apoyo educativo.
Actuación 164	- Voluntarios por una vida activa y saludable.
Actuación 165	- Potenciación Acceso a la Administración electrónica. Voluntarios en Tecnologías de la Información para facilitar el acceso de los ciudadanos con menos conocimientos informáticos a las herramientas del Gobierno abierto.
Actuación 166	- Gestión de programas de intercambio entre jóvenes que participen en programas de voluntariado y alquiler de habitaciones en pisos compartidos.
Actuación 167	- Voluntariado cultural.

Impulso de iniciativas solidarias

Actuación 168	- Creación de un Registro de proyectos solidarios que facilite la implicación de las empresas y grupos de interés en iniciativas de responsabilidad social.
Actuación 169	- Incremento del programa de ayuda humanitaria <i>Llenamos la despensa</i> , con una campaña más al año.
Actuación 170	- Convenio con Universidades <i>Ni un mayor solo</i> , para potenciar el alojamiento de jóvenes en viviendas de personas mayores que viven solas y ofrecerles compañía.
Actuación 171	- Apoyo al emprendimiento social.

Cooperación Internacional al Desarrollo

Actuación 172	- Mantenimiento de las acciones municipales de Cooperación Internacional a través del <i>Plan Estratégico de Cooperación municipal</i> .
Actuación 173	- Potenciación de los programas de Asesoramiento y Fortalecimiento institucional.

PROYECTO MOTOR 30. DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA, REDES DE APOYO Y RELACIONES SOCIALES

Líneas de Acción

Desarrollo de las Redes sociales y la convivencia ciudadana

Actuación 174	- Desarrollo del <i>Reglamento para la Convivencia</i> en Alcobendas.
Actuación 175	- Impulso de la convivencia ciudadana en zonas culturalmente diversificadas.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
EJE 4.
**Responsabilidad
social.**

Actuación 176

- Desarrollo de las redes de intercambio y apoyo mutuo ciudadano a través de iniciativas como los Bancos del Tiempo.

Actuación 177

- Campañas de sensibilización a favor de la convivencia ciudadana y el respeto a las personas y a las diferentes orientaciones culturales o grupales de los ciudadanos de Alcobendas.

Impulso a la Integración cultural y apoyo a los intercambios culturales

Actuación 178

- Plan local de Integración.

Actuación 179

- *El Deporte une*. Torneo deportivo para la integración cultural y deportiva.

Actuación 180

- *Habla conmigo*: Taller de intercambio de idiomas entre refugiados residentes del CAR de Alcobendas y vecinos interesados de la localidad.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES

EJE 4.
**Responsabilidad
social.**



6. eje
4



eje 5

“Consolidar la calidad de vida como rasgo de identidad de la ciudad, basada en la oferta de equipamientos y servicios socioculturales, educativos, deportivos y de ocio. Facilitar el acceso a la cultura, deporte y ocio para todos los ciudadanos del municipio”

EJE 5.
CALIDAD DE VIDA:
CULTURA, OCIO Y DEPORTE



La seña de identidad de Alcobendas ha sido y sigue siendo su nivel de calidad de vida. Los resultados de las encuestas muestran que los ciudadanos perciben y asocian una gran oferta de calidad a equipamientos y servicios socioculturales, deportivos y educativos. Continuar con su disfrute es una de las metas marcadas en este plan que llega hasta el año 2020 sin olvidar que esta época, de grandes dificultades económicas, obliga a profundos replanteamientos de los recursos y las formas organizativas de años atrás.

Para el Ayuntamiento, mantener el grado de satisfacción de sus ciudadanos constituye uno de los retos más importantes. La base para su logro está en el diseño de este Eje que incluye **8 Proyectos motores**, la mayoría de carácter transversal y conlleva **26 Actuaciones** que harán posible alcanzar las metas proyectadas.

Los proyectos motores son:

- **Talento creativo de la ciudad y formación artística**
- **Visualización de la producción de artistas locales**
- **Nuevas programaciones de ocio cultural**
- **Mejoras en la distribución territorial de las instalaciones y actividades**
- **Actividades en conexión con centros educativos**
- **Actividades integradoras para diferentes colectivos**
- **Alcobendas modelo cultural de ocio y deporte. Ciudad referente y atractiva**
- **Ocio, Cultura y Deporte “Excelentes”**

Los contenidos de los proyectos motores van encaminados hacia:

- **Dar continuidad al modelo cultural de ocio y deporte “excelentes” optimizando los recursos disponibles.** Para ello es necesario buscar y/o ampliar iniciativas de colaboración público-privada y de colaboración social. Las fórmulas pueden ser convenios, patrocinio y mecenazgo, crowdfunding....., que hagan posible seguir contando con actividades formativas de primer nivel y el fomento del deporte. Estas relaciones han de estar basadas en la transparencia y en los principios de mejorar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos municipales.

- **Considerar a la cultura también como motor de desarrollo económico de la ciudad.** Muchas metrópolis europeas han vencido dificultades y han apostado por una interesante oferta cultural, acercando siempre la cultura a nuestros ciudadanos. No debemos olvidar que las actividades culturales son generadoras de valor añadido y creadoras de ocupación. En este sentido se desea favorecer la formación artística, la potenciación de la creatividad, la visualización de la obra de artistas locales, innovación y racionalización en las programaciones de ocio y cultura.

- **Incrementar el uso de las nuevas tecnologías para facilitar aún más el acceso a la cultura.** Aprovecharlas como instrumento de gestión que mejora la calidad del servicio en múltiples trámites “on-line” (venta de entradas, reservas, acceso a catálogos etc.)

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 5. CALIDAD DE
VIDA: Cultura, ocio
y deporte.**

- **Seguir ofertando actividades para todos colectivos:** infancia, familias, jóvenes, mujeres y mayores. Favorecer el desarrollo de experiencias culturales, de ocio y deporte en todos los distritos del municipio con las que “vivir” la ciudad. Garantizar el equilibrio territorial y unos niveles de cobertura homogéneos en la oferta de equipamientos y de servicios.

Este conjunto de actuaciones, al igual que otros de este Plan, puede estar afectado por la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Alcobendas mantiene el esfuerzo por la calidad y excelencia en su servicio al ciudadano. En la actualidad algunas de las actuaciones propuestas ya están iniciadas y hay que seguir impulsándolas, mientras que otras son nuevos retos a perseguir.

Alcobendas cuenta en su haber con importantes equipamientos (polideportivos, mediatecas, teatros, Centro de Arte y salas de exposiciones) que facilitan la realización de proyectos equiparables a los de grandes ciudades. En definitiva, el plan plasma el deseo de que esta ciudad quiere seguir siendo un municipio referente y atractivo, lleno de posibilidades en el ámbito de la cultura, el ocio y el deporte con las mejores condiciones y una oferta vinculada a una **“alta calidad de vida”**.

OBJETIVOS GENERALES

PROYECTOS MOTORES

5.1. FOMENTO DE LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Posibilitar espacios y oportunidades para los diferentes colectivos en el ámbito sociocultural y deportivo, apoyando la creación y la innovación.

Desarrollar las potencialidades de la creación, la cultura y el deporte como motores del desarrollo económico.

31. TALENTO CREATIVO DE LA CIUDAD Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

32. VISUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARTISTAS LOCALES

5.2. INSTALACIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS

Mantener el nivel de calidad de la programación cultural y deportiva alcanzado.

Mantener los servicios y rentabilizar el uso de las instalaciones municipales, haciéndolas sostenibles, útiles y con tendencia a la autofinanciación.

33. EL OCIO Y LA CULTURA EN ALCOBENDAS

34. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES

35. ACTIVIDADES EN CONEXIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS

5.3. ACCESO DE DIFERENTES COLECTIVOS A LA CULTURA, OCIO Y DEPORTE.

Promocionar la integración social a través de la cultura, el ocio y el deporte, potenciando los valores de la solidaridad e igualdad de oportunidades (deporte escolar, para mayores, actividades para discapacitados ...).

Desarrollar una gestión cercana, participativa y transparente, profundizando en la eficiencia y la colaboración con entidades y grupos de interés.

36. ACTIVIDADES INTEGRADORAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS

37. ALCOBENDAS MODELO CULTURAL DE OCIO Y DEPORTE. CIUDAD REFERENTE Y ATRACTIVA

38. OCIO, CULTURA Y DEPORTE "EXCELENTES"

6. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

EJE 5. CALIDAD DE VIDA: Cultura, ocio y deporte.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 5. CALIDAD DE
VIDA: Cultura, ocio
y deporte.**

Objetivo General 5.1. Fomentar la creatividad e innovación

“Posibilitar espacios y oportunidades para los diferentes colectivos en el ámbito sociocultural y deportivo, apoyando la creación y la innovación.

Desarrollar las potencialidades de la creación, la cultura y el deporte como motores del desarrollo económico local”

PROYECTO MOTOR 31. TALENTO CREATIVO DE LA CIUDAD Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

Líneas de Acción

Impulso a la creatividad y el talento mediante la formación artística

Actuación 181	- Alianza estratégica con PhotoEspaña para desarrollar PIC (Escuela Internacional de Fotografía).
Actuación 182	- Proyecto de la Escuela de Música “Tocamos y danzamos mejor”.

PROYECTO MOTOR 32. VISUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA LOCAL

Facilitación de la visualización y el conocimiento de la obra de artistas locales

Actuación 183	- Organización y aprovechamiento de eventos para facilitar la visualización de la obra de artistas locales en el ámbito de las artes escénicas, música y artes plásticas. Impulso del talento local aprovechando las alianzas con el tejido empresarial de la ciudad y universidades para posibilitar el patrocinio cultural.
----------------------	---

Objetivo General 5.2. Instalaciones y actividades socioculturales y deportivas

“Mantener el nivel de calidad de la programación cultural y deportiva alcanzado. Mantener los servicios y rentabilizar el uso de las instalaciones municipales, haciéndolas sostenibles, útiles y con tendencia a la autofinanciación”

PROYECTO MOTOR 33. EL OCIO Y LA CULTURA EN ALCOBENDAS

Líneas de Acción

Ocio cultural

Actuación 184	- Elaboración de un amplio programa de ocio cultural con cursos/actividades para personas con un nivel cultural medio/alto.
Actuación 185	- Plan Director de Casas Regionales y Asociaciones.

Actuación 186 | - Programación cultural dirigida a las familias con menores: campamentos familiares, campus artísticos.

Ocio alternativo

Actuación 187 | - Ocio en la ciudad mediante la promoción de deportes urbanos alternativos (Escuela de BMX, Skate, patinaje en línea).

Actuación 188 | - Noche en blanco en Alcobendas para todos los públicos.

PROYECTO MOTOR 34. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES

Líneas de Acción

Ocio y cultura en todos los distritos

Actuación 189 | - Acercar la cultura y el ocio. Más atención a la oferta de ocio infantil y juvenil en los distritos. Facilitar espacios alternativos para mejorar la participación.

Actuación 190 | - Música en los parques.

Actuación 191 | - Cultura en la calle.

Actuación 192 | - Optimización de recursos de las mediatecas.

Actuación 193 | - Planificación de la dotación escultórica y cultural para toda la ciudad.

Deporte en todos los distritos

Actuación 194 | - Instalaciones deportivas en todos los distritos (incluso proyecto para “Los Carriles”) y en centros escolares.

PROYECTO MOTOR 35. ACTIVIDADES EN CONEXIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS

Líneas de Acción

Música en centros educativos

Actuación 195 | - Colaboración con los I.E.S. para hacer posible que la formación musical llegue a un mayor número de jóvenes.

Deporte en todos los distritos

Actuación 196 | - Implementar acciones y medidas de colaboración en el deporte escolar.



6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 5. CALIDAD DE
VIDA: Cultura, ocio
y deporte.**

Objetivo General 5.3. Acceso de diferentes colectivos a la cultura, ocio y deporte

“Promocionar la integración social a través de la cultura, el ocio y el deporte, potenciando los valores de la solidaridad e igualdad de oportunidades (deporte escolar, para mayores, actividades para discapacitados ...).”

Desarrollar una gestión cercana, participativa y transparente, profundizando en la eficiencia y la colaboración con entidades y grupos de interés”

PROYECTO MOTOR 36. ACTIVIDADES INTEGRADORAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS

Líneas de Acción

Actividades para jóvenes

Actuación 197 - Organización de actividades en verano (cursos monográficos, campus para jóvenes).

Actividades para mujeres

Actuación 198 - Planes de Igualdad en el Deporte y Clubes deportivos de Alcobendas.

Actividades para la infancia

Actuación 199 - Espacios de reunión y participación infantil. Juegos en la naturaleza.

Actividades para colectivos específicos

Actuación 200 - Desarrollar un conjunto de actividades dirigidas a personas con patologías específicas o discapacidades.

PROYECTO MOTOR 37. ALCOBENDAS MODELO CULTURAL DE OCIO Y DEPORTE. CIUDAD REFERENTE Y ATRACTIVA

Líneas de Acción

Ciudad referente cultural

Actuación 201 - Aumentar la visibilidad de la oferta cultural de la ciudad mediante la utilización de redes sociales, segmentación de información según diferentes públicos, nuevas formas de marketing.

Actuación 202 - Centro para la divulgación científica y tecnológica. CosmoCaixa.

PROYECTO MOTOR 38. OCIO, CULTURA Y DEPORTE “EXCELENTES”

Líneas de Acción

Instalaciones y actividades deportivas

Actuación 203 - Revisión y ajustes de horarios para adaptarlos a la demanda.

Actuación 204	- Ampliación de actividades en el paquete básico del Abono Deporte.
Actuación 205	- Variedad de fórmulas de Abono Deporte.
Ocio y cultura	
Actuación 206	- Revisión de horarios del Centro de Arte, Centro Anabel Segura y Mediatecas.

6. EJES
ESTRATÉGICOS,
OBJETIVOS Y
ACTUACIONES
**EJE 5. CALIDAD DE
VIDA: Cultura, ocio
y deporte.**



6. eje
5



7

SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO





Seguimiento y evaluación del plan estratégico

Concluida la elaboración del Plan Estratégico se establecerán los mecanismos de seguimiento necesarios que permitan obtener información del estado de avance y grado de ejecución del Plan.

El Plan Estratégico 2020 ha sido estructurado en:

Ejes Estratégicos: Que expresan los caminos a recorrer para poder alcanzar la Visión de futuro de nuestra ciudad.

Objetivos Generales: Incluyen los fines a conseguir a través de los proyectos y actuaciones.

Actuaciones: Son acciones concretas encaminadas a conseguir el desarrollo de los Ejes Estratégicos y el cumplimiento de los objetivos.

Valoración económica de cada una de las actuaciones, agrupadas por proyectos motores y Ejes Estratégicos.

Una vez aprobado el Plan Estratégico se integrará a través de la Asamblea Directiva en el Plan Director de Actuaciones, que contendrá, además de las actuaciones que con carácter prioritario van a realizarse en cada uno de los años de ejecución del Plan, a los responsables de cada uno de los Objetivos y actuaciones.

Con el objeto de medir el grado de cumplimiento de los Objetivos, y por ende los Ejes Estratégicos, se definirán una serie de indicadores de seguimiento, por medio de los cuales se espera poder medir los adelantos en la implantación de las estrategias acordadas y sus efectos en la ciudad.

Los indicadores se irán actualizando a través de la información estadística y las encuestas de percepción, contrastándolo además con los resultados en el grado de cumplimiento de las actuaciones. Todo ello se realizará a través del Observatorio de la Ciudad, órgano responsable de la Evaluación del Plan.

El proceso de seguimiento del Plan Estratégico se realizará convocando a la Asamblea Directiva con carácter semestral / anual, con el fin de analizar el contenido del informe que sobre el estado de avance y grado de ejecución del Plan Estratégico se presente desde el Observatorio de la Ciudad.

Integración del plan estratégico en la estrategia municipal

Revisada la Visión del Ayuntamiento y definidos los nuevos Ejes Estratégicos, se procederá, a través de las herramientas de planificación existentes, a la alineación de la Estrategia municipal con los Objetivos Generales y las actuaciones que conforman el Plan.



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO



Para ello disponemos de una base de datos donde se recoge la información con respecto a cada una de las actuaciones que conforman el Plan. Esto nos permitirá contrastar y controlar el cumplimiento de las actuaciones aprobadas del Plan y si se están desarrollando de acuerdo a lo previsto.

La información para valorar cada una de las actuaciones será la proveniente de:

- Delegación competente.
- Área o Servicio responsable de la correcta ejecución de las actuaciones asignadas y sus correspondientes Objetivos Generales.
- Eje estratégico. Alineando los objetivos generales, proyectos motores y actuaciones.
- Número de proyecto motor y su correspondiente descripción.
- Número de actuación y definición.
- Fecha inicio y fecha fin del desarrollo de la actuación.
- Porcentaje de ejecución.
- Tipo de indicador utilizado para medir el grado de ejecución.
- Indicador de percepción: Información obtenida a través de diferentes encuestas.

Del resultado de la información facilitada por los Responsables de cada una de las actuaciones se elaborará un informe de seguimiento y estado de ejecución del Plan y cuyo contenido será:

- Estado de ejecución del Plan Estratégico a nivel global.
- Estado de ejecución por Ejes Estratégicos.
- Estado de ejecución por Objetivos Generales.
- Estado de ejecución por Proyectos Motores.
- Estado de ejecución por Delegación, Área y Servicio.

De este informe se dará cuenta a la Asamblea Directiva y a la Comisión Política del Plan, para que, en el caso de detectarse puntos críticos o posibles desviaciones, puedan adoptarse las acciones que sean necesarias para una correcta ejecución del Plan.

El programa de seguimiento y evaluación propuesto no debe entenderse como un esquema cerrado, sino que se irá adaptando a las circunstancias surgidas a lo largo del proceso.

El Plan Estratégico tiene una vocación de documento abierto, flexible y participativo y, en consecuencia, incorporará las mejoras que vayan surgiendo y revisará las actuaciones contenidas en el mismo a lo largo de su ejecución. Por ello, el proceso de seguimiento incluye un informe semestral que tiene como objetivo detectar y corregir las posibles deficiencias y obstáculos que hayan podido surgir en el proceso de ejecución, así como evaluar el grado de desarrollo de las actuaciones prevista mediante los indicadores determinados.

Comunicación y difusión de la ejecución del plan estratégico

Se procederá a elaborar un Plan de promoción y difusión, con la colaboración del Departamento de Comunicación, utilizando además, las tecnologías como herramientas de divulgación y difusión (página web y redes sociales).

Asimismo, con objeto de mantener la filosofía de participación y transparencia que ha caracterizado la elaboración del Plan Estratégico se dará cuenta desde el Observatorio de la Ciudad y a través de la web municipal del grado de cumplimiento y ejecución del mismo, haciéndolo así accesible al conjunto de la población y de los distintos grupos de interés.



8

COMENTARIOS A LA LEY
DE REFORMA LOCAL





La elaboración del Plan Estratégico como programa de actuación cuantitativa, manifiesta y temporal orientado a la consecución de una gestión pública excelente conlleva al desarrollo de la capacidad de gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas, **como agente promotor, coordinador y administrador del desarrollo municipal**, conforme a los principios de descentralización, proximidad, eficacia y eficiencia y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El Plan se elabora para visualizar, acceder, diseñar y construir el más deseable y factible de los futuros posibles, dentro de un marco jurídico competencial de autonomía local en revisión, como consecuencia de la elevación a un primer nivel de los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera o eficiencia en los recursos públicos locales.

Nuestra Administración deberá de desarrollar el Plan Estratégico a través de sus competencias propias, para contribuir a las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal, dentro de una mejora en la transparencia de los servicios públicos y el servicio a la ciudadanía, con el consiguiente ahorro neto de recursos o bien acudir a la delegación de competencias de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, con su correspondiente financiación.

El ejercicio de las competencias locales derivadas del Plan Estratégico en ningún caso pondrá en riesgo la sostenibilidad financiera de la Hacienda Municipal.

La posible obligación de determinar el coste efectivo de los servicios, **reales directos e indirectos**, que prestan las entidades locales incluida en el Proyecto de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, incidirá directamente en el desarrollo del Plan Estratégico, contribuyendo de forma permanente al aumento de la eficiencia **para conseguir una mayor rentabilidad económica o social de los recursos que se gestionan e informar a los ciudadanos de forma periódica y transparente de los objetivos prioritarios**.

El Plan Estratégico Diseña Alcobendas 2020 se encuadra jurídicamente dentro del marco de la garantía institucional de la autonomía local, como bien constitucional que reclama su máxima satisfacción, amparado por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Una vez que el **Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local** vea la luz los ejes estratégicos del Plan se adecuarán al nuevo estatuto jurídico de la Administración Local.

Alfredo Fernández Martínez
Director General de la Asesoría Jurídica



9

ANEXOS





anexo 1

DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOGRAFÍA



Referencias bibliográficas y fuentes de documentación

Arenilla, Manuel. “Ahora y lo que está por venir”. Conferencia de apertura en VII Jornadas de Modernización y Calidad en la Administración local, (octubre de 2012: Málaga).

Ayuntamiento de Alcobendas

- Brújula económica de Alcobendas. Informe 2009. Laboratorio Económico de Alcobendas. <http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Economia_Hacienda/Laboratorio_Economico/544749598_143201117520.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Brújula económica de Alcobendas. Informe 2010. Laboratorio Económico de Alcobendas. <http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Economia_Hacienda/Laboratorio_Economico/1522477552_14320111761.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Brújula económica de Alcobendas. Informe 2011 e Informe 2012. Laboratorio Económico de Alcobendas. <http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Economia_Hacienda/Laboratorio_Economico/1117598386_123201218108.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Documento de diagnóstico para la elaboración del Segundo Plan Estratégico. Alcobendas 2005.
- Encuesta de Calidad de Vida de la Ciudad 2009. SDT Nº 106. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Encuesta de Calidad de Vida de la Ciudad 2011. SDT Nº 112. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Encuesta a Empresas de Alcobendas. Instituto Apelda, diciembre 2011 S. L.
- Encuesta hábitos y demandas culturales y de formación de la población adulta de Alcobendas. SDT Nº 110, marzo 2011 <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Encuesta de Seguridad Ciudadana en Alcobendas. SDT Nº 100, marzo 2009 <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Encuesta del programa Director de Actuaciones 2011-2015, octubre 2011.
- Estudio del Comercio del distrito Centro. Instituto Apelda S. L., julio 2012
- Estudio sobre el Comercio Tradicional de Alcobendas. SDE Nº 156, noviembre 2008. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Estudio sobre Hábitos de Compra. SDE Nº 157, diciembre 2008. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]

9. ANEXO 1

9.1 Documentación y bibliografía.

- Estudio sobre Necesidades y Demanda de Vivienda. SDT N° 107, noviembre 2010. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Estudio de Movilidad. SDT N° 104, diciembre 2009. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Los Mayores de Alcobendas. SDT N° 99, febrero 2009. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Juventud Alcobendas 2010. SDT N° 105, junio 2010. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Observatorio Local de Empleo. Primer trimestre 2012.
- Observatorio de la Ciudad. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Observatorio Municipal de Sostenibilidad 2011.
- Observatorio Permanente de Inmigración. Informes semestrales. <<http://www.alcobendas.org/es/portal.do?TR=C&IDR=1713>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Padrón Municipal de Habitantes.
- Patronato de Bienestar Social: Relatorio de Gestión. Premio Iberoamericano de Calidad 2012.
- Plan de Calidad 2012-2015. <http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Tu_ayuntamiento/Calidad_en_la_gestion/1444658079_73201283341.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo 2012-2015. <http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/514191892_16102012142930.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013].
- Plan Estratégico de Desarrollo Económico. Fomento del Empleo y Comercio.
- SIGE. Indicadores de Percepción por áreas, abril 2012.
- Resultados Encuesta Plan de Juventud Alcobendas 2020. SDT N° 109, marzo 2011. <<http://87.106.254.62/alcobendas/>> [Consulta: 23 mayo 2013]
- Revista semanal SieteDías.
- Vivir en Alcobendas. Estructura y dinámicas sociales. Alcobendas 2005. ISBN: 84-921464-3-5
- Web del Ayuntamiento de Alcobendas www.alcobendas.org

Ayuntamiento de Madrid

· Observatorio Económico. La Ciudad de Madrid en la Economía del Conocimiento. Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid Nº 31, primer trimestre 2012. <http://www.esmadrid.com/recursos/doc/es/Negocio/ObservatorioEconomico/350166041_832012152652.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]

· Futuro Ciudad. Madrid 2020. <<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Economia/Analisis-socioeconomico?vnextfmt=default&vnextoid=62e57b6aa3568110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vnextchannel=254a171c30036010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=5980962>> [Consulta: 23 mayo 2013]

Club de Excelencia en gestión. Marco de Referencia Excelencia Socialmente Responsable 2011. <<http://www.clubexcelencia.org/marcoesr>> [Consulta: 23 mayo 2013]

Castells, Manuel. “Comunicación y poder”. Alianza Editorial. Madrid 2009. ISBN: 978-84-206-8499-4

CIS, Centro Investigaciones Sociológicas. (Barómetros 2010, 2011, 2012, 2013). <http://www.cis.es/cis/opencm/ES/11_barometros/depositados.jsp> [Consulta: 23 mayo 2013]

Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística. Banco de datos municipal y zonal “Almudena”. <<http://www.madrid.org/desvan/Inicio.icm?enlace=almudena>> [Consulta: 23 mayo 2013]

Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comisión Europea. Bruselas, 2010. <http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/president/news/documents/pdf/20100303_1_es.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]

FEMP, Federación Española de Municipios y provincias:

· Marco estratégico FEMP. Prioridades y retos. <<http://www.femp.es/files/3580-333-fichero/Marco%20Estrat%C3%A9gico%20FEMP.%20Prioridades%20y%20Retos.%20Misi%C3%B3n,%20visi%C3%B3n,%20valores%20y%20ejes%20estrat%C3%A9gicos..pdf>> [Consulta: 23 mayo 2013]

· El municipalismo en un estado cooperativo. Consulta estratégica a Entidades Locales. Plan estratégico FEMP siglo XXI. FEMP, 2010. <<http://www.femp.es/files/3580-158-fichero/El%20Municipalismo%20en%20un%20Estado%20Cooperativo.pdf>> [Consulta: 23 mayo 2013]

Fundación Caixa Catalunya. Informe de la Inclusión social en España 2008. <<http://www.socialmobility.eu/files/Report%20about%20social%20inclusion%20in%20Spain.%202008.%20Caixa%20Catalunya.pdf>> [Consulta: 23 mayo 2013]

Fundación Caixa Catalunya. Informe de la Inclusión social en España 2009. <http://dl243.dinserver.com/hosting/carei.es/documentos/inclusion_social_espana.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]

9. ANEXO 1

9.1 Documentación y bibliografía.

Fundación Foessa, Cáritas. Exclusión y Desarrollo social. Análisis y perspectivas 2012. <http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=4317&Idioma=1&Diocesis=42> [Consulta: 23 mayo 2013]

Gobierno Vasco. Plan de Competitividad Empresarial 2011-2013 <https://www.euskadi.net/r44-hm20007/es/contenidos/informacion/plan_competitividad2010/es_plan/adjuntos/Plan_Competitividad_2010_2013.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013]

INE, Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los Hogares 2012. <<http://www.ine.es/metodologia/t25/t25304506612.pdf>> [Consulta: 23 mayo 2013].

Informe GEM España 2011. Red de Equipos GEM España. <<http://www.gemconsortium.org/docs/download/2262>> [Consulta: 23 mayo 2013].

Innerarity D. y Solana J. La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales. Paidós 2011. ISBN.: 978-84-49325618

MHAP, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. 2012.

- Programa de Reformas del Gobierno de España, Julio 2012.
- Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado 2013. Septiembre 2012.

Plan presupuestario 2014. Reino de España. 15/10/2013.

Obra Social Fundación “La Caixa”:

- Fracaso y Abandono escolar en España. Colección estudios sociales nº 29. 2010. <http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol29_completo_es.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013].
- Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España. Colección estudios sociales nº 35, 2012. <http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf> [Consulta: 23 mayo 2013].

Subirats, Joan en “Plan Estratégico FEMP siglo XXI”. <<http://www.femp.es/files/3580-3-fichero/Ponencia%20Joan%20Subirats.pdf>> [Consulta: 23 mayo 2013].

Unicef: La infancia en España 2012-2013. <<http://old.unicef.es/infancia-espana/infancia-espana-2012-2013.html>> [Consulta: 23 mayo 2013].

Documentos generados en el desarrollo del plan

- Metodología “Diseña Alcobendas. El futuro que queremos”. Plan Estratégico Alcobendas 2020.
- Radiografía socio-económica de Alcobendas. Punto de partida del Plan Estratégico Diseña Alcobendas. Noviembre 2012. http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Planificacion/1041952563_1422013121630.pdf
- Consulta vecinal. Serie Documentos de Trabajo N° 113. Junio 2012. Dpto. Planificación y Evaluación.
- **ACTAS DE REUNIONES:**

Actas de las Comisiones Técnicas:

- Acta de la constitución de la Asamblea Directiva del Plan Estratégico de Alcobendas 15/1/2013
- Acta 1ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Económico 4/2/2013
- Acta 1ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Urbano 5/2/2013
- Acta 1ª Reunión de la Comisión Técnica de Gobierno Abierto y Gestión Responsable 6/2/2013
- Acta 1ª Reunión de la Comisión Técnica de Bienestar Social y Cooperación 7/2/2013
- Acta 1ª Reunión de la Comisión Técnica de Cultura, Deporte y Ocio 8/2/2013
- Acta 2ª Reunión de la Comisión Técnica de Cultura, Deporte y Ocio 6/5/2013
- Acta 2ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Económico 13/5/2013
- Acta 2ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Urbano 14/5/2013
- Acta 2ª Reunión de la Comisión Técnica de Gobierno Abierto y Gestión Responsable 20/5/2013
- Acta 2ª Reunión de la Comisión Técnica de Bienestar Social y Cooperación 21/5/2013
- Acta 3ª Reunión de la Comisión Técnica de Cultura, Deporte y Ocio 22/5/2013
- Acta 3ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Económico 29/5/2013
- Acta 3ª Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Urbano 31/5/2013
- Acta 3ª Reunión de la Comisión Técnica de Gobierno Abierto y Gestión Responsable 4/6/2013
- Acta 3ª Reunión de la Comisión Técnica de Bienestar Social y Cooperación 7/6/2013

9. ANEXO 1 9.2 Documentos generados en el desarrollo del plan.

9.

9. ANEXO 1

9.2 Documentos generados en el desarrollo del plan.

Actas de las Mesas de Diálogo:

- Acta 1ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Bienestar Social y Cooperación 11/3/2013
- Acta 2ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Bienestar Social y Cooperación 9/4/2013
- Acta 1ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Cultura, Deporte y Ocio 10/3/2013
- Acta 2ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Cultura, Deporte y Ocio 13/3/2013
- Acta 1ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Desarrollo Económico 28/2/2013
- Acta 2ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Desarrollo Económico 19/3/2013
- Acta 1ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Desarrollo Urbano 4/3/2013
- Acta 2ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Desarrollo Urbano 21/3/2013
- Acta 1ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto y Gestión Responsable 6/3/2013
- Acta 2ª Reunión de la Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto y Gestión Responsable 3/4/2013

ANÁLISIS DAFO REALIZADOS EN LAS MESAS DE DIÁLOGO:

Mesa de Diálogo de Desarrollo Económico. Ámbitos de actuación:

- Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento
- Espacios que fomenten la actividad empresarial
- Educación, formación y competencias para el empleo
- Impulso al Comercio

Mesa de Diálogo de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Ámbitos de actuación:

- Entorno urbano y desarrollo sostenible
- Acceso a la vivienda
- Movilidad
- Ciudad Inteligente-proyectos Sumarte City
- Medio ambiente
- Seguridad ciudadana y Protección Policial

Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto y Gestión Responsable. Ámbitos de actuación:

- Transparencia y apertura de datos
- Participación, coordinación y cooperación público-privada
- Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable
- Calidad, administración electrónica e innovación

Mesa de Diálogo de Bienestar social y Cooperación. Ámbitos de actuación:

- Condiciones de vida y adaptación al cambio
- Educación, formación y empleo
- Salud y Bienestar social
- Tejido social, integración e igualdad
- Cooperación al desarrollo

Mesa de Diálogo Cultura, Ocio y Deportes. Ámbitos de actuación:

- Cultura y artes plásticas y escénicas
- Fomento de la creatividad e innovación
- Ocio
- Deportes, instalaciones, actividades y entidades deportivas.
- Acceso de diferentes colectivos a la cultura y el deporte

INFORMES DE BASES DE DATOS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.



anexo 2

PARTICIPANTES



Personas y organizaciones que han participado en las mesas de diálogo ciudadano

Presentamos a continuación una breve reseña con los datos de todas las personas y organizaciones que han participado activamente en las Mesas de diálogo ciudadano, contribuyendo al diálogo abierto en torno a la orientación de la ciudad hacia el futuro.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Jesús Abrales Sanz	Bull, S.A.
Jaime Adrada Ortega	Asociación San Silvestre Alcobendas y Onda Cero Madrid Norte
Enrique Aguado García	Enbici
Pablo Agüero Pérez	Coordinadora Distrito Norte
Paloma Águila Carmona	Dpto. Servicios Interactivos
Elvira Aguilar Parro	Coordinadora Distrito Centro
Rafael Aldana Castillo	Coordinadora Distrito Norte
Mariola Alonso-Cortes	Regus Centro de Negocios
José Aniorta de Rueda	RAIS Fundación
Pedro Eduardo Aparicio Pantoja	Ciudadano
Eduardo Aramburu López-Arangueren	Intermark
Blanca Ausin Juan de Sentmenat	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Ricardo Barrasa García	Partido Popular
Isabel Barreto	Alis
Cesar Miguel Belloso Castrejón	Coordinadora Distrito Centro
Juana Blanco	ANOME Asociación Norte de Mujeres Empresarias
Antonio Blanco González	Dpto. Urbanismo
Antonio Buitrago Molina	Ciudadano
Sergio Rafael Caballero Benito	Dpto. Sistemas informáticos
Angel Cabezuelo Álvarez	Asociación Cultural Alcohólicas de Alcobendas
Juan Carlos Cabrero Perdiguero	Club Baloncesto Alcobendas
Julián Campillo Ayala	Ciudadano
Cristina Capdevila Laza	Ciudadana
Félix Carballera	Dpto. Medio Ambiente
Ana Carrasco Cano	Ciudadana
Paz Carrera López	Coordinadora Distrito Centro
Francisco Catalán Sánchez	Ciudadano
Reyes Cervera Paz	Ciudadana
M ^a Luisa Chaparro Galán	Ciudadana
Alfonso Chaves Coronilla	Oracle Iberica SRL
José Alberto Clemente Maroto	Ciudadano
Juan Ignacio Criado Grande	Universidad Autónoma de Madrid
Jaime Criado Rodríguez	Coordinadora Distrito Norte

9. ANEXO 2

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Mariano Cristóbal Cristóbal	Ciudadano
Rafael Cruz García	Ciudadano
Lourdes Cubero Alberquilla	Telefónica Empresas - Nuevos negocios digitales
Eloy Cuéllar Martín	Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas (AEVAL)
José Cuenca Martínez	Coordinadora Distrito Centro
Paloma Cuesta Benjumea	Ciudadana
Lucía Darín	Adilas
María Jesús De Diego Cerezo	Dpto. Servicios Interactivos
Sonia De Diego Gibaja	Ciudadana
Víctor De las Heras	Asociación Generación Espontánea
José Miguel De las Heras Serrano	Impulso Participativo de Alcobendas (aavv)
Laura Delgado Hernández	Consortio Regional de Transportes de Madrid
Dolores Díaz Eibar	Ciudadana
Cristina Díez Pulido	U.G.T.
Lorenzo Encinas Rodríguez	Coordinadora Distrito Centro
Ramón Espadas Giménez	Ciudadano
Carmen María Fernández Creo	Coordinadora Distrito Centro
Jesús Fernández García	Ciudadano
José Miguel Fernández Gómez	Entidad de Conservación El Soto de la Moraleja
María del Carmen Fernández Ortega	Ciudadana
Fausto Galdiano García	Ciudadano
Cristina Garcia De la Torre	Regus
Celia García Aguayo	UPyD
Rocío García Alcántara	Coordinadora Distrito Norte
Rafael Antonio García Calvo	Impulso Participativo de Alcobendas (aavv)
José García García	Patronato de Deportes
M ^a Paz García Gil	Adilas
Araceli García López	Ciudadana
Francisca García Navas	Ciudadana
Ignacio García de Vinuesa Fernández	Ciudadano
Guzman Garmendia	Oracle Ibérica SRL
M ^a del Carmen Gil Molina	Coordinadora Distrito Norte
Manuel Gómez Cristobal	Red Populi/Galileo Ingeniería y Sistemas
Hector Gómez De Paz	Red Pópuli Galileo
José Luis González Ávila	Club Balonmano Alcobendas
Emiliano Gozalo Arranz	Coordinadora Distrito Norte
Mariano José Gutiérrez	Club Irlandesas
Guillermo Hernández Fidalgo	Comunidad de Madrid
David Hernández Romero	Coordinadora Distrito Centro
Francisco Hernández Tostado	Ciudadano

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Llamal Hichou Hichou	Fundación RAIS
Diana Huerga Díez	Smart-Kid Abacus
Juan Ignacio Igartúa Gárate	Asociación Sintendo el Sur
María Trinidad Igualada	Ciudadana
Angel Izquierdo Ruiz	Ciudadano
Esther Leal Pareja	Ecosport Triatlón Alcobendas
Elena León Arranz	Ayuntamiento de Guadalajara
Catalina Llorente Fernández	Coordinadora Distrito Centro
José Ignacio López Rojo	Patronato Socio-Cultural
Abel López Sierra	Coordinadora Distrito Centro
Adrian Luque Páez	Representante PP Alcobendas - CAP Alcobendas
Rogelio Mallorquín García	Ciudadano
Rafael Martín Berrocal	CAR Alcobendas
Julia Martín De la Fuente	Ciudadana
Francisco José Martín Pérez	Atlético Chopera Alcobendas04
Manuel Martín Sigüero	Ciudadano
Cristina Martínez Concejo	Concejal PSOE
Carmen Martínez Hurtado	Comunidad Madrid - Oficina de Empleo
José Martínez Pérez	Departamento de Licencias
Remedios Matellano Castro	Ciudadana
Víctor Medina Cabezas	Club Irlandesas
Marcos Melszenkier	PWC-Price Waterhouse Coopers
Karelys Mendoza Morales	Ciudadana
Luis Merlo Bataller	Ciudadano
Patricia Mesonero-Romanos Aguilar	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Miguel Miaja Fol	PWC-Price Waterhouse Coopers
Jorge Mijangos Linaza	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Esther Minguela Carpintero	LocaliData
Antonio Molina Amador	Ciudadano
Antonia M ^a Monteagudo Cantero	Patronato Socio-Cultural
Elena Montes Del Pino	El Alboroto (guardería infantil)
Miguel Moraga Chamarro	Club Deportivo Alcobendas Fútbol
Carmen Moreno Balboa	Ciudadana
Virginia Moreno Bonilla	Asesora/Consultora Modernización Local
M ^a del Carmen Moreno Román	Ciudadana
Mercedes Moreno Romero	Asociación Trastorno Bipolar y Depresivo Alcobendas
Javier Moscoso del Prado Herrera	Ayuntamiento de Madrid
Manuela Núñez Márquez	Ciudadana
Nicholas Orozco Law	Club Deportivo Básico Alcobendas Rugby
Fernando Ortiz Ruíz-Boronat	Arquitecto colegiado nº 2710
Marco Pacheco	Oracle

9.

9. ANEXO 2

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Fernando Pacheco López	Atletico chopera Alcobendas04
Karin Palmlöf Pavía	Buxus2002
Javier Peña Martínez	Departamento de Innovación
Elvira Pérez Parrilla	Departamento de Innovación
Rosa Mª Pizarroso Arnao	Ciudadana
Lucía Porte Sendra	Consejo de la Juventud de Alcobendas
José Félix Prieto Paredero	Coordinadora Distrito Centro
Esteve Puigpinos	Club Deportivo Básico Alcobendas Rugby
Francisco Javier Quintanilla Ortiz	Ita Ingeniería s.l.p.
Aitor Retolaza	Club Corredores
Conchita Rivero Cervera	Ciudadana
Javier Rivero Díaz	Consultor
Eduardo Rodríguez Alonso	Ciudadano
Higinio Rodríguez Costoso	Ciudadano
María Gloria Rodríguez Fernández	Ciudadana
Julio Rodríguez Montero	Rayo Ciudad de Alcobendas
Francisco Javier Román Alhambra	Coordinadora Distrito Norte
Fátima Rosas Gómez	Ciudadana
Adolfo Royo García	Organización, Calidad y Atención ciudadana
Flor Salvador Fernández	Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas
Almudena Sánchez	Grupo Educativo (Programa Imagina Tu Noche)
María Sánchez Lulhe	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Miguel Angel Sánchez Rodríguez	Fundación Triángulo
Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez	Grupo Inmobiliario Delta, S.A.
Javier Sanz Fernández	Club Natación Alcobendas
Luz María Sanz Masedo	Fundación Vicente Ferrer
Manuel Senante	Cámara de Comercio de Madrid
María José Sobrini Sagaseta	Cisco
Francisco Manuel Soriano Llano	AD Ecosport Triatlón Alcobendas
Ibrahima A. Sow Cisse	Consejo de la Juventud de Alcobendas
Nuria Stisin Lichtenstein	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Luis Suarez De Lezo	AICA Asociación de empresarios de Alcobendas
Alberto Sutil Huete	Coordinadora Distrito Norte
Antonio Torrijos Chaparro	DG de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano. Comunidad de Madrid
José María Tovar Holguera	CAR ALCOBENDAS
Mª Elvira Villalobos Rubio	Ciudadana
Eva Vivar Alcocer	Ayuntamiento de Guadalajara
Elena Vizcaino Martín	Entidad de la Moraleja
José Zafra Mudarra	Ciudadano
Manuel Zea Barral	Working Space y Coworking Spain

Gestión del proceso de participación ciudadana

Javier Arteaga Moralejo. Subdirector General de Participación Ciudadana

Equipo Técnico de Participación Ciudadana

- Rafael García Casares.
- Raquel García Gallego
- Marcos Herrero Verdugo
- Antonia Martín Llorente
- Patricia Méndez Correa
- María Gema Sánchez Cuenca
- Ana Villarragut Catalán

Personas y organizaciones que han presentado propuestas y/o proyectos al plan

Presentamos a continuación una relación con los datos de todas las personas y organizaciones que han aportado sus propuestas y proyectos al Plan, contribuyendo así a la riqueza y diversidad de los contenidos y las actuaciones del mismo.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Paloma Águila Carmona	Departamento de Servicios Interactivos
Rafael Aldana Castillo	Coordinadora Distrito Norte
Equipo de Animación y Formación	Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia
Pedro Eduardo Aparicio Pantoja	Ciudadano
Guzmán Arias García	Departamento de Vías Públicas
Blanca Ausin Juan de Sentmenat	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Elisa Bargaño Pérez y Diego González Sánchez	Departamento de Planificación y Evaluación
Ricardo Barrasa García	Partido Popular
Robert Cabral	Ciudadano
Félix Carballera Cotillas	Departamento de Medio Ambiente
Ana Castells Mayor	Ciudadana
Consejo de Infancia y Adolescencia	Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia
Coordinadora Barrio Centro	Ciudadana
Juan Ignacio Criado Grande	Universidad Autónoma de Madrid
Jaime Criado Rodríguez	Coordinadora Distrito Norte

9.

9. ANEXO 2

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Lourdes Cubero Alberquilla	Telefónica Empresas - Nuevos negocios digitales
Paloma Cuesta Benjumea	Ciudadana
Nieves Cuesta Cuesta	Departamento de Empleo
Carlos de Arpe Muñoz	Departamento de Salud (Patronato Bienestar Social)
José Miguel De las Heras Serrano	Impulso Participativo de Alcobendas (aavv)
Delegación de Desarrollo Económico	Ayuntamiento de Alcobendas
Delegación de Educación	Ayuntamiento de Alcobendas
Delegación de Urbanismo	Ayuntamiento de Alcobendas
Departamento de Participación Ciudadana	Ayuntamiento de Alcobendas
Nieves Díaz García	Servicio Juventud, Infancia y Adolescencia
Dirección del P.B.S.	Ayuntamiento de Alcobendas
Equipo de Formación y Animación	Juventud, Infancia y Adolescencia
Ramón Espadas Giménez	Ciudadano
Carmen María Fernández Creo	Coordinadora Distrito Centro
María del Carmen Fernández Ortega	Ciudadana
Iker Fernández Ortueta	Departamento de Calidad y Atención ciudadana
José Miguel Fernández Suárez	Patronato Bienestar Social
Fausto Galdiano García	Ciudadano
Celia García Aguayo	UPyD
Rocío García Alcántara	Coordinadora Distrito Norte
Rafael Antonio García Calvo	Impulso Participativo de Alcobendas (aavv)
Rafael García Casares	Departamento de Participación ciudadana
Sergio García Escalonilla	Ciudadano
Celia García Gaitán	Coordinadora Mediatecas
M ^a del Carmen Gil Molina	Coordinadora Distrito Norte
Pablo Agustín Gómez Cao	Telefónica España
Manuel Gómez Cristóbal	Red Populi/Galileo Ingeniería y Sistemas
Miguel González Aguilera	Ciudadano
Roberto González Fontenla	Ciudadano
Luis Ignacio González Torres	Departamento de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones municipales
Emiliano Gonzalo Arranz	Coordinadora Distrito Norte
David Hernández Romero	Coordinadora Distrito Centro
Diana Huerga Díez	Smart-Kid Abacus
Juan Ignacio Igartúa Gárate	Asociación Sintiendo el Sur
Diana Jiménez Carballo	Asispa
Servicios de Juventud, Infancia y Adolescencia	
Animación y Participación Infantil y Juvenil	Patronato Socio-Cultural

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Carmen Lasarte Polo	
Esther Leal Pareja	Ecosport Triatlón Alcobendas
José Ignacio López Rojo	Patronato Socio-Cultural
Adrian Luque Páez	Representante PP Alcobendas - CAP Alcobendas
Alicia Madrigal Henríquez	Ciudadana
Carlos Martín Fernández	Ciudadano
Irene Martín Ruiz	Departamento de Empleo
Manuel Martín Siguero	Ciudadano
Francisco Merchero Girol	Sanfiz Autocares
Miguel Miaja Fol	PWC-PriceWaterhouseCoopers
Jorge Mijangos Linaza	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Antonio Molina Amador	Ciudadano
Carmen Moreno Balboa	Ciudadana
Virginia Moreno Bonilla	Asesora/Consultora Modernización Local
Fernando Navas Cortina	Centro de Formación (Ayto)
Manuela Núñez Márquez	Ciudadana
Carmen Ocaña Aguirre	Departamento de Empleo (Ayto)
Oficina de Información (Imagina)	Patronato Socio-cultural
Héctor Olmos	Ciudadano
Nicholas Orozco Law	Club Deportivo Básico Alcobendas Rugby
Concepción Ortí Muñoz	Servicio de Mayores (Ayto)
Karin Palmlöf Pavía	Buxus2002
Antonio Pardo Villamor	Policía Local (Ayto)
Partido Popular	Alcobendas
Miguel Angel Pastor	Asociación Provienda
Gerardo José Pérez Meliá	Fundación Triángulo por la Igualdad de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans
Mayte Pérez Zabaleta	Departamento de Calidad y Atención ciudadana (Ayto)
Juan José Pérez-Eguía	Colectivo Gengis Car
Belén Poole Quintana	Centro de Arte
José Félix Prieto Paredero	Coordinadora Distrito Centro
Francisco Javier Quintanilla Ortiz	Ita Ingeniería s.l.p.
Rafael Reñones Navarro	Departamento de Urbanismo
Representantes del PMD en la Comisión Técnica	Patronato Deportes
María José Reviejo Fernández	Departamento de Empleo
Isabel Rico Pérez del Pulgar	Asociación El Arca
José Ramón Rodríguez Martínez	Departamento de Obras Municipales
Carmelo Rojo García	Centro cultural Pablo Iglesias
Francisco Javier Román Alhambra	Coordinadora Distrito Norte
Adolfo Royo García	Organización, Calidad y Atención ciudadana

9. ANEXO 2

9.1 Participantes.

PARTICIPANTES	CIUDADANO / ORGANIZACIÓN
Germán Rubio (representante de APAMA)	Apama
Flor Salvador Fernández	Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas
María Sánchez Lulhe	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Yolanda Sanchís y Jose Ignacio López Rojo	Patronato Socio-Cultural
Silvia Sanz Cristóbal	Auditorio Municipal
Julio Serrano Ruano	Patronato Deportes
Servicio de Atención Ciudadana	Ayuntamiento de Alcobendas
Servicio de Igualdad de Oportunidades -Casa de la Mujer	Patronato Bienestar social
Servicios Interactivos	Ayuntamiento de Alcobendas
Servicio de Planificación y Evaluación	Ayuntamiento de Alcobendas
Servicios Sociales	Patronato Bienestar social
María José Sobrini Sagaseta	Cisco
Nuria Stisin Lichtenstein	Coordinadora Distrito Urbanizaciones
Fátima Tardío Pato	Departamento de Licencias de Actividades
José Ángel Vecino García y Clara E. Pérez Ruíz	Dpto. Contabilidad y Presupuestos
Francisco Javier Victorio Torvisco	Departamento Planificación y Evaluación
M ^a Elvira Villalobos Rubio	
Manuel Zea Barral	Working Space y Coworking Spain

anexo 3

FICHA TÉCNICA



Equipo del proyecto

Manuela Piqueras Cea. Directora General de Planificación, Calidad y Organización.

Ana María Barbero Rodríguez. Subdirectora General de Planificación y Evaluación.

Equipo Técnico de Planificación y Evaluación

- Elisa Bargueño Pérez
- Celia Catalina Montero
- Antonio Díaz Méndez
- Francisco José Fulgueiras Ortiz
- Diego González Sánchez
- M^a Luisa López Varas
- Lino Ramos Ferreiro
- Francisco Javier Victorio Torvisco

Comisiones Técnicas Municipales

Comisión de Desarrollo Económico

Presidenta:

- Nieves Cuesta. Jefa de Desarrollo Económico y Empleo

Secretaría Técnica:

- Celia Catalina Montero. Técnica Planificación y Evaluación

- Ana Barbero. Subdirectora General de Planificación y Evaluación
- Carmen Álvarez. Directora Adjunta de Igualdad e Integración
- M^a Jesús de Diego. Técnica de Servicios Interactivos
- Luis González. Jefe de Educación
- Antonia Martín. Técnica de Participación Ciudadana
- Marta Martín. Directora de Igualdad e Integración
- Jesús Martínez. Jefe de Rentas
- José Martínez. Subdirector General de Licencias
- Fernando Navas. Coordinación de Formación y Orientación para el Empleo
- David Pascual. Técnico Coordinador Proyecto Urban

9. ANEXO 3

9.1 Ficha técnica.

- Manuela Piqueras. Directora General de Planificación
- M^a Teresa Pérez. Técnica de Calidad
- Lino Ramos. Técnico Planificación y Evaluación
- M^a José Reviejo. Técnica de Empleo
- Adolfo Royo. Subdirector General de Calidad y Organización
- Fátima Tardío. Técnica Jurídico de Licencias e Industrias
- Victoria Vázquez. Responsable de Información y Asesoramiento Imagina

Comisión de Desarrollo urbano sostenible: crecimiento inteligente

Presidente:

- Rafael Reñones. Jefe de Urbanismo

Secretaría Técnica:

- Francisco José Fulgueiras Ortiz. Técnico Planificación y Evaluación
- Ana Barbero. Subdirectora General de Planificación y Evaluación
- Guzmán Arias. Jefe de Vías Públicas
- Félix Carballera. Jefe Medio Ambiente
- Nieves Cuesta. Jefa Desarrollo Económico y Empleo
- Antonio Díaz. Técnico Planificación y Evaluación
- Javier Gómez. Responsable Dpto. Técnico Sogepima
- Luis Ignacio González. Jefe de Mantenimiento
- Concepción Gosálvez. Técnica Calidad
- José Daniel Iglesias López. Jefe de Vías Públicas
- José Martínez. Subdirector General de Licencias
- Antonio Pardo. Policía Local
- Manuela Piqueras Cea. Directora General de Planificación, Calidad y Organización
- Lino Ramos. Técnico Planificación y Evaluación
- Raúl Rebollo. Jefe de Tráfico
- Juan Antonio Riaza. Técnico de Servicios Interactivos
- José Ramón Rodríguez. Jefe de Obras
- Gema Sánchez. Técnica Participación Ciudadana
- Fátima Tardío. Técnica jurídico de Licencias e Industrias
- Julio Villegas. Oficial Policía Local
- Adolfo Royo. Subdirector Gral. Calidad y Organización

Comisión de Gobierno Abierto y Gestión Responsable

Presidenta:

- Manuela Piqueras Cea. Directora General de Planificación, Calidad y Organización

Secretaría Técnica:

- Antonio Díaz Méndez. Técnico Planificación y Evaluación

- Ana Barbero. Subdirectora General de Planificación y Evaluación
- Paloma Águila. Técnica de Servicios Interactivos
- Javier Arteaga. Subdirector General Participación Ciudadana
- Sergio Caballero. Jefe de Sistemas
- Celia Catalina. Técnica de Planificación y Evaluación
- Dolores Díaz. Coordinadora Recursos Humanos Patronato Sociocultural
- Rafael García. Técnico de Participación Ciudadana
- Raquel García. Técnica Participación Ciudadana
- Isidro Lapuente. Responsable programación actividades
- Roberto Magro. Jefe de Servicios Interactivos
- Mercedes Ocaña. Técnica Recursos Humanos
- Clara Eugenia Pérez. Técnica de Contabilidad y Presupuestos
- Sergio Rabazas. Director de Innovación Tecnológica
- Mercedes Ramírez. Técnica de Calidad
- Lino Ramos. Técnico Planificación y Evaluación
- Teresa Alonso – Majagranzas Directora de Comunicación
- Carmen Rodríguez. Responsable de Medios de Comunicación
- Adolfo Royo. Subdirector General de Calidad y Organización
- Julio Serrano. Coordinador Técnico Patronato Municipal de Deportes
- Pilar Taeño. Técnica Patronato Bienestar Social
- José Ángel Vecino. Subdirector General de Contabilidad y Pptos.
- Begoña Villanueva. Técnica de Coordinación Ejecutiva

Comisión de Bienestar Social y Cooperación

Presidenta:

- M^a Eugenia Jiménez. Directora Técnica Patronato de Bienestar Social

Secretaría Técnica:

- M^a Luisa López Varas. Técnica Planificación y Evaluación

9.

9. ANEXO 3

9.1 Ficha técnica.

- Ana Barbero. Subdirectora General Planificación y Evaluación
- Paloma Águila. Técnica de Servicios Interactivos
- Carmen Álvarez. Directora Adjunta de Integración e Igualdad
- Carlos de Arpe. Coordinador de Salud
- María Castillo. Directora de Cooperación
- Nieves Díaz. Coordinadora de Juventud
- José Miguel Fernández. Técnico Sociólogo Gerencia Patronato Bienestar Social
- Raquel Fernández. Coordinadora de Servicios Sociales
- Concepción Gosálvez. Técnica de Calidad
- Pablo Marcos. Técnico de Educación
- Patricia Méndez. Técnica de Participación Ciudadana
- Concepción Ortí. Coordinadora de Mayores
- David Pascual. Técnico coordinador Proyecto Urban
- Elena Pérez. Técnica de Empleo
- Manuela Piqueras. Directora General de Planificación, Calidad y Organización
- Lino Ramos. Técnico Planificación y Evaluación
- Adolfo Royo. Subdirector General de Calidad y Organización
- Jesús Simarro. Técnico de Integración
- Javier Victorio Torvisco. Técnico Planificación y Evaluación
- Ana Villarragut. Técnica de Participación Ciudadana

Comisión de Cultura, Ocio y Deporte

Presidente:

- Julio Serrano. Coordinador Técnico P.M.D.

Secretaría Técnica:

- Elisa Bargaño Pérez. Técnica Planificación y Evaluación

- Ana Barbero. Subdirectora General de Planificación y Evaluación

- Carmen Álvarez. Directora Adjunta Integración e Igualdad

- Carmen Barroso. Responsable de Oficina Técnica P.B.S.

- Juan P. Carbonell. Coordinador Formación en Música y Danza

- Dolores Díaz. Responsable de animación juvenil

- Luis Durán. Coordinador de Actividades Instalaciones Sur

- Victoria Espeso. Coordinadora U.P.A.

- Cristóbal Fernández. Coordinador Actividades Norte

- Iker Fernández. Técnico de Calidad

- Celia García. Coordinadora Mediatecas

- Pablo Gasque. Coordinador de Medicina Deportiva

- Diego González. Programador Planificación y Evaluación

- Carmen Herrero. Técnica de Educación.

- Isidro Lapuente. Responsable Programación Actividades

- Marisa López Varas. Técnica de Planificación y Evaluación

- Carlos Martín. Coordinador Apoyo Sociocultural

- Patricia Méndez. Técnica de Participación

- Manuela Piqueras. Directora General de Planificación, Calidad y Organización

- Belén Poole. Centro de Arte

- Lino Ramos. Técnico de Planificación y Evaluación

- Juan Antonio Ríaza. Técnico de Servicios Interactivos

- Carmelo Rojo. Coordinador Apoyo Técnico

- Adolfo Royo. Subdirector General de Calidad y Organización

- Silvia Sanz. Coordinadora Artes Escénicas

- Jesús Simarro. Técnico de Integración

9.

9. ANEXO 3

9.2 Testimonios enviados por los participantes en el plan estratégico.

Testimonios enviados por los participantes en el plan estratégico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

Juan Ignacio Criado

“Mi participación en la elaboración del Plan Estratégico Diseña Alcobendas me ha demostrado que las administraciones locales siguen estando en la vanguardia de la innovación pública. Su potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sigue estando muy vigente”.

COMUNIDAD DE MADRID

Antonio Torrijos Chaparro

“En un entorno cambiante y en el que la sucesión de acontecimientos requiere una respuesta ordenada, ajustada a la realidad y consecuente con la misión de una organización pública, es preciso tener un marco acordado y fundamentado de la actividad a través de un Plan Estratégico. Pero aún más importante que tener un Plan, es diagnosticar con claridad los retos y exigencias que la sociedad en la que operamos nos plantea, sino queremos que nuestros objetivos se vean frustrados, y con ellos la propia organización. Por eso, saber escuchar la voz de todos los grupos y personas que tiene un interés en una organización tan permeable y cercana a los problemas ciudadanos como es un Ayuntamiento, de forma estructurada y saber incorporarlos a su funcionamiento, va a hacer a buen seguro de Alcobendas una organización cada vez más consolidada en la excelencia”.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Javier Moscoso del Prado Herrera

“Participar en la mesa de diálogo de Gobierno Abierto y Gestión Responsable y colaborar en la definición del Plan Estratégico Diseña Alcobendas desde otra administración local ha sido una experiencia muy positiva. Sorprendente la capacidad de convocatoria, la preocupación por recoger todas las sensibilidades y la calidad de las intervenciones. ¡Enhorabuena!”

ORACLE IBÉRICA

Alfonso Chaves

“El contar con la participación abierta, de ciudadanos y profesionales en general para diseñar el Plan Estratégico de “tu ciudad”, es un claro ejemplo práctico en lo referente a transparencia, participación y colaboración ciudadana. MI experiencia ha sido corta al no residir en el municipio pero muy enriquecedora en cuanto al cómo recabar la visión y aportación del ciudadano para plasmarla en los planes administrativos, que redundan en definitiva en el beneficio de todos.

Sería genial que el ejemplo cunda de manera extensiva en la administración en general y esto ayude a enriquecer estos mecanismos favoreciendo el compartir experiencias.”

AICA

Luis Suárez de Lezo

“Desde la Asociación de Empresarios de Alcobendas valoramos muy positivamente estos espacios de participación que nos permiten trasladar a la Administración las inquietudes de las empresas y los empleados que vienen todos los días a trabajar a nuestra ciudad. De esta manera, todo lo que sirva a mejorar los accesos, las infraestructuras, los servicios y mejorar el día a día de las compañías nos permitirá, no sólo, seguir siendo una referencia a nivel nacional en desarrollo empresarial, sino también atraer nuevas empresas a Alcobendas”.

ANOME. Asociación Norte de Mujeres Empresarias

Juana Blanco

“Tus ideas son necesarias para hacer de Alcobendas una gran Ciudad”

AEVAL

Eloy Cuéllar

“En tiempos de incertidumbre la Planificación Estratégica permite abordar el futuro conectando el conocimiento con la acción. Alcobendas con su Plan Estratégico, ha generado un entorno propicio para la reflexión participada compartida e integradora que, a buen seguro, facilitará la construcción de nuevos escenarios para la ciudad”.

GRUPO INMOBILIARIO DELTA

Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez

“Me ha parecido una iniciativa muy gratificante en lo que supone participar democráticamente en un proceso que afecta al futuro de nuestra ciudad y de todos los que la formamos.

Quiero, en cualquier caso, agradecer al equipo organizador la amabilidad y deferencia que tuvo conmigo al invitarme a participar en este proceso y aprovecho la ocasión para felicitar a todo el equipo del Plan Estratégico por su trabajo.”

CISCO

María José Sobrini

“El Plan Estratégico Diseña Alcobendas va a transformar la ciudad de Alcobendas en una comunidad eficiente, innovadora, participativa y social, impulsando el desarrollo económico de la ciudad y sus ciudadanos. La colaboración en el diseño del Plan ha sido muy enriquecedora, pudiendo compartir nuestra experiencia en proyectos con otras ciudades innovadora y a la vez aprender de las grandes ideas que se han desarrollado en los diferentes grupos de trabajo”.

WORKING SPACE – COWORKING ALCOBENDAS

Manuel Zea

“Ha sido un placer poder participar y contribuir activamente en estas jornadas. Me he sentido próximo a nuestro Ayuntamiento y esperamos poder hacer de esta ciudad un ejemplo de ciudad”.

ENTIDAD DE CONSERVACION EL SOTO DE LA MORALEJA

José Miguel Fernández

“Encontré adecuada y muy útil la metodología utilizada en la definición del Plan Estratégico, planteando sesiones monográficas sobre aspectos relevantes y dando cabida en ellas a la opinión de los vecinos y agentes sociales relacionados. A mi entender, con ello se ha conseguido una visión diversa sobre la percepción de la realidad del municipio por parte de sus vecinos y conocer sus aspiraciones y propuestas de mejora.

Muchas gracias por vuestro trabajo y esfuerzo por conseguir una ciudad cada vez más acogedora”.



DISEÑA
ALCOBENDAS
el futuro que queremos
PLAN DISEÑA ALCOBENDAS 2020

www.alcobendas.org |  

